PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.704 — Montevideo, Jueves 18 de Setiembre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía española de zarzuela.—Empresa: Higinio Sierra.—Dirigida por el primer actor Pepe Moncayo.

Hoy jueves, á asl 8 p. m.: 1.a sección, EL PATINILLO; 2.a LA ULTIMA PELICULA; 3.a LOS MOLINOS CANTAN; 4.a LA PATRIA CHICA.

Precios de las localidades—Por sección: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, id id, id 1.00; Id altos, id id, id 0.60; Sillones de platea con entrada, id 0.40; Tertulias balcón, con entrada, id 0.40; Tertulias altas, con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela, sin entrada, $ 0.80; Luneta de cazuela, con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.20; Luneta de paraíso con entrada, id 0.30; Entrada al paraíso, id 0.20.

URQUIZA

Compañía cómica-dramática española de Margarita Xirgu.—Debut el 25 de Setiembre.

Precio del abono á diez únicas funciones—Palcos avant-scène sin entrada, pesos 60.00; Id bajo y balcón, id id, id 50.00; Id de cazuela, id id, id 25.00; Sillón de platea, con entrada, id 12.00; Tertulia balcón, id id, id 10.00; Luneta de cazuela, id id, id 5.00; Delantera de paraíso, id id, id 5.00.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas, Podestá-Vittone.

Hoy jueves 18, á las 8.15: 1.a sección, LA CRIOLLA; 2.a LA RIBERA; 3.a LOS DISFRAZADOS; 4.a LA CUARTELERA.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.25; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

18 DE JULIO

Gran compañía española de dramas, comedias y obras policiales, de Juan Domenech.

Hoy jueves 18, á la 8.45: E REY DE LA CASA; FIN DE CONDENA.

Precios de las localidades--Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, id 1.00; Sillones de platea y tertulia, con entrada, id 0.60; Entrada á palco, id 0.40; Delantera de galería, con entrada, id 0.30; Delantera de cazuela, id id, id 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Id. de paraíso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy jueves 18, dos funciones. De tarde, á las 3: LOS JURAMENTADOS; PEPITA Y PEPITO; LA CONSIGNA. De noche, á las 8.45: LA CHACRA; LOS CARDALES.

Precios de las localidades: Por secciones: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.00; Id bajos, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entradas de cazuela y paraíso, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Ceión, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473.—Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1895. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro—Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733. — Italia: Colón 1427. — Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519.—Noruega: Piedras 353. — Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944.—Perú: Colón 1459. — Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunees, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.30 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Toscana, italiano, para Santos, Palermo y Nápoles, saldrá de Buenos Aires el 18 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. del día 17. Ordinaria: 3 p. m. del día 17.

Cap Blanco, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 18 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. día 17. Ordinaria, 3 p. m. día 17.

Vasari, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbados y Nueva York, saldrá el 19 del corriente.

Correspondencia: Recomendada,, 9 p. m. día 18. Ordinaria, 3 p. m. día 19.

Principessa Mafalda, italiano, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá de Buenos Aires el 20 del corriente.

Correspondencia: Recomendada 2 p. m. día 19. Ordinaria 3 p. m. día 19.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — **Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.** — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO LOUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3126-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 43e, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

AGRIMENSORES

ALBERTO BIRABEN. — Agrimensor. — Daymán, 1130. 4088-Oc.4.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561. Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4055pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 552 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano. — Consultorio, Uruguay 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 3776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini, Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesolnal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 215

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 5 1|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3853-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2096-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 1 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas., Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2632. 1356-pte.

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 4 1|2 á 5 1|2 axcepto miércoles. Blanes 1176. 4234pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 3 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1386-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203. Central. 17pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1532. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301.—Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Doctor B. Roig Roselló. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono "La Uruguaya" 230 (Unión). El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Abella y Esperón, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los que suscriben, acreedores de la firma social Abella y Esperón", en conocimiento del estado de su comercio y enterados de que la falta de medios metálicos les impide cumplir sus pagos de inmediato, convenimos en aceptar, como aceptamos, el término de un año, que nos piden, para abonarnos nuestros respectivos créditos. Cuyo término correrá desde la fecha en que quede suscrito este convenio por la totalidad de sus acreedores, ó bien desde que quede homologado judicialmente en forma de concordato preventivo extrajudicial este mismo convenio. A tal efecto y en prueba de conformidad, suscriben el presente, en primer término los concordatarios con su firma social. — Abella y Esperón. — Manuel Esperón.—Ramón Esperón.—Antonio E. Varela.—Peregrina C. de Diz.—José Morone y C.a.—Manuel F. d'Ornellas.—A. Domínguez."—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4167-St.30.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Rocha, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Agosto 13 de 1913.—Arturo Barriére, actuario. 4111-Nv.5.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público que en los autos seguidos por la sucesión de Alvaro Bueno y otros, sobre rectificación de partidas, se ha dictado la siguiente sentencia: "Salto, Agosto 27 de 1913.—Visto: Este juicio de rectificación de partidas seguido por don Vitalino Pereira Machado, en los autos sucesorios de Alvaro Bueno y otros.—Resultando: Que el interesado expresa á fs. 18, que en la partida de fs. 1 figura el causante con el nombre de Albo Bueno de Acevedo, siendo el verdadero Alvaro Bueno; que en la de nacimiento de fs. 3 de Bernabé Bueno, aparece éste como hijo de Alves Bueno y Marcelina de Soria, cuando lo es de Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Tolentina Bueno, figura ésta con el nombre de Florentina, siendo su verdadero el de Tolentina; que en la de nacimiento de María Lina Bueno, figura ésta con el nombre solamente de María, cuando es María Lina; que en la de nacimiento de Raymunda Bueno, aparece como padre de la misma, Alvaro Bueno de Acevedo, siendo el verdadero nombre de éste Alvaro Bueno; que en la de nacimiento de Altamira Fontoura debe corregirse el nombre de Altamires por Altamira y Alves Bueno por Lina Isoria por Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Alvaro Fontoura, debe corregirse el nombre de Alvez por Alvaro y el de la madre Isabel Alvez por Isabel Bueno(agregándose además los nombres de los abuelos paternos Silverio Fontoura y Francisco Santana y maternos Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de María Lina Fontoura hay que corregir los nombres de los abuelos maternos Alves Bueno y Lina Osorio por Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Silverio Fontoura debe agregarse los nombres de los abuelos paternos Silverio Fontoura y Francisca Santana y maternos Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Dorival Fontoura debe corregirse los nombres de Alves Bueno y Lina Ozorio por los de Alvaro Bueno y María Lina Soria, que son los verdaderos; que en la de nacimiento de María Cándida Fontoura hay que suprimir el nombre de María y corregir los nombres de Alves Bueno y Lina Ozorio por los verdaderos, que son Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Malvina Fontoura, hay que sustituir el nombre de Nobercina, que aparece por error, por el de Malvina, que es el verdadero; que en la de nacimiento de Saturnino Fontoura, debe sustituirse el nombre de Ciriaco por el de Saturnino, que es el verdadero; que en la de nacimiento de Deoclides Bueno, hay que corregir el nombre de Odoclides por el de Deoclides; y que en la de nacimiento de María Jorge Bueno, hay que corregir el nombre de María Albisilina por el de María Jorge, que es el verdadero y agregar el de sus respectivos abuelos, María Lina Soria y Lina Clara da Silva, ofrece información para probar los hechos alegados y pide se ordenen las rectificaciones solicitadas. Que hechas las publicaciones del caso y recibida la información ofrecida, se dió vista al señor Agente Fiscal, el que manifestó fs. 30, que podían ordenarse las rectificaciones pedidas. Considerando: Que las declaraciones de fs. 21 v. y 22 prueban plenamente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 375 y siguientes del Código de P. Civil, los hechos alegados por el interesado, dada la conformidad del señor representante del Ministerio Público y no habiéndose formalizado oposición.

Fallo: Ofíciese á la Dirección del Registro de Estado Civil y á las Intendencias que correspondan, para que procedan á la rectificación de las partidas presentadas en la forma que se expresa en el primer Resultando de esta sentencia, la que se transcribirá en los oficios correspondientes, publíquese en dos diarios de la capital y previo pago de costas, si las hubiese, archívese.—Juan M. Minelli.

A los efectos de la ley respectiva, se hace la presente publicación.—Salto, Agosto 30 de 1913.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 4151-Oc.7.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados le segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide por licencia del de primer turno, recaído en el expediente rotulado "Rosa Manzo de De Martiñe contra la Compañía Austro Americana Daños y perjuicios", se cita, llama y emplaza á la Compañía Austro Americana, para que comparezca, ante éste Juzgado, calle Rincón N.o 472, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento en caso de falta de comparecencia de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario. 4197oct.3.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Segundo Mier, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 27 de 1913.—Bernardino Real, actuario interino. 3998St23.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que por resolución dictada con fecha nueve del corriente mes, ha sido decretada la homologación del concordato celebrado extrajudicialmente entre don Modesto Urioste y la mayoría legal de sus acreedores.—Guadalupe, Setiembre 11 de 1913.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 4297-Oc.8.

SANTEINE — estreñimiento — PURGANTE AGRADABLE — Obra SIN COLICOS — Es más fácil PARA LOS NIÑOS — MONTAGU-PARIS y Farmacias. 4329.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 9 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del cerco de tejido de alambre en el frente de los predios situados en la Avenida Pereira, continuación Larrañaga, entre Suárez y el Arroyo Miguelete, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 19 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 4210St19.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 11 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de los portones y puertas de hierro para el Mercado Agrícola, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 22 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 4223St22.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 12 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Avenida de Sayago, entre los caminos de Raffo y Millán, frente al Este y al Oeste, que desde esta fecha y hasta el 22 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 4266-St.21.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 13 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Rambla de Pocitos, entre 21 de Setiembre y la Penitenciaría, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 23 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 4267-St.23.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 15 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en el camino de Millán, desde la calle Sitio Grande hasta el Puente de las Duranas, en el arroyo Miguelete, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 23 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 4276-St.23.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 16 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en las calles Massini entre Ellauri y Artigas, Chucarro entre Avenida Brasil y Massini, Massini esquina Garibaldi (trozo), Berro entre Avenida Brasil y Massini, Cristóbal Colón entre Chucarro y Artigas y las que circundan la plaza Tomás Gomensoro, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 26 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 4310St26.

GENERALES

Intendencia Municipal

ADMINISTRACION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Se previene á las personas que tengan que erigir monumentos, construir sepulcros, colocar lápidas, trasladar restos ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 10 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta después del día 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 2 de 1913.—La Administración. 4063-Oc.7.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto aumentar el capital social emitiendo una 2.a Série de Acciones por valor de $ 400.000; lo que se hace saber á los efectos del artículo 8.o de los Estatutos que dice lo siguiente:

Art. 8.o En cada caso de aumento del capital social tendrán derecho los entonces poseedores de acciones, de suscribirse, á la par, á las nuevas acciones que se emitan, en proporción al número de las que entonces posean, gozando para ejercer tal derecho, de un mes de plazo, contado desde el día en que se anuncie por el Directorio, por avisos en tres diarios de la capital, durante ocho días, el aumento del capital.—Vencido dicho plazo será lanzada á la plaza la suscripción de las nuevas acciones que no hayan sido tomadas en la forma antedicha, al tipo que, sobre la par, determine el Directorio, anunciándose el número de acciones que se ofrecen y el tipo de suscripción, por avisos en la misma forma anterior. En este caso si fuera mayor el número de acciones pedidas, que el de las disponibles, se repartirán entre los solicitantes á prorrata, y si la prorrata, no fuera posible, se distribuirán á la suerte.—Montevideo, Setiembre 12 de 1913.—Roberto Carmichael, gerente. 4224-St.20.

Universidad de Montevideo

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

La subcomisión del Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, encargada de informar acerca de la provisión definitiva de las Cátedras de Francés, Física, Matemáticas, Filosofía, Historia Universal, Geografía, Cosmografía, Historia Natural (2), Química, Alemán (2), Inglés (2), y Dibujo (2), invitan á todas las personas que aspiran á alguno de dichos cargos, á que presenten dentro de los diez días siguientes á la fecha, en la secretaría de la institución (calle Lavalleja N.o 1875 de 10 á 12 m.), bajo pliego cerrado una relación de los títulos, trabajos y méritos que puedan aducir en apoyo de sus aspiraciones para adquirirlas sea por nombramiento directo ó por concurso.—Montevideo, Setiembre 13 de 1913.—Enrique A. Cornú, secretario. 4252St21.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 9 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Morales, entre Aldea y 8 de Octubre, frente al Nordeste y al Sud-Oeste, que desde esta fecha y hasta el 19 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 4211-St.19.



A LOS QUE TOSEN

En estos tiempos húmedos y fríos todo el mundo tose, y hay todavía muchos que ignoran cual es el mejor remedio para sanar de la tos.

Ya sea esta tos reciente ó crónica, ya provenga de un resfrío, de una influenza, de una bronquitis crónica, de un asma con silbido de los bronquios, convénzase usted de que no existe sino un remedio único en el mundo para sanarlo á usted, y este remedio es el maravilloso: Jarabe de los Vosgos Cazé.

Averigüe usted en cualquier parte, pregunte, interrogue, interpele usted á su médico, todos le contestarán lo mismo. Leyendo lo que sigue se quedará usted admirado.

"Yo era muy predispuesta; á resfriarme "y después de un ataque de influenza, me "quedó una tos penosa que me desgarraba "el pecho, y de la cual no conseguía librar-"me. A veces me sobrevenían sofocaciones "tales que no sabía ya que hacer. La tos se "hizo continua, y á pesar de todos los reme-"dios nada era capaz de calmarla. Recurrí "entonces al Jarabe de los Vosgos Cazé y "quedé maravillado de su eficacia. De un "día para otro la tos se calmó, pasé mejo-"res noches, desaparecieron mis dolores y "me sané rápidamente.

"Recomiendo á todo el mundo vuestro "Jarabe de los Vosgos y es lo menos que "puedo hacer para demostrarle á usted mi "agradecimiento.

"Mme. Frilay.

"16, Rue Joseph Guillard, Vincennes".

Ante pruebas tan convincentes convendrá usted en que si tose todavía, es porque usted quiere. Al alcance de su mano tiene usted el mejor remedio que existe en el mundo, y este remedio es el Jarabe de los Vosgos Cazé.

Bajo su influencia y desde las primeras cucharadas la tos disminuye para desaparecer pronto; la opresión cesa, las flemas se desprenden, el sueño se vuelve tranquilo y reparador.

No demore usted; tome bien pronto el Jarabe de los Vosgos Cazé. Tómelo usted con confianza. Nunca empleará usted mejor su dinero: su tos no se prolongará.

DEPOSITOS EN LAS FARMACIAS
Crallwell Hnos., 25 de Mayo esquina Misiones.
Demarchi, Cerrito esquina Ituzaingó.
Inglesa Hutchinson, 25 de Mayo esquina Ituzaingó.
Beisso, 18 de Julio esquina Río Negro.
Franco Inglesa, Uruguay y Florida.
Matías González, Andes núm. 1381.
Farmacia Del Sol.
Farmacia Colombo.
3910-juc.alter.

Asistencia Pública Nacional

A LOS Sres. MEDICOS

Debiendo proveerse el puesto de Médico Director del Hospital Colonia, cargo que tiene una remuneración de noventa pesos mensuales, se avisa á los médicos que deseen ocuparlo, que pueden solicitar informes en la Dirección General de la Asistencia Pública, calle Rincón N.o 416 n|n., de 10 á 12 m. y de 3 á 6 p. m.

La Dirección General.

4036-h.n.o.

SOCIEDAD ANONIMA

Barraca del Ante-Puerto

Se avisa á los señores Accionistas que desde el martes 16 del corriente, de 2 á 5 p. m., en el local social, calle 25 de Mayo N.o 30, se pagará el dividendo correspondiente al 7.o Ejercicio.—Montevideo, Setiembre 13 de 1913. 4275-St.20.

Campo en Canelones

Se arriendan 1296 hectáreas de campo flor, á 20 kilómetros de la capital del departamento.

Ocurrir: Cerro Largo 769. Escritorio del doctor Gallinal. 4102-St.20.

Al comercio y al público

De conformidad á la ley de fecha 26 de Setiembre 1904, he prometido vender á don Higinio Alfredo Cano mi casa de comercio en los ramos de almacén y billar ubicada en el paraje denominado Queguay de este departamento.—Paysandú, Setiembre 9 de 1913.—Lúcas Delgado. 4225Oct5.

GRANDE — Inyección "C" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

Barraca Inglesa

Avenida General Rondeau 1714 casi esquina Miguelete

Importación directa de maderas, hierro galvanizado, tirantes y vigas de acero.

Ventas de postes, medios postes y estacones.

Alambres de todas clases. Precios reducidos.

4243-Set.-20.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS
Calle J. C. Gómez 1386 -- Montevideo
AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, carros, etc.
Pida informes y presupuestos
Referencias bancarias.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público en general, que con la debida autorización del Superior Gobierno, la Empresa del Ferrocarril Central hará correr, á partir del 1.o de Octubre y hasta nuevo aviso, un tren local que saldrá de Las Piedras, haciendo escalas en las Estaciones Intermedias hasta Central, observando el siguiente horario:

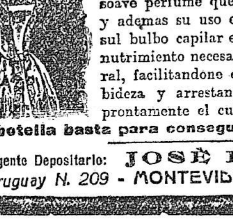
Salida de Las Piedras, 5.35 a. m., Independencia á las 5.40 a. m., Colón á las 5.46, de Sayago á las 5.51, de Yatay á las 5.56 y de Bella Vista á las 6 a. m., llegando á Central á las 6.4 de la mañana.—Montevideo, Septiembre 2 de 1913.—C. W. Bayne, A. General. 4107-St.30.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

ANTICANIZIE-MIGONE



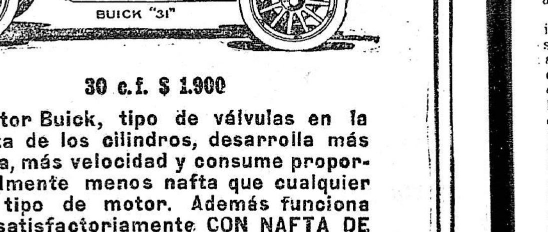
Es un preparado especial indicado para devolver á la barba y á los cabellos blancos y debiles, color, belleza y vitalidad de la juventud sin manchar ni la ropa ni el cutis. Esta imcomparable composicion no es una una tintura, si no un agua de soave perfume que no mancha ni la ropa ni el cutis y ademas su uso es facil y pronto. Esta agua ejerse sul bulbo capilar en modo efficaz suministrandone el nutrimiento necesario para devolverle el color natural, facilitandone el desarollo, la flexibilidad, morbideza y arrestandone la caida. Ademas limpia prontamente el cutis y quita la caspa.

Una sola botella basta para conseguir un efecto sorprendente.

Agente Depositario: JOSÉ PERETTI
Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

402-jvs-y-dmgs|pte.

EL AUTOMOVIL "BUICK" Y EL POR QUE DE SUS VICTORIAS



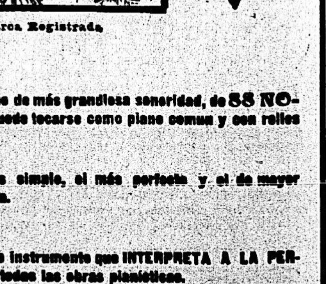
30 c.f. $ 1.900

El motor Buick, tipo de válvulas en la cabeza de los cilindros, desarrolla más fuerza, más velocidad y consume proporcionalmente menos nafta que cualquier otro tipo de motor. Además funciona mas satisfactoriamente CON NAFTA DE CALIDAD INFERIOR, que cualquier otra

Pida detalles ó visite la Exposición de CARLISLE, CROCKER y Cía.

RINCON 426 MONTEVIDEO 991pte.

The Autopiano New York



Marca Registrada

El Autopiano es el Piano de más grandiosa sonoridad, de 88 NOTAS. Puede tocarse como piano comun y con rollos

El Autopiano es el más simple, el más perfecto y el de mayor resistencia.

El Autopiano es el único instrumento que INTERPRETA Á LA PERFECCION todas las obras pianísticas.

El Autopiano es el único fabricado especialmente para el clima del Río de la Plata.

El Autopiano está comprobado ser un instrumento de plena garantía

No confundir al AUTOPIANO con otros similares

Representante y Unico Agente para la República Oriental del Uruguay

Julio Mousqués

1379 Ituzaingó 1391

DEERING



Esta es la máquina segadora que debe comprar todo agricultor, que aspire á tener el máximo de resultado con el mínimo de gastos.-Dirigir los pedidos á los agentes en todos los departamentos ó á sus introductores

P. MAÑE & C.o MONTEVIDEO

EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 18 de 1913

SOBRE LA INTERPELACIÓN

De las explicaciones dadas á la Cámara de Representantes por el ministro de Hacienda señor Cosío y de la resolución adoptada por dicha Cámara sobre tales explicaciones, solo han quedado en claro dos cosas: que el primero no sabe lo que es malversación de fondos públicos, y que la segunda se dá por satisfecha cuando el ministro confirma paladinamente el cargo de malversación formulado contra el Ejecutivo. El discurso del ministro no constituye una explicación sino la promesa de darla en el futuro, ya que, fuera de la inútil y hueca disertación histórica sobre el régimen de las transposiciones, no hay en esa prosa insustancial más que datos aislados, que, ni aún torturados y tergiversados, resultan satisfactorios.

Hemos dicho que el ministro Cosío no sabe lo que es malversación, porque después de confesar que aplicó al pago de peones, sumas que tenían otro destino, contra lo expresamente determinado en el artículo 5.o de la ley de presupuesto, se indigna porque la prensa independiente habla de malversación de fondos públicos. Y bien Excelencia, es malversador no solo el que se apropia los dineros públicos sino el que los invierte contra lo mandado por las leyes. El primero comete el delito, mas grave sin duda, mas inmoral, de peculado, y el peculado es una malversación, un género de la misma; pero el que sin apropiarse los dineros públicos los distrae de sus fines legales, también es malversador; y el gobierno del señor Batlle y Ordóñez, hállase desde ayer, convicto y confeso de malversación de fondos públicos.

El ministro lo confesó y la Cámara se dió por satisfecha. Está probado que el Ejecutivo invirtió no en gastos sino en remuneración de empleados una fuerte suma; está probado que la invirtió sin esperar la autorización legislativa, sin duda porque su concepto de la Asamblea es tan deprimente para ésta, que solo por fórmula se cree obligado á solicitar esas autorizaciones que los preceptos constitucionales hacen indispensables. No importa: la Cámara está satisfecha; satisfecha con explicaciones que no son tales: satisfecha con la malversación denunciada y confesada. Bien puede jactarse el ministro Cosío, de haber obtenido un triunfo sin precedentes en los anales parlamentarios, ya que, si otros conocieron votos igualmente favorables, fué á condición de que comenzaran por negar sus faltas, en vez de reconocerlas sin ambajes como lo ha hecho, en este caso, el Poder Ejecutivo.

El diputado Frugoni se resistió á compartir tal satisfacción, considerando insuficientes las explicaciones ministeriales y propuso el nombramiento de una comisión investigadora. Pero estos gobiernos ciegamente legalistas... para lo que les conviene, hallan siempre recursos para eludir lo que no les conviene. Ese temperamento fué juzgado inconstitucional, porque corresponde á la comisión de cuentas del Cuerpo Legislativo informar sobre las que se presenten anualmente á dicho cuerpo, y á éste, no á una sola Cámara, pronunciarse sobre dichas cuentas. La inconstitucionalidad era doble, pues: en primer lugar, el Ejecutivo solo está obligado á presentar las cuentas anualmente, y, en segundo lugar, es la Asamblea y no una cualquiera de sus ramas la que puede juzgarlas. El sacrosanto respeto á la Constitución se sintió, como es natural, ofendido por la moción Frugoni, merced á lo cual ésta fué desechada.

Y, sin embargo, la verdad es que lo inconstitucional no era dicha moción sino su rechazo, que importa la limitación del amplísimo derecho de investigación que corresponde á cada una de las Cámaras como condición del ejercicio de sus atribuciones, según el sentir unánime de los constitucionalistas, sin excluir al maestro Aréchaga, no obstante su criterio de interpretación eminentemente restrictivo. Ese derecho lo tienen las Cámaras en cualquier momento y sobre cualquier materia, sin que haya contradicción entre su ejercicio y la obligación constitucional de rendir cuentas anualmente, con la obligación correlativa por parte del Cuerpo Legislativo, de pronunciarse anualmente sobre las mismas. Esa tarea anual es una obligación. Lo primero es un derecho por parte de las Cámaras, y una obligación por parte del Ejecutivo, siempre que aquéllas ejerciten ese derecho.

Un antecedente parlamentario ilustra, en forma inestimable, la cuestión. En Marzo de 1889, bajo el gobierno del general Tajes, por moción del diputado don Pedro E. Carve, la Cámara invitó á los ministros de Estado para que dieran explicaciones sobre el hecho de haberse realizado gastos eventuales muy superiores á los autorizados en el presupuesto. El día señalado para el acto, los ministros no concurrieron, recibiendo la Cámara, un mensaje del Poder Ejecutivo que, aunque firmado por todos ellos, revelaba el espíritu sutil del ministro de Gobierno doctor Julio Herrera y Obes, y en el cual, por razones idénticas á las que motivaron el rechazo de la moción Frugoni, se desconocía á la Cámara el derecho de pedir explicaciones sobre la inversión de las rentas, fuera de la fecha señalada por el artículo 82 de la Constitución, para la presentación de las cuentas de cada ejercicio. He aquí los párrafos esenciales de dicho mensaje:

"Es atribución propia de la H. Asamblea General, aprobar ó reprobar, en todo ó en parte, las cuentas que presente el P. E., y es obligación del P. E. presentar anualmente cuenta instruída de la inversión de los dineros públicos hecha en el año anterior.

"De conformidad con esos artículos constitucionales, la ley de 28 de Abril de 1834 creó la Comisión de Cuentas de la H. Asamblea General que debe examinar las que presente anualmente el Poder Ejecutivo, y la ley de 6 de Agosto de 1883, estableció que la rendición de cuentas debe hacerla el P. E. en los quince días siguientes á la apertura de las sesiones ordinarias de la H. Asamblea General.

"Ahí están, pues, determinadas con toda precisión por la Constitución y las Leyes, la época y la forma en que el P. E. debe rendir las cuentas de su Administración, y es obvio, no solamente que ninguna de las HH. Cámaras puede separadamente exigir al P. E. que le rinda cuenta de su Administración, porque tal cosa es atribución privativa de la H. Asamblea General, sino que la misma H. Asamblea General, no puede exigir esa rendición de cuentas fuera de la época marcada por la Constitución y las Leyes, que son las que fijan el límite de los derechos y de las obligaciones de los poderes públicos, determinando la regla á que deben subordinar sus actos, so pena de producir conflictos inevitables en sus relaciones entre sí y perturbaciones incesantes en el desarrollo de todo el organismo político y social".

Pasó este mensaje á informe de la Comisión de Legislación, la cual aconsejó la siguiente minuta:

"En respuesta al Mensaje del 21 del pasado, en que el P. E. deniega á la Cámara, que tengo el honor de presidir, el derecho de hacer venir á su Sala á los señores Ministros de Estado para pedirles y recibir informes sobre el exceso de eventuales que se hayan gastado en el actual ejercicio económico, he sido encargado de comunicar al P. E., que la H. Cámara, por las razones y explicaciones contenidas en el Informe, cuya copia se adjunta, considera que ha hecho un uso correcto de la facultad que la acuerda el artículo 53 de la Constitución, y está dispuesta á ejercer esa facultad en casos análogos, siempre que así lo exijan los intereses públicos, única guía de sus deliberaciones en la órbita constitucional."

Dios guarde al P. E. muchos años.

Martín Aguirre, Juan Zorrilla de San Martín, Carlos M. Ramírez, Manuel Herrero y Espinosa, Lucas Herrera y Obes, Francisco Bauzá, Abel J. Pérez, Luis Melián Lafinur (discorde).

Se debe advertir que la discordia del diputado Melián Lafinur no se fundaba en la aceptación de la tesis del Ejecutivo, sino en el deseo de una solución aún más radical. En cuanto á los fundamentos de la minuta, se hallan condensados en los siguientes párrafos del extenso informe que la acompañaba, obra del doctor Carlos María Ramírez.

"¿Qué alcance y utilidad práctica tiene entonces, la concurrencia obligatoria de los Ministros á la Sala de las Cámaras cuando éstas lo requieren?...

"Da la solución del problema el simple estudio de las demás facultades constitucionales de la Asamblea General, pues es obvio que la consignada en el artículo 53, tiene por objeto hacer posible ó facilitar el ejercicio de aquéllas, no cabe otra explicación en los límites de la razón humana.

"Todas las facultades propiamente legislativas, son comunes á ambas Cámaras. A propuesta de uno de sus miembros ó del P. E., incúmbeles examinar y votar Proyectos de Leyes relativos á la independencia, seguridad, tranquilidad y decoro de la República; protección de los derechos individuales y fomento de todos los intereses económicos, al sistema tributario del país, á la deuda nacional, á los funcionarios y á los gastos de la Administración pública, á la designación de la fuerza armada, á la organización de las milicias, al arreglo de la Administración de Justicia, etc., etc. Ni el proceso mental de la intuición, ni las generalidades teóricas, bastan para el desempeño de tan extensa y complicada tarea. Ella requiere casi siempre el conocimiento de los hechos locales, de los resultados adquiridos por la experiencia administrativa y de muchos otros datos esencialmente prácticos, que ningún departamento del Poder público puede recoger y suministrar con tanto acopio y acierto, como el departamento Ejecutivo, en razón de sus funciones peculiares, permanentes y correlacionadas con el movimiento de toda la máquina social.

"Así, pues, si alguna de las Cámaras desea estudiar un asunto que talvez dé mérito á la presentación de un Proyecto de Ley, ó apurar el exámen de un Proyecto en tramitación, y juzga que los Ministros del P. E. están habilitados para cooperar á ese fin, los "hace venir á su sala para pedirles y recibir los informes que estime convenientes". Negar, ó cercenar caprichosamente este derecho, sería despojar á las Cámaras de un medio de acción siempre útil y á menudo necesario, para el desempeño consciente de sus facultades legislativas.

"Pero además de estas facultades, que son comunes, tiene cada Cámara facultades privativas de otro orden, cuyo ejercicio puede requerir el auxilio de las informaciones ministeriales.

"Así, el Senado debe prestar su acuerdo ó negarlo para la provisión de ciertos empleos que la Constitución designa y para la destitución de todos los empleados que la Constitución no declara excepcionalmente amovibles "ad nutum". Para formar el juicio del Senado en todos esos casos, estará muchas veces indicado, ó será imprescindible, el uso de la facultad que define el artículo 53.

"En relación á las facultades privativas de la Cámara de Representantes, adquiere la cuestión nuevos aspectos y extraordinaria importancia. Compete á esta Cámara, según el artículo 26 de la Constitución, "el derecho exclusivo de acusar ante el Senado al Jefe Superior del Estado y sus Ministros, á los miembros de ambas Cámaras y de la Alta Corte de Justicia, por delitos de traición, concusión, malversación de fondos públicos, violación de la Constitución ú otros que merezcan pena infamante ó de muerte, después de haber conocido sobre ellos, á petición de parte ó de alguno de sus miembros y declarado haber lugar á formación de causa." Refiérese, sin duda, el histórico manifiesto de la Constituyente, á esta organización del juicio político, cuando dice que los Representantes del pueblo deben "ser guardianes vigilantes del cumplimiento de la Ley, y rígidos censores de cualquier abuso." Siendo así, ¿cómo podrían ellos desempeñar esta parte fundamental de su mandato, sobre todo en lo que atañe á los altos funcionarios del departamento Ejecutivo, si no ejerciesen ampliamente la facultad de exigir á los Ministros los informes que juzguen convenientes?... Negar este derecho, ó cercenarlo caprichosamente, equivaldría á trabar la acción de la Cámara de Representantes con óbices ó dilatorias que harían completamente frustránea, hasta en los efectos indirectos, su gran misión fiscalizadora."

"No hay contradicción alguna, ni colisión inevitable, entre los preceptos que invoca el P. E. para excepcionarse, y el que legitima el acto de la Cámara de Representantes. Todos los años, en tiempo dado, debe el Presidente de la República dar cuenta instruída de la inversión de los dineros públicos, así como informar él mismo del "estado político y militar del país", y los Ministros del "de sus respectivos Departamentos". Esas son obligaciones que el P. E. ha de cumplir forzosamente, sin esperar requisición de ningún otro Poder; pero la Constitución impone, además, á los Ministros, el deber de comparecer en la Sala de las Cámaras, cuando alguna de ellas lo requiera, "para dar y recibir los informes que estime convenientes". Esta obligación accidental nace, en cada caso, cuando una de las Cámaras ejerce la facultad conferida por el artículo 53; y entonces, ¿cómo resistir su cumplimiento en mérito de otras obligaciones permanentes que pesan sobre el P. E., con prescindencia de toda iniciativa parlamentaria?..."

Llevado el asunto á la Cámara, ésta, con sólo seis votos contrarios, aprobó el informe y la minuta que fueron elevados al Ejecutivo, sin provocar de su parte objeción alguna. Y se debe hacer notar que en esa enorme mayoría, casi unanimidad, que se pronunciaba contra el Ejecutivo, estaban don Perfecto Giribaldi, el amigo íntimo del Presidente Tajes, y el doctor Lucas Herrera y Obes, hermano del ministro de Gobierno... La verdad, que no todo es oro en los tan mentados progresos de la época, ni todo vil plomo, en esas defectuosas situaciones que tanto execran los institucionales sin mácula del presente!

Se dirá, tal vez, que el antecedente se refiere al derecho de pedir explicaciones no al de investigación parlamentaria. Vana objeción! Tan indispensable como aquél es éste último, para el cumplimiento de las facultades legislativas é inspectivas de las Cámaras, de modo que todos los argumentos del informe recordado se aplican letra por letra á su ejercicio. No cabe duda alguna, por lo tanto, respecto de la constitucionalidad de la moción Frugoni, como no cabe duda tampoco acerca de estos dos hechos: que el Ejecutivo á pesar de aparentar el deseo de dar amplísimas explicaciones las ha eludido, y que la Cámara le ha permitido hacerlo, imponiéndose, por la restricción de facultades indiscutibles, una verdadera mutilación.

La estadística aduanera

Un trabajo meritorio

Por fin, después de largos años de espera, la estadística aduanera ha hecho la corrección de lo valores de exportación.

El boletín correspondiente al mes de Agosto, que ayer fué repartido, contiene un estudio minucioso de las ventas realizadas durante el primer semestre del año en curso, llegando á la conclusión de que ellas ascienden á 41.017.932 pesos, en lugar de los 27.310.847 que resultarían mediante la aplicación de los vetustos aforos oficiales.

La corrección reviste, como se ve, gran importancia, ya que se levantan los valores oficiales en un 50 por ciento, proporción más alta que la que nosotros aceptábamos en artículos publicados hace pocos días. La importancia de tales cálculos obliga á someterlos á un maduro exámen, por más que la impresión primera es de que la estadística aduanera ha pegado un vuelco demasiado rápido, para orientarse hacia un optimismo manifiesto.

Pero, cualquiera que sea la opinión definitiva, no cabe duda de que el trabajo es meritorio y que, como tal, se hace acreedor á un franco aplauso.

PRODUCTOS DEL GENIO

El ministro Cosío tiene una virtud, de que carecieron todos sus antecesores: es un innovador. Los otros gestores de las finanzas públicas, regulaban su acción por esos principios que se encuentran en todos los libros; el ministro Cosío, no. Ha concebido un nuevo sistema financiero, que con el nuevo sistema de organización de la familia, y el moderno sistema de bancos, del diputado Etcheveste, darán al Uruguay una fisonomía especial, peculiarísima.

Por un momento, hemos tenido envidia del jefe de la Hacienda. Y movidos por ese pecado capital, que sin dejar de ser pecado, es también un estimulante poderoso, hemos conseguido calzar los mismos puntos del señor Cosío y sentar plaza, cómodamente, al lado de Edison.

Como todos los inventores, estamos enamorados de nuestra obra. Indiscutiblemente, ella vale mucho más que el último hallazgo del señor Cosío. Este, apenas ha encontrado la fórmula para importar tres millones de pesos, prescindiendo de los banqueros de sórdida figura, y conjurando los peligros más inmediatos que se ciernen sobre el Erario. Nosotros, por dos procedimientos de igual sencillez, lograremos inundar al país de oro, dando al señor Batlle todo el dinero necesario para realizar sus fastuosos proyectos, y conservando, todavía, lo bastante para calmar la voracidad de un nuevo ministro, marca Acevedo, ó del mismo Acevedo en persona.

Vamos á explicar nuestras fórmulas, advirtiendo al Presidente que no le permitimos su empleo, sin previo abono de los derechos que nos corresponden como inventor patentado.

Primer procedimiento — Existen en el país, aparte de las cantidades contra las que el señor Cosío ha decretado el malón, unos siete millones de títulos del Empréstito de Conversión y más de veintiún millones de Deuda Consolidada. El Estado puede decretar la expropiación de esos valores, por causa de utilidad pública, y quedarse con ellos, previa la justa compensación de que habla la Constitución de la República. Pero no es necesario que esa indemnización la determinen los jueces. Hemos aprendido de los estadistas de nuevo cuño, que la ley puede fijarla (estanco del alcohol). La ley dispondrá, pues, que los tenedores del Empréstito de Conversión y de Deuda Consolidada reciban, en cambio de los valores expropiados, nuevos títulos de los nonatos empréstitos, al 90 ó 95 o/o de su valor. Si algún capitalista pretendiera que esta fórmula de indemnización le causa perjuicio, todo se arreglaría fácilmente: el Fiscal Varela se encargaría de convencerlo de que no cabe recurso alguno contra los daños causados por obra de la ley. Si el quejoso fuera extranjero y pidiera el apoyo del «cónsul», la solución sería igualmente sencilla: se le devolverían los títulos y se le pediría disculpa.

Un expediente tan simple, pondría en manos del gobierno treinta millones en valores que poseen en Europa muy buena clientela, y cuya colocación en aquellos mercados podría hacerse, paulatinamente, con relativa facilidad.

Segundo procedimiento—El Estado posée un vasto dominio inmobiliario, cuyo valor no ha de ser inferior á cincuenta ó sesenta millones de pesos. Se hipotecan esos bienes, con la intervención del Banco que disfruta del monopolio de la cédula, y se consiguen, por lo menos, treinta millones de títulos hipotecarios, valores también conocidos en algunos mercados europeos, cuya venta, de consiguiente, no sería obra de romanos.

. . . .

Se ruega omitir aplausos. En cambio de ellos, pedimos al pueblo apoye nuestra candidatura para Ministro de Hacienda del primer gobierno colegiado.

LOS 250.000 EN EL SENADO

Los ya «históricos» 250.000 pesos para gastos de Aduana, que en tan poco tiempo tanto trabajo han dado al Poder Ejecutivo, seguirán ocasionándole serias molestias.

Parece que en el Senado hay quien no ha recibido con la misma satisfacción que la otra Cámara los «amplios» informes del ministro de Hacienda sobre aquellos pesos, y que no será difícil que la cuestión se ventile ahora en aquella corporación legislativa.

Algo de eso quiere aparecer en el breve incidente sobre el asunto que registra nuestra reseña de la sesión que celebró ayer el Senado.

MACANEO

Dice S. E.:

«Lo único que puede explicar los exabruptos del contubernio cada vez que habla de la juventud colorada colegialista es la circunstancia de figurar en la oposición algunas de las personas que han presumido siempre de ser los dirigentes infalibles de nuestra política, los mentores y guías de nuestra democracia, acostumbrados á la fácil popularidad que rodea con frecuencia á los que aspiran á descollar entre sus conciudadanos por sus improvisadas condiciones de magisters y apóstoles. Han creído que la juventud estallaría una vez más en aplausos frenéticos y delirantes, deslumbrado por la prodigiosa ciencia constitucional de que disponen. Contaban acaso con seducirla con sus prestigios académicos, fascinándola con la barata erudición que se elabora en el trato asiduo con los manoseados textos políticos, atiborrados de pesada sabiduría. Y he aquí que la juventud se ha desviado de los cánones y de las tradiciones para pensar por cuenta propia, autonómicamente, ajena á los prejuicios del aula y á los de la cátedra periodística, con escándalo de las sesudas autoridades que no admiten la menor indisciplina intelectual, el menor acto de deliberada y consciente rebeldía, sin que al punto fulminen al indócil con sus cóleras ó con sus ironías!»

El diccionario de la Real Academia Española está de acuerdo con S. E. Veamos:

«Dócil: el que no está con el que manda.»
«Indócil: el que está con el que manda».

No hay más.

Batlle y Ordóñez contra el colegiado

José Batlle y Ordóñez, Setiembre 13 de 1913.—Señor doctor don Pedro Manini Ríos.—Honorable correligionario: Acuso recibo de su vibrante nota, por la cual accede á nuestro pedido honrándonos al aceptar la presidencia honoraria del Club Colorado Anti-colegialista de la 12.a sección de Minas.

Para nosotros ello constituye un timbre honroso, pues su nombre rodeado de todos los prestigios que son corolario de un civismo ejemplar, de la integridad de carácter y del amor y consecuencia á los principios y tradiciones de esa gran colectividad política que es nuestro Partido Colorado, grande por esos principios y más grande aún por los fines que persigue, ha de ser nuestra bandera, la que nos ha de sostener firmes en el cumplimiento de nuestro deber y la que nos ha de animar para conseguir el triunfo de nuestros ideales.

El ingerto socialista que ha sido impugnado por los hombres honorables y que aman de verdad las gloriosas tradiciones del Partido Colorado, con el cual quiere cambiarse la esencia de nuestro Partido, ha encontrado en nuestro valiente departamento la máxima resistencia que se le haya opuesto, tanto que así lo reconocen nuestros adversarios cuando lo denominan Baluarte del Anti-colegialismo, lo que nos honra en grado sumo. Y en nuestra sección, en José Batlle y Ordóñez, donde su nombre ha sido levantado como bandera, hemos tenido la satisfacción de ver al enemigo abandonar el campo antes de empeñar la batalla.

Este triunfo, uno de los más grandes que pudiéramos haber conseguido, es suyo, le pertenece, pues lo hemos alcanzado inspirándonos en sus altos ejemplos de integridad y civismo.

En nombre de nuestro Comité, infinitas gracias por el honor dispensado. Saludo al honorable correligionario y á nuestro digno Presidente, con mi más alta consideración.—A. D. Macchitelli, Presidente; A. Carbajal, Secretario.

"BONA FIDE"

Lo decimos en latín, para mayor claridad.

Y lo decimos, porque, refiriéndose á EL SIGLO, escribe S. E.,

«Hasta se permite recelar de la honorabilidad de los gobernantes, olvidando que en lo que á eso respecta no podrá prosperar en el ánimo público ninguna de sus habituales suspicacias. La integridad moral de los que mandan está por encima de toda sospecha maligna.»

Tan falso es esto que continuamente hacemos la distinción entre robar y administrar incorrectamente, entre peculado y simple malversación.

Tan falso es ello, que ayer mismo: antes de que S. E. se permitiera dar á luz ese párrafo, estampamos en nuestra columna editorial, el siguiente:

«Igualmente fácil nos será demostrar, mediante la presentación de docenas de ejemplos, que es también exactísima nuestra acusación de prodigalidad respecto del manejo de los dineros públicos. Pero, por hoy, nos limitaremos á repetir al «leal y correcto» contendor que **el derroche y el despilfarro no son términos sinónimos de latrocinio y de apropiación indebida**. También se derrocha y se malversan las rentas públicas, cuando no se hace de ellas un uso conveniente y moderado, cuando se causan gastos desmedidos, cuando se embarca al País en aventuras que exigen sacrificios desproporcionados á sus fuerzas y á sus recursos.»

Como se vé...

¡SALUD A CHILE!

El centésimo tercero aniversario de la independencia chilena, rememorado en esta fecha, evoca hermanándolos gloriosamente la primera jornada del patriotismo dispuesto á la lucha por la emancipación política y el comienzo de una de las más admirables trayectorias ascensionales de las repúblicas americanas.

En efecto, los trasandinos después de haber cimentado con bravura y abnegación las patrias libertades, puestos en estrecha zona territorial entre el insalvable macizo de la cordillera y la extensión oceánica, templaron su espíritu en los ideales del trabajo, sin desfallecimientos, sin vacilaciones, con la evidencia de su éxito sobre una naturaleza que desconoce la prodigalidad tan común en casi todos los otros países del continente.

La explotación minera, la agricultura intensiva, el pastoreo, las industrias y, como resultante de esos factores internos, el comercio, han venido absorbiendo fecundamente las energías de ese pueblo modelo, alejándolo del peligro de las funestas convulsiones intestinas y creando su magnífico despliegue económico, hoy considerado entre los primeros de América. A esa obra culminante del progreso material contribuyó desde los comienzos de su vida libre, el disciplinado y robusto cultivo de la inteligencia chilena mediante la organización de florecientes instituciones de instrucción primaria y superior.

El brazo y el cerebro se aunaron en las pacíficas bregas del pueblo de O'Higgins y de su consorcio es fruto el destino preeminente alcanzado por aquél en el seno de la civilización hispano-americana. Así como Valparaíso ha sabido convertirse en el San Francisco del Sur, ó mejor aun en la «perla del Pacífico austral» por su movimiento marítimo con los grandes emporios de América y Europa, Santiago ha conservado sus nobles tradiciones universitarias á través de una brillante evolución moderna á la que deben Chile y el continente la gloria de robustas intelectualidades.

La última etapa de la vida política chilena, regida desde 1891 sucesivamente por el general Baquedano, el almirante Jorge Montt, el don Germán Riesco, Pedro Montt y Ramón Luco, actual mandatario, señala por sí sola la próspera tranquilidad con que esa democracia hermana orienta sus destinos hacia nuevo engrandecimiento. El prestigio de esas personalidades y el afecto popular que lo acompañó se ha traducido ya para varios en actos que son consagraciones nacionales.

Hoy prosigue Chile su vida democrática y laboriosa en plena paz, sin problemas intranquilizadores, felizmente resueltos en lo externo en bien de la armonía interamericana.

En la persona de su digno representante en Montevideo, el Ministro doctor Marcial Martínez de Ferrari, saludamos hoy á la culta nación hermana, emitiendo votos por su prosperidad.

"LA IDEA AVANZA"

Cuenta S. E.:

"La conferencia y manifestación que con tanto entusiasmo han prestigiado la Departamental Pro-Reforma de Canelones y el "Club Joaquín Suárez" de Pando, de acuerdo con el Comité Nacional de la Juventud Colorada y que debía haberse realizado el domingo 14 en Pando, fué suspendida á causa de la continua lluvia de los días anteriores.

"Teniendo en cuenta las carreras del próximo domingo, este importante acto colegialista ha sido postergado hasta el 28 del corriente."

No se puede pedir mayor entusiasmo.

Si llueve, no hay conferencia.

Si hay carreras, tampoco.

Es de temer que vaya á producirse entre los colegialistas de Pando algún caso semejante al de aquellos yanquis que cuando se declaró la guerra hispano-americana, según cierto corresponsal imaginativo, se suicidó de entusiasmo

Cisco, bochinche, ú qué

Es evidente que reina gran alboroto en las filas colegi-vieristas y vieri-colegialistas con ocasión de los preparativos para las elecciones.

En los clubs seccionales se nota un mar de fondo alarmante, que tiene desazonados al confinado de Piedras Blancas y al candidato eventual.

Si aquél, cuya voz está ya bastante cascada para ello, no logra pronunciar un eficaz «quos ego», es posible se arme la de Dios es Cristo.

Como quien dice:

«En un campo de honor un sol de gloria».

Homenaje al doctor José Pedro Ramírez

Ayer celebró sesión el Comité de Homenaje al doctor José Pedro Ramírez, bajo la presidencia del doctor Aureliano Rodríguez Larreta. Asistían los señores: doctor Carlos Eduardo Lenzi, Juan S. Risso, Rufino Gurméndez, Félix Revello, Andrés Carril, Esteban Risso y doctor Alfredo García Morales.

Se dió cuenta de haberse constituído comisiones delegadas en el departamento de San José y en la ciudad argentina del Rosario. Esta última está formada por nuestros compatriotas los señores Antonio Defranqui, Pedro L. Zaballa, Manuel A. Gomeza, Julio A. Martínez y Esteban Escabini.

El Comité resolvió pedir la citación de la Comisión General para la entrante semana, con el objeto de resolver cuestiones que se relacionan con el empleo del producido de la suscripción popular.

En la Exposición de Palermo

Adquisiciones para nuestro país

33.000 PESOS POR DOS TOROS

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos trasmite una agradable noticia:—en las ventas efectuadas ayer en Palermo nuestro compatriota el progresista ganadero doctor Alejandro Gallinal, adquirió dos toros Durham en la suma de 33.000 nacionales.

Esta adquisición representa para nuestro país una positiva conquista, pues la sangre de la cabaña «Las Rosas», del señor Healy, es de lo mejor que existe en la Argentina, como lo demuestra el hecho de haber obtenido en años anteriores el campeonato de Palermo.

He aquí el telegrama de nuestro corresponsal:

BUENOS AIRES, Setiembre 17—A EL SIGLO.—En las ventas de hoy en Palermo, el doctor Alejandro Gallinal adquirió dos hermosos toros de la cabaña «Las Rosas».

Esos toros son los siguientes:

«Field Marchall», por Collynie y Orange Blossom, que fué segundo premio en su categoría.

«Pelayo», por Pride of Sanquhar y Ruth número 172.

El toro «Field Marchall» es de una sangre notable, pues pertenece á la célebre tribu Orange Blossom, tan reputada entre los criadores.

El doctor Gallinal pagó por esos reproductores 33.000 pesos moneda nacional.

Ambos toro irán á las estancias Santa Adelaida y Monzón, de propiedad del doctor Gallinal.—Corresponsal.

77 toros en 600.000 pesos

BUENOS AIRES, 17—La venta de ayer en la Exposición Rural de 77 reproductores, alcanzó á seiscientos mil pesos.

Un toro en 20.000 pesos

BUENOS AIRES, 17—Con mucha animación ha continuado la venta de los reproductores Shorthorn.

«Ideal Archer» se vendió en 20.000 pesos.

Otras ventas

BUENOS AIRES, 17—Con gran animación prosiguieron hoy las ventas en la Exposición Rural, llevando el martillo el señor Bullrich.

He aquí las principales ventas:

«Royal Crest», adquirido por don Leonardo Palacios en veinte mil pesos.

«Royal Crown», comprado por don Manuel Durañona en 6.500 pesos.

«Bronce», en 8.500 pesos á don Nerco Crovetto.

«Newton Stone», comprado por la señora Inés Sala de Cobo en 4.000 pesos.

«Barón Oxford», adquirido por la sucesión Fernández en once mil pesos.

«Golden», comprador señor Capurro, en 7.500 pesos.

Se vendieron otros reproductores á precios que varían entre 2.500 á cuatro mil pesos.

El general Botafogo

Ayer partió para Buenos Aires, después de varios días de permanencia entre nosotros, el general Botafogo, comisario del Brasil en la demarcación de límites de la frontera. El distinguido militar va muy agradecido á las afectuosas demostraciones de que aquí fué objeto. Un grupo de compatriotas y amigos lo despidió en la dársena, cambiándose cordiales saludos.

El entierro del señor Miguel Aldama

Elocuente manifestación de duelo

Ayer á las diez de la mañana tuvo lugar en la ciudad del Durazno, la inhumación de los restos del viejo veterano nacionalista señor Miguel Aldama, fallecido á una avanzada edad.

Su sepelio fué una elocuente manifestación del pesar que ha producido, no solo en la ciudad duraznense sino en toda la colectividad nacionalista y otros círculos, su fallecimiento.

De ahí que lo acompañara una numerosa comitiva, en la que iban representadas las más altas autoridades del partido, ya sea por designaciones hechas desde aquí ó por representaciones mandadas con tal objeto.

La columna iba encabezada por los miembros de la Comisión Departamental del Durazno, de los clubs seccionales y demás representaciones, siguiendo después un núcleo numeroso de personas.

La carroza lucía artísticas coronas enviadas por un grupo de damas nacionalistas, comisiones del partido y otras personas.

El cadáver, cubierto con la bandera nacional, fué llevado á pulso hasta la necrópolis.

En el acto de inhumarse los restos hicieron uso de la palabra el doctor L. Ponce de León por el Directorio y por el club nacionalista de Durazno; Gerónimo Aycaguer (hijo), por las Comisiones Departamentales de Montevideo y Durazno, por el Club Nacional y por la juventud nacionalista de Durazno; Julio M. Erro, por la 1.a seccional de Durazno y Demetrio R. Piriz por la juventud del partido.

La familia del extinto ha recibido gran cantidad de telegramas del interior y exterior del país, exteriorizando el sentimiento de dolor que ha producido el fallecimiento del señor Aldama.

En Montevideo, el Club Nacional tuvo entornadas sus puertas, durante el día de ayer, en señal de duelo.

El Presidente de la Comisión Departamental Nacionalista recibió ayer el siguiente telegrama:

Durazno, Setiembre 17 — A doctor Rosalío Rodríguez. — Montevideo. — Cumpliendo el pedido de la Departamental de su digna presidencia, designé orador al correligionario don Gerónimo Aicaguer, para que hiciera uso de la palabra en el acto del sepelio del Presidente de la Departamental de Durazno don Miguel Aldama. Agradece distinción. — Demetrio Piriz.

Homenaje á Artigas

La iniciativa del club "Libertad"

Como era de esperarse, la iniciativa de este club, de rendir un sencillo homenaje cívico, á la memoria del ilustre prócer, don José G. Artigas, en el 53 aniversario de su muerte, el 23 del corriente, á las 10 de la mañana, en el Cementerio Central, ha despertado sumo interés, entre todos aquellos que saben valorar el altruismo y sacrificios del más grande de los orientales. Fuera de toda duda, en ese día hará acto de presencia en el lugar de la ceremonia todo lo que de representación tiene Montevideo. Por su parte, el club iniciador de este homenaje, continúa trabajando empeñosamente con el mayor éxito. La mayor parte de las notas enviadas á las comisiones de los partidos, etc., han sido ya contestadas, lo que prueba la buena acogida que ha tenido su iniciativa. La Comisión Directiva del club, con el fin de adelantar en lo posible, los trabajos tendientes al mejor éxito del homenaje, ha resuelto reunirse hoy. Con tal motivo, la secretaría nos envía la siguiente citación:

Se cita á los señores miembros de la Comisión Directiva del Club Colorado Libertad, para la sesión extraordinaria que tendrá lugar, hoy jueves 18, á las 9 p. m., en el local social, Bartolomé Mitre 1415, con objeto de continuar los trabajos para el mejor éxito del homenaje á rendirse á don José G. Artigas, en el 53 aniversario de su muerte.—Julio Mario Pérez, Guzmán Acosta y Lara, secretarios.

Grúas para el puerto

Resolución del Poder Ejecutivo

Por un decreto extendido con fecha de ayer por el Ministerio de Hacienda, se ha resuelto, accediendo á lo solicitado por el Consejo de Administración del Puerto de Montevideo, se proceda á adquirir en compra ocho grúas eléctricas que deberán instalarse en la sección de los muelles de la Aguada.

En consecuencia, el Ministerio de Obras Públicas hará la adquisición del caso y estudiará el trazado de ubicación respectiva.

Banco Hipotecario del Uruguay

Pago del saldo deudor al Banco de la República

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, resolvió ayer, proceder á la chancelación del crédito adeudado al Banco de la República, por concepto de la adquisición de acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

Ese crédito que importa aproximadamente unos 400.000 $ se chancelará con el 50 o/o de la reversión de 45 o/o del total de la recaudación aduanera que, de acuerdo con la ley, corresponde al tesoro y con la que se acaba de pagar el anticipo de 1.200.000 pesos que hizo el mismo Banco de la República para solventar las letras de Tesorería emitidas en Londres.

ASISTENCIA PUBLICA

REUNION DEL CONSEJO

Ayer, á las 6 p. m., celebró sesión el Consejo de la Asistencia Pública, bajo la presidencia del doctor Williman y con asistencia de los doctores Turenne, Lerena, Etchepare, señores Supervielle, Rodríguez, I. Foglia y el director general, doctor Scoseria, actuando el secretario señor Hansen.

Previa incorporación al Consejo del doctor Becerro de Bengoa, designado por el Poder Ejecutivo para integrarlo, y después de darse cuenta de los asuntos entrados, se resolvió:

Pasar nuevamente á informe de la Comisión Jurídica el expediente relativo á la renuncia de la Comisión de Vigilancia del Hospital Mercedes.

—Aceptar la propuesta de los señores Acosta y Lara y Guerra, para la construcción del Pabellón de Calderas en el Hospital Pereyra Rossell, votándose la correspondiente ampliación de crédito

NOTAS DE FENIX

La familia doctoral

En estos momentos se elabora en la Universidad de Buenos Aires, una transformación de la cual resultarán doctores en comestibles, en géneros, bebidas, etc., etc., puesto que el Instituto de Ciencias Comerciales va a convertirse en Facultad Nacional.

La prensa discute, y hay colegas que hablan ya burlescamente de aquellos futuros títulos universitarios.

"En definitiva (dice "La Gaceta") resolverá el Congreso. Mientras tanto, esta Universidad, que desde su fundación se caracterizó por un espíritu de neta selección y cultura, habrá proclamado, al par que a sus alumnos de las facultades tradicionales, la habilidad doctoral de los dependientes de tienda, peritos mercantiles, contadores públicos y demás auxiliares del comercio."

No estamos en autos de las razones que se tendrán para tomar como agravio social el hecho de que se expida un título de doctor en materias comerciales, como se expide hoy respecto a otros estudios; pero barruntamos que deben ser de suma gravedad cuando los estudiantes de la Facultad de Derecho se aprestan para una manifestación pública de protesta contra los futuros usurpadores de chapas y pergaminos en un país eminentemente democrático.

El Imperio de los Incas

Con el título de "O imperio dos Incas no Perú y no México", se ha publicado en San Paulo un importante estudio histórico del erudito escritor Domingo Jaguaribe.

Es un extenso y concienzudo trabajo, que acusa una labor enorme y una consagración poco comun, á las tareas de la investigación histórica.

No conocemos, en la bibliografía americana ningún estudio sobre los imperios incásicos, tan extenso y prolijo como el que nos ofrece el distinguido escritor brasileño.

El señor Jaguaribe empieza por analizar minuciosamente las diversas teorías que se han expuesto sobre el origen del hombre americano, desde la narración china del bonzo Hoci-Chin, quien, en compañía de varios misioneros, había visitado la América en el año 458 de nuestra era.

Una paciente investigación de las antigüedades mejicanas y peruanas, sus costumbres, su religión, sus escrituras, inclinan al autor á creer en el origen asiático de los primeros pobladores de aquellos países.

Al culto al sol, que profesaban los aztecos, consagra el doctor Jaguaribe, un hermoso y bien documentado capítulo.

Cuenta como se producía el incendio de las fogatas culturales con los últimos rayos del sol, al cual todas las tardes el Inca, rodeado del pueblo, dirigía desde el templo la siguiente plegaria:

"Dios benefactor, vas a apartarte de nosotros y á dar vida y alegría á los pueblos que están en otros horizontes, á los cuales el invierno, hijo de la noche, aflije lejos de tí.

"No nos quejamos por eso. Sigue tu marcha, pero antes deja que uno de tus rayos haga encender el fuego que va á iluminar tus altares durante tu ausencia."

Y el fenómeno se producía ante el pueblo embebecido, mediante una estratagema que databa desde la fundación del imperio por Manco Capac. Consistía ésta en un espejo convexo, engastado en oro. Los rayos del sol, cayendo sobre el espejo prendían fuego á la pira de leña seca, que ardía produciendo en el ánimo del pueblo una profunda alegría.

En seguida hace un estudio sintético, pero prolijo de los trece incas que reinaron en el Perú desde Manco Capac, fundador del imperio, hasta Atahualpa.

Gente indignada

También los rufianes se indignan, no obstante hallarse ubicados en el sitio más despreciable de la escala social. El caso ocurre en la capital argentina, donde por iniciativa del diputado socialista Palacios, se está en camino de crear obstáculos legales al comercio denominado "trata de blancas", comercio más vil que el que se ejercía en la raza negra tan solo para la materialidad de tener brazos en ventajosísimas condiciones económicas. En Inglaterra se juzga merecedores de la pena de azotes á los traficantes modernos de carne humana, y en el país vecino tienen la audacia de encocorarse contra los legisladores. "Los tenebrosos (dice un diario) han declarado que el Congreso no llegará á sancionar la ley contra la trata de blancas, porque ellos poseen el dinero suficiente para comprar á los diputados y hacer fracasar los trabajos del doctor Palacios. Para conseguir esto, se han reunido varias veces y han formado un fondo de recursos, lo suficientemente fuerte para emprender la campaña contra el proyecto."

Esa desfachatez, que acusa la magnitud del negocio que se procura combatir, es juzgada por la prensa bonaerense como un estímulo para apresurar la sanción del proyecto.

Por un plato de lentejas

El gobierno de Nicaragua ha dado en arriendo á los Estados Unidos las islas Cayos Mosquitos, por la suma de tres millones de dolares. Dicho archipiélago, situado en un punto estratégico de primer orden, domina el Mar Caribe y el canal de Panamá, lo que hace suponer que será aprovechado como base naval.

Los Estados Unidos están en el pleno ejercicio de sus derechos al tomar todas aquellas medidas que les aseguren una situación predominante en el Mar de las Antillas como respecto de la vía interoceánica que abren con un gasto fabuloso. Es natural y lógico que la nación septentrional se garantice una posición que la coloque á cubierto de cualquier sorpresa de una potencia extranjera, especialmente del Japón, y que busque los medios necesarios para adueñarse de todos aquellos puntos que tengan saliente valor estratégico.

Esto lo dice "El Fonógrafo" de Maracaibo, diario creyente en los planes tenebrosos que se le atribuyen al Tío Sam, sin que en tierras platenses se les dé mayor importancia á pesar del persistente apostolado de Ugarte.

Y "El Fonógrafo" finaliza su sonata alarmante con estos acentos proféticos:

"La república centro americana que ha dado más de que se encuentre á merced de los Estados Unidos, expiará dolorosamente su actitud. El imperialismo septentrional le vá sustrayendo á pausa su territorio, y la tarea la facilitan más y más los traidores que colaboran con el enemigo común.

"De todos los ámbitos de la América Española debe levantarse un clamor unánime contra los que han realizado el arrendamiento del archipiélago de Mosquitos, porque ese acto infcuo va contra los altísimos intereses de la porción latina del continente."

Ni tanto ni tan poco

Entre nosotros se había hecho estribillo la "chatura" general de los edificios, y en el afan de elevarlos se olvidaba que, en punto á excesos, se perdería en rasgos hermosos de perspectiva y en higiene lo que pudiera ganarse en aproximación á las nubes. Del mismo pie se cojeaba en Buenos Aires, con cuyo ejemplo se pretendía aquí ridiculizar las construcciones que no se inspirasen en los "rasca-cielos" yankees, explicables por circunstancias locales que no existen entre nosotros; pero ha llegado el momento en que la experiencia moderna los entusiasmos excesivos, y de ahí que la administración sanitaria de la opulenta capital argentina haya sometido á la Intendencia Municipal un detenido estudio acerca de la altura máxima de los edificios, en cuyo trabajo se hacen objeciones de carácter higiénico para establecer una limitación razonable que contemple las exigencias presentes y futuras de la vida urbana.

Discutiendo esa cuestión un diario bonaerense, hace las siguientes consideraciones, que nos conviene tener en cuenta para cuando el crecimiento de la población imponga densidades, cuya influencia modifique las actuales reglas generales de la edificación:

"Convertidas las calles en desfiladeros, la ordenanza de construcciones no ha consultado siquiera la necesidad de seguir ejemplos como el de Barcelona, donde en el centro de cada manzana se deja un espacio abierto que dé aire á las casas. Por el contrario, se ha autorizado la construcción de edificios que en su parte interior alcanzarán alturas no permitidas para los frentes. Y he aquí como el horror á los "sky-scrappers" aparece desvirtuado por un error de concepto á todas luces evidente."

Las razón del empirimo

Al cabo el empirismo inglés empieza á rebelarse. Se le venía predicando hace diez años, la necesidad de que John Bull se matriculase en alguna universidad alemana. Hace pocos días el justicia del reino, lord Haldane, dijo en la Cámara de los Lores que la mejor manera de compensar el creciente gravamen de armamentos é impuestos era aumentar el presupuesto de instrucción pública y, ante esta paradoja, el empirismo inglés ha protestado. Ya no podía más.

"The Economist", el periódico de la City, alza el pabellón del empirismo frente á lord Haldane, los científicos y los educacionistas. "La educación—dice—es indudablemente una gran cosa, pero la escuela en que los más de los hombres tienen que ganarse el pan y la manteca es la de la experiencia. La cultura y el saber no producen la riqueza con que se les sostiene."

El ilustrado periodista Ramiro de Maeztu, ocupándose de esa cuestión, juzga que la nación que posea los mejores investigadores contará en lo futuro los industriales de más éxito. El hecho de que Alemania posea 30.000 químicos dedicados á puras investigaciones es, talvez, la mejor garantía de que sabrá explotar mejor que ningún otro pueblo los nuevos inventos industriales. La conexión entre la investigación y la enseñanza resulta ser así la de su ciencia pura y sus aplicaciones.

El argumento de "The Economist" contra la educación surge con varios lustros de retraso. Hasta 1850 los inventos industriales importantes los realizaban los obreros. Desde entónces son más bien los ingenieros los que inventan. Hasta aquella fecha la educación superior era esencialmente libresca. Desde entónces, en cambio, es, además de libresca, investigadora y experimental. Hasta entónces, pues, podía decirse que la educación y la cultura eran lujos. Desde entónces, al contrario, puede también considerárselas como industrias.

Y, sin embargo, no es este el argumento principal en favor suyo. Puede defenderse el mantenimiento de los estudios astronómicos porque son útiles á la navegación, decía Poincaré, pero sobre todo hay que defenderla porque es "bella". La palabra "bella" tenía en la pluma de Poincaré su valor helénico, en que se comprende, además de su valor estético, el intelectual y el moral. Lo bello para los griegos es el fin en sí mismo. Este es el valor de la ciencia, como el del arte y el de la moral. Mientras que el valor de ese éxito que proclama "The Economist" es puramente instrumental.

Insistiendo

Un colega de Dolores insiste en llamar la atención de las autoridades acerca de la urgente necesidad de que se regularice la navegación del San Salvador, obstaculizada por la falta de profundidad en varios puntos.

En ese río, como en el Negro, las obras de canalización, ya sea por estar inconclusas, ya á causa de errores profesionales, han estado muy lejos de responder á los propósitos que las determinaron. Las dificultades subsisten, y si algo se ha conseguido es que el cieno y las arenas cambien de lugar por efecto de las corrientes.

Valiente conquista de la ingeniería moderna!...

Facilidades para ruletear

Ateniéndose á informes que juzga de buena fuente, anuncia "La Colonia" haber quedado arreglada la forma de comunicación fluvial que se establecerá entre Buenos Aires y el Real de San Carlos para la próxima temporada de juego, que probablemente se inaugurará el 18 de Octubre.

Montevideo también tendrá comunicación directa y cómoda, mediante la misma combinación.

El vapor de las siete de la tarde, que saldrá de Buenos Aires y de Montevideo, tocará respectivamente en el Real, de manera que en la madrugada de cada día de escala tengan medios de regresar á las dos capitales los concurrentes al Hotel Casino

Fenix

Por los Ministerios

Industrias

Estadística de la cosecha 1912-13

El Consulado General del Uruguay en Viena, se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores y este ha pasado el pedido al de Industrias sobre datos de las cosechas habidas en el período 1912-13 en el Uruguay, á cuyo efecto remite un formulario que le envió el Real Ministerio de Agricultura de Hungría que es quien ha hecho el pedido respectivo.

Movimiento inmigratorio

El alojamiento de Inmigrantes ha remitido al Ministerio para su consideración, un estado demostrativo del movimiento inmigratorio de aquella repartición durante el mes de Agosto ppdo.

Según la referida comunicación la existencia en Julio era de 124 inmigrantes. Durante el mes referido entraron 311, ó sea un total de 435. Salieron 342, restando el último día de Agosto una existencia de 93 inmigrantes alojados.

Registro de marcas en Cuba

La Legación del Uruguay en la República de Cuba, ha remitido al Ministerio de Industrias por intermedio del de Relaciones, el texto íntegro de una resolución del Ministerio de Agricultura, Comercio y Trabajo de esa República por el cual se regularizá el procedimiento para obtener el registro de marcas mercantiles por el que se modifica el procedimiento de concederlos exclusivamente á los únicos importadores.

Trabajos de empadronamiento

Con fecha de ayer se dispuso el pago de la suma de $ 1300 á favor de los agrimensores Isaac y Rosendo Díaz, importe de la 5.a cuota mensual, para los trabajos de empadronamiento en Colonia

Hacienda

Entrega de contrabandos

La Dirección General de Aduanas ha sido autorizada para hacer entrega, libre de derechos, al empleado de la Aduana de Paysandú, señor Belisario Epalza, de las mercaderías que apresó el día 1.o de Diciembre del año ppdo. y al empleado de la Dirección de Correos don Mario Mallarini de un reloj de oro y cadena, que por medio de una encomienda postal, procedente de Buenos Aires se intentaba introducirse.

Quedó también resuelto que la Dirección de Aduana haga entrega libre de derechos al empleado Alejandro Bianchi, de una partida de artículos de metal, apresados por él, en momentos que se pretendía introducirlos clandestinamente.

Explotación de un monte

Ha sido autorizada la Dirección General de Avaluaciones para aceptar la propuesta del señor J. P. Menditeguy, actual arrendatario de la Isla Chica del Queguay, á fin de que se le permita la explotación del monte existente en ella.

Traslados

Se ha resuelto que el actual Receptor de Aduana de la Colonia señor Gabriel Paseyro pase por un término prudencial en carácter de adjunto á la Inspección de Receptorías Fluviales siendo reemplazado por el Receptor del Camelo, señor Vicente P. García y éste á su vez por el contador de ésta última Receptoría señor Francisco E. Gaye.

Nombramientos

Se expidieron los siguientes:

Jefe mecánico de los guinches á vapor, á Clemente Lago, y encargado de la contabilidad de la percepción del derecho de viradas á Carlos Lago.

—Revisador de Impuestos en Canelones á Enrique P. Zipitría.

—Idem en Minas á Atilio Lamillo.

—Oficial de 1.a sección de la Dirección General de Estadística á la directora señorita Isabel Pintos.

—Liquidador de importación, al oficial de 2.a clase de Tesorería don Antonio Calviño, para reemplazar á éste al de 3.a de la Alcaidía don Mariano Reyes, para subrogar á éste al de 3.a de la Tesorería don Ernesto M. Ortiz, en su lugar al de 4.a de la contaduría don Eugenio Buenafama, en su reemplazo al auxiliar don Alberto Canfield, siendo este sustituído por don Remigio Tover.

Recaudación

En el ejercicio económico 1913|1914 y hasta el 14 del actual, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria en el Departamento de la capital, la suma de $ 1.002.548.10.

Usinas Eléctricas del Estado

En el acuerdo habido ayer en el Ministerio de Hacienda se expidió un decreto, reglamentando el capítulo 5.o de la Ley de 31 de Octubre de 1912 la que estableció las Usinas Eléctricas del Estado.

La deuda pública, cuya emisión autoriza el artículo 23 de la citada ley, hasta el monto de $ 4.500.000 se denominará Deuda Usina Eléctrica del Estado.

El servicio de intereses se efectuará á contar desde el 1.o de Octubre próximo por la Oficina de Crédito Público, en las fechas de 1.o de Enero, de Abril, de Julio y de Octubre de cada año, y el de amortización el 10 de Abril y de Octubre, en licitación pública, por medio de propuestas cerradas, mientras el valor no exceda de la par y por sorteos á la par en casos contrarios.

El monto autorizado se dividirá en 3000 títulos de $ 1000; 2500, de $ 500; y 2500 de $ 100.

El servicio de interés y amortización se efectuará con rentas generales debiendo la Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado, entregar al Banco de la República para ser acreditados en la cuenta corriente del Gobierno el importe de esos servicios.

Oportunamente el Gobierno procederá al retiro de las Obligaciones Hipotecarias de la Usina Eléctrica de Montevideo en circulación en cumplimiento del art. 24 de la presentada ley de 21 de Octubre de 1912.

LA FABRICA DE AUTOMOVILES 'FORD'

UNA EMPRESA COLOSAL

En la página 11 de nuestra edición de hoy hallarán nuestros lectores un aviso de la casa "Juan Shaw", agentes exclusivos en el Uruguay de la fábrica de automóviles "Ford", anunciando una gran rebaja en el precio de venta de este popular coche. Llama la atención y es en realidad casi increíble que se pueda ofrecer un automóvil de méritos tan positivos como el "Ford" en una suma tan insignificante, y eso después de haber abonado los ingentes gastos, tal como fletes, derechos de Aduana, etc.

Unicamente esos colosos, los yankees, debido á los grandes recursos naturales que produce su país, han podido realizar este milagro! Pero mismo entre los yankees la obra de Henry Ford, el fundador de la fábrica que lleva su nombre, es mirada con asombro y su nombre es citado con orgullo y veneración entre los de los grandes hombres de su tierra.

Hagamos ahora un poco de estadística y comprenderemos algo de lo que es esta gran organización, al tiempo que nos explicaremos el secreto de la baratura del "Ford". La fábrica "Ford" inició sus operaciones hace precisamente 10 años, el 16 de Junio de 1903. Su capital era de pesos 100.000 y sus talleres ocupaban una superficie de 2.500 metros cuadrados; entre operarios y empleados de oficina sumaban 311 los empleados de la fábrica y la producción total fué en ese año de 1.708 automóviles.

Desde un principio, el automóvil "Ford" mereció los favores del público automovilista, y sus excelentes cualidades bien pronto supieron imponerse, y así, año tras año, conjuntamente con esta popularidad del "Ford", vemos crecer sus talleres y multiplicarse los operarios empleados en ellos y aumentar enormemente la producción de coches. Bien pronto resultó chico el espacio de que pudóse disponer para el ensanche de la fábrica, y entónces, á medida que la venta iba creciendo en los diversos distritos, se abrían en ellos sucursales de la fábrica central, y á las cuales remitía ésta las partes de automóvil, sin armar, para ser concluídas en ellas y distribuidas de inmediato á la venta. Así, en 1907, la fábrica central ocupaba un espacio de 42.480 metros cuadrados y teniendo ya 14 sucursales distribuidas en el territorio de los Estados Unidos. Su producción fué de 6.181 coches ese año, empleando para su fabricación 1.908 operarios. Pero no se descansó en esto y ese mismo año ya traspusieron la frontera de los Estados Unidos, para establecer su fábrica propia en el Canadá, al tiempo que seguían estableciendo sucursales en su propio país.

Apesar de estos enormes progresos, la demanda de automóviles "Ford" superaba siempre á la producción, y año tras año hubo que abrir nuevas fábricas filiales, extender las ya existentes y aumentar el número de operarios que ya llegaban á las proporciones de un pequeño ejército. Al hacer los preparativos para el año económico 1911-12 se creyó haber llegado ya al límite posible. Aparte de su gran establecimiento en Detroit, que ocupaba ya arriba de 15 hectáreas, poseía 37 sucursales en los Estados Unidos y fábricas propias en Toronto (Canadá) y Manchester (Inglaterra) además de agencias propias en París, Hamburgo y Moscovia. Su producción llegó ese año á sobrepasar la enorme cifra de 75.000 automóviles, llegando á invadir los últimos confines de la tierra! Sin embargo, no les fué dado descansar sobre los laureles á los fabricantes del "Ford"; su popularidad crece cada día y en consecuencia es cada día mayor la demanda; Henry Ford y su estado mayor resuelven entónces realizar un esfuerzo supremo para dar cumplimiento á la enorme demanda y al iniciar el año 1912 al 1913 colocan órdenes por material suficiente para producir 200.000 coches en ese tiempo. Calcúlese lo que representa esa enorme cifra: cada día salen de los talleres "Ford" 600 automóviles, completamente equipados y prontos para el camino.

De la producción total de automóviles en los Estados Unidos, una tercera parte son "Ford".

He ahí el gran secreto de la baratura del "Ford": con la enorme cantidad de material empleado y para el cual se llama á propuestas en todo el territorio de los Estados Unidos, están en posición de realizar sus compras en condiciones excepcionales, y todas las economías conseguidas de este modo se traducen luego en mayor baratura en el costo del coche listo.

Hace unos meses la fábrica "Ford" festejó el décimo aniversario de su fundación, lo que dió motivo á grandes festejos en la ciudad de Detroit: de la modesta fábrica de 1903 había nacido un coloso, que emplea ahora no menos de 16.000 operarios, ocupando sus diversas fábricas y oficinas un espacio superficial de 59 hectáreas. Con motivo de este aniversario se procedió á la distribución del dividendo acumulado durante los 10 años de su existencia. Apesar de las ingentes sumas invertidas en la implantación de sus diversas fábricas y sucursales, y habiendo aumentado su capital de $ 100.000 originales á pesos 2.000.000, se distribuyó en esa fecha un dividendo en metálico de diez millones de dólares.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Sesionó ayer tarde la Cámara de Senadores. Presidió el Dr. Otero.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados;

El P. E. remite un mensaje solicitando el retiro del expediente que solicita venia para separar de su puesto al guarda de 1.a clase de la Receptoría de Santa Rosa, don Timoteo Lis. — «A la Comisión de Legislación».

—La Presidencia de la Asamblea General destina á Vuestra Honorabilidad mensaje del Poder Ejecutivo al que se adjunta un proyecto de ley sobre canje de los títulos de deuda que actualmente poseen las Cajas de Jubilaciones y Pensiones Civiles de Pensiones y Retiros Militares, y de Pensiones y Jubilaciones Escolares. — «A la Comisión de Hacienda».

—La misma Presidencia destina á Vuestra Honorabilidad un mensaje del Poder Ejecutivo acompañado de un proyecto de ley, por el que se modifica el artículo 480 del Código Militar. — «A la Comisión de Milicias».

—Las señoras Magdalena Latorre de Ferrer, María Eugenia Revuelta, Natalia Pereyra, y Paulina Palavecino solicitan devolución de antecedentes. — «Entréguese por secretaría previo recibo».

—La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley acordando franquicias á la fábrica de azúcar de los señores Díaz Aznares y Compañía.— «A la Comisión de Hacienda».

—La misma Cámara envía un proyecto de ley concediendo franquicias á las fábricas y establecimientos industriales cuyo capital de instalación no baje de cuatrocientos mil pesos. — «A la misma Comisión».

—La referida Cámara remite un proyecto de ley ampliatorio del artículo 703 del Código Rural en lo relativo á servidumbre de pastoreo. — «A la Comisión de Legislación».

—La misma Cámara remite un proyecto de ley acordando franquicias á la instalación de una fábrica de hilados, y colonia anexa á la fábrica de azúcar de «La Sierra». — «A la Comisión de Hacienda».

Uniones previas

Enseguida pide la palabra el doctor Vidal que recuerda que en sesiones anteriores se había dado cuenta que la Cámara de Representantes había devuelto con observaciones el proyecto de ley remitido por el P. E. fijando los derechos que deben abonar los ganados que se exporten del territorio de la República.

Dice que dichas observaciones eran insignificantes y tan solo se reducen á un simple agregado.

En consecuencia, á nombre de la Comisión de Hacienda hace moción para que el asunto se trate sobre tablas.

Así lo resuelve el Senado.

El Dr. Accinelli hace presente que se acababa de dar cuenta de un proyecto de ley y mensaje respectivo del P. E. por el cual solicita autorización para canjear los títulos de deuda que poseen actualmente las Cajas de Jubilaciones y Pensiones.

Sigue diciendo que, como fácilmente podía apercibirse se trata de un proyecto de relativa urgencia, y respecto á su solución había conveniencia en evitar trámites mayores.

En tal virtud mociona para que una vez informado el asunto por la Comisión de Hacienda se publiquen el dictámen y demás antecedentes en el Diario Oficial y la mesa citará al Senado para tratarlo en la sesión subsiguiente.

El doctor Manini dice que no va á oponerse á la moción, pero quiere hacer la salvedad de que no conocía esas razones de relativa urgencia que obliguen á votar el temperamento propuesto.

Se vota la moción y resulta aprobada.

Por su parte el Dr. Vidal hace constar que votó la moción porque en nada comprometía la amplitud de deliberación de la Comisión de Hacienda en el asunto para cuyo estudio dispondrá de todo el tiempo necesario.

El aforo á los ganados

Se pasan á tratar después las modificaciones introducidas por la Cámara de Representantes al proyecto que fija los aforos que deben pagar los ganados que se exporten al extranjero.

El Dr. Vidal explica en que consistian esas modificaciones que se refieren á la clasificación.

Hace notar que la Comisión de Hacienda de la otra Cámara había conceptuado que el Senado había incurrido en una incorrección al no incluir algunas especies de animales, cosa que no ha sido así.

Declara que esa inclusión no se llevó á cabo porque tenía en cuenta que los animales á que se refería la otra Cámara, no tenían mayor comercio en el país, como por ejemplo los caballos, que más bien se tienen como medio de locomoción.

Sin embargo, la Comisión no tiene inconveniente alguno en aceptar el agregado.

El Senado, presta su aprobación á las modificaciones referidas.

En consecuencia, el proyecto pasa ahora al P. E. para su cumplimiento.

Los 250.000 de gastos de aduana

El Dr. Perez Olave interroga á la Comisión de Hacienda acerca del estado en que se encontraba el asunto relativo á los 250.000 de gastos de aduana.

El Dr. Pidal declara entonces, que ese estado era público, conceptuando que, el Dr. Pérez Olave debía tener conocimiento que el Ministro de Hacienda había informado á la Comisión que no existía por parte del P. E. en que se sancionara por cuanto con medidas de carácter administrativo ha tratado de tener fondos para hacer frente á la erogación.

La Comisión de Hacienda en conocimiento de eso, no ha tomado ninguna decisión en el asunto.

Señor Perez Olave — Y está dispuesta á tomarla.

Señor Vidal—La Comisión está en condiciones de examinar el asunto, pero no ha podido resolverlo desde el momento que no es necesario.

Qué utilidad habría en que la Comisión de Hacienda lo despachará si el P. E. no tiene interés?

Señor Pérez Olave — Pero es conveniente saber que hizo de los fondos.

El doctor Suárez hace notar que dicho asunto ha quedado en las carpetas de la Comisión como otros tantos.

La discusión es cortada por el doctor Vidal que dice.

El asunto está á resolución de la Comisión.

Señor Pérez Olave — Eso es lo que deseaba saber.

Acto continuo se levanta la sesión.

LABOR DE COMISIONES

Fomento

Con asistencia del Ministro de Obras Públicas Dr. Juan Cárlos Blanco y de los senadores Rodriguez, Otero y Manini y de los diputados Sosa y Gómez, se reunió ayer tarde la Comisión de Fomento de la Asamblea General.

Se trató el asunto relacionado con la superstructura del puerto de Montevideo, sin que se llegara á arribar á ninguna formula definitiva.

La Comisión vuelve á reunirse mañana para continuar el estudio del asunto.

Códigos

Se reunió ayer tarde la Comisión de Códigos con asistencia de los doctores Areco, Cachón, Díaz y Prando, ocupándose del proyecto de ley sobre concordatos preventivos.

La Comisión está estudiando dicho asunto por artículos. No será difícil que en una próxima sesión quede en condiciones de ser informado.

Hacienda

También se reunió ayer la Comisión de Hacienda. Asistieron los señores Dr. Aragon y Etchart, Dr. Vecino, Paullier (F), é Ingeniero Canessa.

Los referidos miembros conversaron sobre diversos tópicos relativos al proyecto de empréstito de 25 millones de pesos.

Presupuesto

Se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes con asistencia de los señores Dr. Mora Magariños, Dr. Toscano, Sánchez, Herrera, Canosa, Ingeniero Canessa, Dr. Carvallido, Pittaluga y Peyrou.

Se distribuyó á estudio del doctor Mora Magariños el proyecto de ley, obligaciones de la nación y cálculo de recursos.

Luego se distribuyó el estudio del presupuesto general de gastos, en la siguiente forma: Ministerio del Interior, señores Eduardo Pittaluga y Cayetano Bordа y Pagola; Ministerio de Relaciones Exteriores, Genaro Gilbert y Leandro Barboza; Ministerio de Hacienda, doctor Esteban J. Toscano y Hermín Hontou; Ministerio de Instrucción Pública y Poder Judicial, doctor José V. Carvallido é Isidoro Canosa; Ministerio de Industrias, León Peyrou y Jaime Herrera; Ministerio de Obras Públicas, Ignacio C. de Sierra é ingeniero Alberto F. Canessa; Ministerio de Guerra y Marina, Federico J. Aguiar y Joaquín C. Sanchez.

El estudio en Comisión del proyecto de presupuesto, se dará comienzo en la semana próxima.

Si hasta ahora no se ha emprendido la tarea, es debido á que la secretaría no había concluído todavía la ordenación de las planillas del mismo.

Legislación

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer tarde la Comisión de Legislación que había sido citada para el efecto.

Propaganda en el extrangero

Cómo la hace un cónsul

El vice cónsul del Uruguay en Boulogne sur Mer, ha pasado una comunicación á la Secretaría del Estado de que depende, anunciando que envía por certificado un paquete conteniendo una serie de publicaciones sobre comercio é industrias del Uruguay, que ha hecho por las hojas de la prensa que ven la luz en aquella ciudad.

Es digna de una nota de estímulo, la actitud de ese funcionario que hace por su país una propaganda sana, sin exageraciones ni promesas peligrosas.

BULEVAR ARTIGAS

El edificio de la Parva

Se designó una Comisión Especial compuesta del ingeniero Peluffo y señor Potenze para ultimar definitivamente con la Parva Domus Magna Quies su asunto relacionado con la expropiacion de más de la mitad del predio que posee en Punta Carreta y que toma la prolongacion del Bulevar Artigas al bifurcarse en la Rambla de los Pocitos.

Como existe verdadera urgencia en finiquitar esta cuestion para facilitar la unión de esas avenidas, la Comisión convocará inmediatamente á los delegados de la Sociedad Parvense para transar el asunto amigablemente evitando así mayores dilaciones.

Viveros departamentales

Los de Colonia y Durazno

El ofrecimiento de los Inspectores Agronómicos para formar y dirigir viveros municipales, hecho por el Inspector de Ganadería y Agricultura á las Intendencias Departamentales, ha encontrado como era de esperarse la mejor acogida y son varias las Intendencias que se proponen utilizar para poder disponer de grandes cantidades de árboles florestales.

La Intendencia de Colonia acaba de comunicar á la Inspeccion de Ganadería y Agricultura, que ya se ha puesto de acuerdo con el Inspector Agrónomo señor Correa Luna, para establecer grandes viveros en los terrenos recientemente adquiridos para Parque Municipal y que se empeñará con todas las Comisiones Auxiliares para que formen también viveros seccionales.

En el Departamento de Durazno el Inspector señor Navarrete ha empezado también á planear los viveros municipales en los terrenos del Parque Escolar, donde se efectuó la última fiesta del Arbol.

Serán pues, nuevos viveros que contribuirán á propagar eficazmente por campaña las plantaciones de árboles forestales y sobre todo á la formación de parques y montes en los terrenos municipales.

XX DE SETIEMBRE

CIRCOLO NAPOLITANO

Una vez más la laboriosa colectividad italiana residente entre nosotros, se apresta á conmemorar dignamente el glorioso aniversario del 20 de Setiembre de 1870.

El Circolo Napolitano, cuyos componentes han dado siempre pruebas de su intenso patriotismo, y que cumple á la vez en esa fecha el 33 aniversario de su fundación, dará la nota culminante de los festejos, con el gran baile social, que en su hermosa sede se realizará en la noche del próximo sábado.

Para asistir á esta fiesta han sido invitadas las autoridades y asociaciones italianas residentes en el país.

Ejército y armada

El profesor Pernot

Ayer regresó de Europa á donde fuera en uso de la licencia que le fué concedida, el profesor Félix Pernot, catedrático de matemáticas de la Escuela Militar y Naval.

Habilitación de un polvorín

Se concedió permiso á los señores Eugenio y Angel Fidrini para habilitar un polvorín que han construido en la Isla Mala, en el departamento de Florida.

Fallecimiento

Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado ayer de existir en esta capital el capitán Antonio Cippa, que revistaba en la lista de inválidos.

Homenaje á Artigas

Con motivo de ser el próximo 23 del corriente el aniversario de la muerte del precursor de nuestra nacionalidad, general José Gervasio Artigas, el Presidente del Club Libertad se ha dirigido al Ministro de la Guerra y Marina general Bernassa y Jerez, en nombre de la institución que preside, comunicándole que se ha resuelto rendir al prócer en esa ocasión, un patriótico homenaje, á cuyo efecto pide la presencia el día referido de una guardia de honor en el Panteón Nacional formada con cadetes de la Academia Militar y además la presencia de una banda de música.

En el Círculo Militar y Naval

Esta noche á las 8.30 se reune en el Centro Militar y Naval la nueva comisión directiva, recientemente nombrada, con objeto de tomar posesión de sus nuevos cargos.

EL CONSUMO DE CARNE

El creciente mercado europeo

No es precisamente una cuestión de hambre, sino el deseo de una más nutrida alimentación, lo que trae inquieta á Europa. De todas las naciones, Alemania se destaca como la más impaciente en ese sentido, y á estas horas se reproduce allí la campaña que viene desarrollándose hace algún tiempo en favor de las franquicias para la importación del ganado extranjero, y, principalmente, de la carne congelada.

Pero los intereses económicos y políticos están trabados en aquel imperio en tal forma, que la campaña en cuestión promete prolongarse todavía, ante la resistencia de los elementos conservadores, que apoyándose en los grandes terratenientes germánicos, dificultan toda ley libertadora por defender, dicen, la producción ganadera nacional. Los partidos populares se estrellan contra el obstáculo conservador y latifundista; pero no hay duda que su acción, tan racional y humana, ha de conseguir pronto positivos éxitos. Ha logrado ya triunfos parciales de consideración. El año pasado, por ejemplo, á instancias del clamor público y de una accidental depresión de la ganadería alemana, se abrió la frontera á las carnes del extranjero; como signo de la justicia popular, debemos decir que en dicho año la importación total en marcos fué de 18.000.000, ó sean 12.500.000 más que en 1911.

"Este aumento de 212 por ciento—comenta un periódico berlinés—es una prueba convincente de las necesidades del país á este respecto, y es también una prueba de la urgencia que hay en importar carne congelada, para lo cual deben destruirse todas las trabas de orden arancelario".

No obstante las predicaciones de los vegetarianos, lo indudable es que el hombre quiere, más que nunca, alimentarse de carne. El industrialismo, el desarrollo de las ciudades, la cultura creciente y universalizada, los fuertes salarios, todo esto contribuye á que el hombre moderno exija una mejor alimentación, más intensiva que en otro tiempo, cuando la mayoría del pueblo europeo no probaba la carne. El fenómeno cambiante se observa hasta en las razas tenidas como de íntima propensión vegetarista; así sucede con el Japon, donde el uso de la alimentación carnívora crece rápidamente, imponiéndose, por de pronto, en el ejército.

Figuran la Argentina y el Uruguay entre los primeros interesados en este cambio alimenticio, desde que poseen de los principales depósitos ganaderos de que dispone el mundo. Uno de los fuertes competidores ha sido hasta hoy los Estados Unidos. Actualmente aquel vasto país comienza á preocuparse de cubrir el déficit productor con las importaciones extranjeras.

Acaba de recibir Nueva York una partida de 1000 cuartos de carne congelada de origen rioplatense. Y son tales las necesidades del mercado en aquella nación, que se espera lograr la supresión del arancel restrictivo, con objeto de que puedan importarse nuevas y grandes partidas de carne.

Afortunadamente, se nota una saludable reacción en nuestros terratenientes y explotadores. La ganadería, que algún tiempo fué despreciada torpemente, hoy alcanza un grado de favor que asegura un brillante porvenir para ese ramo esencial de nuestra riqueza, como lo han probado los brillantes torneos recién efectuados en esta capital y el Salto.

Es indudable que nuestros productos, siguiéndose los sistemas de inteligente refinamiento, hoy adoptados llegará á convertirse en la gran esperanza con que pueda contar el apetito, cada vez más exigente, del mundo.

UNIVERSITARIAS

Ingreso á Veterinaria

La Sección de Enseñanza Secundaria, donde por resolución del Poder Ejecutivo deben rendirse los exámenes de ingreso á la Escuela de Veterinaria, ha resuelto fijar un período de inscripción para estos exámenes hasta el 10 del entrante mes de Octubre.

Congreso Dental Internacional

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, en su última sesión designó al dentista don Juan S. Burnet, delegado de dicha Facultad ante el Congreso Dental Internacional que se celebrará en Londres bajo el patronato de Su Majestad el rey de Inglaterra, en los días del 3 al 8 de Agosto del año 1914.

Vida Social

EL ANIVERSARIO CHILENO—

Hoy celebra su glorioso aniversario patrio la noble república de Chile.

Con ese motivo su digno representante entre nosotros doctor Marcial Martínez de Ferrari y su distinguida esposa Carmela Prieto de Martínez, que tantas vinculaciones y simpatías cuentan en todas nuestras esferas mundanas, festejarán tan brillante acontecimiento con una espléndida recepción de tarde en el palacete de la Legación.

Nuestra sociedad se prepara á concurrir á fiesta tan simpática.

Secundarán á los señores Martínez en la tarea de atender á la concurrencia, el secretario de la Legación señor Tulio Maqueira y el consul de Chile señor Joaquín Irarrazabal Smith y su esposa, señora Esther Jaraquemada.

RECEPCIONES—

Una de las recepciones más lucidas que se han realizado este invierno, fué la que ofreció el martes la señora Elena Calamet de Pareja, clausurando así sus reuniones quincenales.

Un prestigiosísimo grupo femenino concurrió á visitarla, organizándose así un recibo interesantísimo en el que se gozó de los más seductores atractivos sociales.

A las seis se pasó al comedor, haciéndose los honores á un delicado lunch. Elegante era la ornamentación que presentaba la mesa. Sobre un mantel de encajes punto á la aguja con viso de "sole" amarilla destacábase la fina vajilla de plata. Grupos de biscuit fayance, daban la nota "chic" del exquisito arreglo.

He aquí la nómina de la concurrencia:

Señoras: Clementina Sosa Días de Vidal, Carmela Prieto de Martínez, Matilde Regalia de Roosen, marquesa de Medina, Carmen Cuestas de Nery, Elena Ruette de Fischer, Julia Calamet de Capurro, Sofía Sosa Días de Cardoso, Blanca Viaña de Martí, Berna del Castillo de Cabrera Pérez, Isabel Reyes de Rodríguez, Leonor Cachón de Correa, Plácida Suárez de Villegas, Lola Estrázulas de Piñeyrúa, Rita Pons de Boffil, Amalia Saavedra de Supervielle, Esther Jaraquemada de Irarrazabal Smith, Sara Blixen de García y Santos, Carmen Deagustini de Llobet, Celia Alvarez Moullá de Amézaga, Isabel Díaz de Bastos.

Señoritas: Elena y Esther Alvarez Moullá, Adelina Pérez Montero, Celia Arrúe.

—Hoy, tercer jueves de mes, recibirán á sus relaciones las señoras Maclovia Antuña de Risso, María Arocena de Artagaveytia, Adelina Braggio de Fagei, Consuelo Caraffi de Furtado, María Esther Sayago Velazco de Vidal Belo, María A. Previtali de Méndez, Rosa Ordeig de Barrioia, Lucía Sufferm Arteaga de Illa Moreno, Antonia Palmero de Irigoyen, Clementina Ximenez de Ellis, Mercedes Labandera de Montero, Sofía Nocetti de Mullin, Angela Salvañach de Nery, Julia Lavalleja de Nin, Ema Muñoz de Piera.

—El cuarto viernes del mes clausurará con una lucida recepción sus recibos la señora Ernestina R. de Riet Correa.

VIAJEROS—

En el "Araguaya" llegan el sábado próximo procedentes de Europa el doctor Pedro Saenz de Zumarán, señor Alejandro Saenz de Zumarán y señora Carolina Zumarán de Sienra.

Un buen número de sus relaciones irán á recibirlos á bordo del citado transatlántico.

—Numerosas personas conocidas de la sociedad porteña han reservado pasajes para el "Konig Wilhelm II", que sale para Europa el 25 del corriente. En él se van las siguientes personas:

Ministro Alberto Blancas y familia, doctor Pastor Garzón y familia, Eduardo Richard, teniente coronel Toranzo y familia, doctor Benito Soria, doctor José C. Migueus, Felipe Carreras y familia, Tomás Van Praet, Pacífico Otero, Carlos y Mariano Olivares, señora Errazuriz de Huici, Arturo Pfeiffer y familia, doctor Peñaloza y familia, J. González y familia, H. Fuhrmann y señora, F. Villamil, José Fernández y familia.

—El 16 del próximo octubre parten en el Cap Finisterre para Europa las siguientes personas conocidas de la sociedad porteña: Narciso Ocampo, su señora Delia de Alvear y familia; Ricardo Bosch su señora Julia Pagés é hijos; Marcelo Ugarte y señora; doctor César de Borbón y familia; Federico Clarfeld y familia; doctor Rodolfo Vedoya y señora; Alejandro Christophersen, su señora Mercedes Lezica; vizconde Le Blanc; director Paul Pastor; E. Molina y familia; Clodoveo Irarrazábal y familia; doctor Islas y familia; F. Díaz y señora; doctor Hernández y familia; Juan Núñez y familia; Pedro Suárez y señora.

—Para Buenos Aires se ausentó anoche el señor Carlos María Fernández.

—En el mes entrante llegan á Montevideo, con el objeto de pasar varias semanas en Pocitos, la señora Clara Aldao de Lastra y sus pequeñas hijas Clara y Elsa.

—De la vecina orilla llegó el señor Carlos Ballesteros.

—Para Cerro Largo parte en la entrante semana el señor Roberto Otto Feller.

—Para Artigas parte el lunes el señor José Ballesteros Galarza, Intendente Municipal de ese departamento.

—Llegó de Buenos Aires el doctor Luis Lozada.

—En la entrante semana parte para campaña el señor Luciano M. Potenze.

—De Minas llegó el comerciante Federico F. Ricardi.

—A fines de Octubre próximo regresa de Europa en compañía de su esposa, nuestro compatriota señor José S. Paz.

—Para San José partió ayer, acompañado de su señora, el señor Augusto R. Pereyra.

—Por comunicaciones recibidas de Europa se sabe que actualmente se encuentra en Londres el coronel Cándido Robido.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Vicente Battestin, José Santa María, José Vidal y señora, Max Zimmermann, Luis Keny, José Giberry y señora, Andrés Scott y señora, Daniel Rocco y señora, general Botafogo, señora y señorita, Tomás Jefferies, señora Graña de Cefani y familia, Juan Gadea y familia, Manuel Guillado, José Díaz, Eduardo Moyano, Mayo Estevez, Silvano Mayer, Eugenio Pérez Gorgoroso, Juan Marte, Jorge Lehemann, Raúl Pick, Federico Silva, Pedro Penna, Juan Fernández, Rafael Llambías, Fernando Martínez, Juan Saccone, Héctor Alcántara, Felipe Renevatti, Ernesto Polledo, Juan Aleu, Julio Verdier y familia, Angel Escalante, Emilio C. Labores, Celso G. Lamas, José M. Cullen y señora, Domingo Parodi, Beltrán Rodríguez, Adolfo Ochoa, Eduardo Cazón.

FIESTAS Y REUNIONES—

El próximo domingo tendrá lugar en casa de la familia Sienra, una interesante fiesta ofrecida por el joven Gerardo Sienra á un grupo de sus relaciones.

En sociedad circula desde ayer la siguiente invitación:

Gerardo Sienra tiene el placer de invitar al señor..... á tomar una taza de té en su casa, el próximo domingo á las 5 de la tarde.—S|c., Sierra 529.—Montevideo, Setiembre de 1913.

—Mañana tiene lugar en casa del doctor Gregorio L. Rodríguez, la comida que ofrece á un núcleo reducido de sus más cercanas amistades, su hija, la señorita Julia Rodríguez Reyes.

DEMOSTRACIONES—

Con motivo de ausentarse el domingo próximo para Norte América el señor Luis Varela Acevedo, un grupo de sus amigos le ofrecerán esta noche en el Salón Japonés del Club Uruguay, una comida.

Hasta anoche se habían adherido los señores: doctor Juan Carlos Blanco, doctor Daniel Blanco Acevedo, Héctor Clouzeau Mortet, Carlos Garcao Marquez, Enrique Estrázulas Folle, Guillermo Pérez Butler, doctor Lorenzo Belinzon, Mario Ferreira, Raúl Lerena Acevedo, César Alvarez Aguilar, doctor Justo José Mendoza, Enrique Buero, José A. Nicolich, Enrique Muñoz del Campo, Horacio y Emilio Lessa Salterain y otros.

El registro de inscripciones se encuentra abierto en la gerencia del citado club.

—Mañana le será ofrecida una comida al señor Antonio Díaz con motivo de su próximo enlace con la señorita de Claramunt.

—El general Eduardo O'Brien, ofreció anoche en uno de nuestros restaurants principales, una comida íntima al joven Luis Varela Acevedo que se embarca el domingo para Norte América.

ALGO SOBRE MODAS—

Las sufragistas londinenses han creado un modelo especial de pantalones. Como solo en Londres hay sufragistas londinenses, tipo especial y regional al que no se asemeja ningun otro, creemos que los mencionados pantalones estarán destinados solo á vivir en Londres, sin traspasar sus fronteras.

Repugna á la mujer y no está en su naturaleza y sus necesidades, esta brusca sacudida de su indumentaria.

Por mas esfuerzos que se hagan en el sentido de vestir á la mujer en una forma ridícula y anti natural, menos se conseguirá el objeto.

Los pantalones son predominio del hombre como son las faldas perdominio de la mujer. El día en que se generalizara el pantalon en la mujer, ese día Cupido desplegaría sus alas en busca de otro mundo para su propaganda.

La moda actual se ha inspirado en distintas épocas remotas y en siluetas de los países orientales, y estas extrañas combinaciones son las que constituyen la novedad de la moda ó de las modas, porque no hay una determinada sino muchas y cada dama se viste como su físico lo necesita, adoptando los detalles generales que más acomodan á su exterior.

Los cuerpos de blusa para toilettes elegantes serán simulando estilo griego, y las faldas estilo asiático.

Las blusas se disponen de tal manera que el busto pierde sus formas con los plegados de velo y tul, aunque al través de éstos se trasparentan las formas, dando á la toilette efectos nuevos y distinguidos. Muchos de estos cuerpos van con grupos de pliegues verticales en la espalda; en muchos casos estos se prolongan á la falda hasta la rodilla bajo una aplicación de seda bordada. La parte inferior de la falda, como dijimos anteriormente, será ajustada.

Sobre estas lindezas se lleva una fórmula de abrigo. Al borde se le agrega un ancho encaje que lo permite caer airosamente.

Los detalles generales que fijan la moda son los grandes cuellos, golas y chorreras ya con plegados ó recogidos. Es excepción el vestido que no lleva alguna guarnición de las descriptas.

Entre los tejidos de media estación que ya han aparecido en gran cantidad mencionaremos el paño, cuya elegancia es segura en los trajes de primavera; no se empleará en combinación con pieles ó terciopelo como en invierno, sino con sedas lijeras y flexibles, dando efectos muy bonitos y de novedad. Esta estofa no solamente se emplea en trajes sastre, sino que también permite hechuras flexibles que anteriormente se hacían de crespón de China.

Los trajes de paño de que hablamos, son ideales para trajes de calle, pues abrigan sin ser pesados y se puede salir solamente con una estofa de piel, y nos vemos libres del voluminoso y pesado abrigo.

Para trajes de vestir se emplea el cresponcillo, nombre moderno con que se designa una nueva tela de moda. El organdí y beatilla floreada, se emplea para trajes de aspecto juvenil. Las sedas impresas gozan de gran prestigio en los elegantes círculos de la moda.

Los modelos estivales se adornan con grandes rosas que en muchas ocasiones parecen naturales; pero tan fantásticas que presentan diferentes tonalidades, espigas y drapes de tul ó cintas de terciopelo de efecto más bonito y gracioso.

Los sombreros serán pequeños y los adornos preferidos serán las aigrettes, fantasías de paraíso, las garzas cenizas, etc. Se disponen artísticamente hacia atrás y una guirnalda vapgorosa.

Las sombrillas son dignas de mención por la fantasía con que se ha ideado este aditamento femenino en la temporada que se inicia.

Grandes y fantásticas flores que llaman la atención por su originalidad, se encuentran estampadas en las sombrillas; otras llevan guirnaldas de rosas, bordados, gorgueras, listones trasparentes, otras llevan volantes.

ENLACES—

El 27 del corriente se efectuará en la mayor intimidad el enlace del señor Francisco Pascual con la señorita Margarita Birabén.

—Se anuncia para principios del año entrante la boda de la señorita Celia Otero con el señor Estanislao Martínez.

—En el mes de Noviembre próximo se verifica el enlace de la señorita María Adelaida Gómez Martín con el señor Luis Gimenez Arcos.

PRADO—

Esta tarde la Banda Municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, dará concierto de 4 á 6 en el Prado.

ENFERMOS—

Continúa en el mismo estado de extrema gravedad la señora Elvira Rodríguez Marcenal de Martínez Bresque.

—Infinidad de personas han desfilado por el Hotel de Mayo, en donde se aloja, interesándose por su mejoría.

—Muy mejorado se encuentra el señor Mellitón González.

—Completamente restablecida la señorita Amanda Courrás.

—Ha pasado al sanatorio del doctor Pouey, para ser sometida á una delicada operación quirúrgica, la señora Rosa Gianelli de Montero.

—Se encuentra un poco mejor de la enfermedad que hace días lo tiene postrado en cama, el joven Carlos García y Santos.

—Muy mejorado se encuentra el señor Alberto J. Cámpora, contador de la Municipalidad.

—Restablecida, una niña hija del ingeniero Leopoldo Peluffo.

—Guarda cama el estudiante Bernabé Pesquera.

Caricaturas diplomáticas



El Ministro de Chile, Dr. Marcial Martínez de Ferrari

La industria del vidrio en el Uruguay

Su porvenir asegurado

Llegada del director técnico de la «Vidriera Nacional»

A bordo del regio paquete "Infanta Isabel" — que llegará á nuestro puerto el 1.o del entrante mes de Octubre — es esperado el señor Salvador Oliveras, Director Técnico de la importante sociedad denominada "Vidriera Nacional". Como es sabido, el señor Oliveras, en su gira por Europa, recorrió los grandes establecimientos donde se fabrican las variedades más notables de cristales y vidrios, estudiando los más grandes adelantos de esa industria, las más modernas instalaciones de maquinarias y procedimientos, a fin de seleccionar todo aquello que conviniera al desarrollo y amplitud de la "Vidriera Nacional".

Elemento técnico distinguido, su viaje ha sido provechoso para el país, pues de su profunda observación en el ambiente industrial de las grandes fábricas europeas dependen las importantes instalaciones que harán de la "Vidriera Nacional" un establecimiento capaz de elaborar toda suerte de cristales, en sus más diversas formas y valores, entrando á competir ventajosamente con los que nos llegan del extranjero, a los que no tendrán que envidiar en lo más mínimo.

La industria nacional, en este importante renglón de su desenvolvimiento, está pues, de parabienes, ya que las maquinarias adquiridas por el señor Oliveras, así como sus nuevos conocimientos técnicos con destino a la "Vidriera Nacional", son la más amplia garantía de su porvenir.

Una vez que inicie, el importante establecimiento que nos ocupa, sus nuevas actividades, el país dejará de ser tributario del extranjero en uno de los ramos más difíciles de la industria moderna.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

SESION DEL DIRECTORIO

Bajo la presidencia del doctor Scoseria, y asistiendo los doctores Felipe Iglesias, José R. Mestre, José Mainginou, Andrés Lerena y Ernesto Fernandez Espiro, celebró sesión la Comisión Directiva, tratándose en primer término de la realización del "Día de los Tuberculosos", que tan admirable éxito obtuvo.

La Comisión Directiva, que justo es consignarlo, propició en todas las formas la acción del Comité de Damas, reconociendo su meritoria actuacion y la de la Oficina, resolvió felicitar efusivamente á aquellos, y acordó un voto de confianza al personal.

Se acordó el crédito pedido por el Inspector General señor Juan L. Pasqualini, para la impresión de dos mil carteles preceptivos por haberse agotado los anteriores, que tanta importancia tienen bajo el punto de vista educativo.

Se resolvió pedir determinados informes á la Comisión Departamental de Río Negro referentes al terreno que proyecta adquirir de la Compañía Liebig's destinado á dispensario de Tuberculosos, para luego otorgar el poder especial necesario para realizar dicha adquisicion.

Fueron designados los doctores José Mainginou y Ernesto Fernandez Espiro para dictar un plan destinado á la celebracion de una reunión de presidentes de las Ligas Departamentales, médicos y otras personas que interesen por la lucha contra la Tuberculosis.

Se resolvió dirijirse al Gobierno haciéndole saber la conveniencia de que designe delegados oficiales á la Conferencia Internacional contra la Tuberculosis, á celebrarse en Octubre próximo en Berlin, proponiéndose al efecto á los señores Adolfo Massou, Encargado de Negocios en Alemania y el doctor Eduardo Blanco Acevedo, actualmente en Bruselas.

Para el Congreso de Lima

En esta semana la Liga, hará entrega al Comité de Propaganda del V. Congreso Médico Latino Americano, de los cuadros, folletos y demás trabajos que figurarán en la Exposición Anexa á aquel Congreso.

La señora Ernestina de la Fuente de Sanchez, Presidenta de la Seccional 8.a hizo entrega de $ 2 con 40 correspondientes á un saldo de entradas de Biógrafo.

La Exposición Universal de Panamá

Maravillosa iluminación

Ha de ser corto el día para poder admirar una por una todas las bellezas que encerrará la ciudad de lasmaravillas, levantada en las pintorescas riberas de la inmensa bahía de San Francisco, donde ha de tener lugar en 1915 la celebración de la grandiosa Exposición Universal de Panamá y el Pacífico, para conmemorar la apertura del Canal de Panamá, la obra titánica de la era presente. Y como todo lo que es maravilloso resulta con mayor brillo con los resplandores propios de una iluminación abundante y esplendorosa, que constituye en sí misma la festiva nota de su vistosidad, la iluminación del extenso ámbito de las exhibiciones, de sus patios y alamedas, jardines y lagos, se ha estudiado de modo que á la vez que sea una continuación completa de la luz del día, haga resaltar los esplendores de sus palacios y esculturas.

Mr. W. D'A. Ryan, que tiene á su cargo la dirección general del alumbrado de la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico, fué el superintendente de la iluminación de la celebración de Hudson Fulton, en las Cataratas del Niágara, y está dirigiendo ahora el establecimiento del alumbrado del Cánal de Panamá á ambos lados de todo su largo y recorrido. Y al encargarse de alumbrar la nueva ciudad de las cercanías de la Puerta de Oro, se ha propuesto lograr que su iluminación marque una nueva etapa en los encantos de la ciencia de la luz, presentando nuevas y prodigiosas combinaciones, que hubieran sido imposibles cinco ó seis años atrás, por la carencia de los poderosos medios de que hoy se dispone, y tanto en la iluminación interior de los palacios como en la exterior de sus ornamentales fachadas, de los patios y jardines, se realizaran verdaderos ensueños, que las demás exposiciones no han podido ostentar.

Todo el material que se empleará para el alumbrado de la Exposición, será absolutamente nuevo, como nunca vistas la mayor parte de sus combinaciones; habiéndose gastado más de cincuenta mil dólares en una sola de las líneas de experimentación, relativa al desarrollo de los reflectores de cristal tallado, que serán conocidos con el nombre de "joyas", destinados á usarse en la nueva iluminación refleja. La mayor parte de ellos han sido fabricados en Alemania y sus efectos constituirán una de las maravillas más dignas de ser admiradas.

El rasgo más importante del plan de alumbrado de la Exposición consisten en la supresión total de sombras negras y de contrastes bruscos, perjudiciales siempre para las armonías visuales del conjunto lo mismo que para el realce de los detalles de la ornamentación. Los palacios de la nueva ciudad, con todas las magnificencias de su embellecimiento, lo mismo que la abundosa estatuaria, se verán de noche lo mismo que á la plena luz del día. Los grandes frescos murales, encuadrados por las altas columnas de los pórticos de los patios, aparecerán de noche con su colorido real aumentado en valor y en intensidad. Una reflexión completa de los edificios en la superficie de los estanques de los jardines y avenidas contribuirá á aumentar la grandiosidad de los patios, duplicando la perspectiva de las construcciones. Potentes baterías de proyectores de colores variados enviarán sus rayos luminosos á las torres y minaretes, haciendo resaltar sus matices y sobre las "joyas" de las estatuas del gran patio del Sol y de las Estrellas, que descomponiendo la luz en miles de variantes, derramarán sobre la ciudad encantada un todo deslumbrador de alegría, que con la iluminación general de la zona mágica de los palacios, duplicará su aspecto de grandiosidad y hermosura.

Se emplearán en el alumbrado de la Exposición ambos sistemas de iluminción, directa y refleja. Mr Ryan hace sus trabajos de acuerdo con Mr Bherin, director de la coloración, artista cuyos méritos son tan conocidos en Europa como en América. En muchas otras exposiciones, buscando la vistosidad, se ha dado al alumbrado un exceso de claridad y brillantez, de las que el espectador ha salido con la vista fatigada por el tono y la intensidad de la luz. Mr. Guerin ha ideado para toda la Exposición un tono de colorido en el que desaparece la frialdad del blanco absoluto y Mr. Ryan ha combinado la iluminación en forma que ni resulten claridades deslumbrantes ni existan tampoco sombras negras en todo el recinto de la Exposición. Se suprimirá en absoluto el alumbrado de adorno de los contornos de los edificios, no sólo por anticuados, si por principalmente porque mata por completo las bellezas arquitectónicas que se propone hacer resaltar, y borra en la sombra todos los detalles de la escultura ornamental. Todas las líneas, todos los primores de la arquitectura, con todos los detalles de sus frisos y bajorrelieves y el tono simpático del colorido harmónico de los edificios y sus adornos, lucirán de noche lo mismo que en pleno día, y la perspectiva de la Exposición durante aquélla, será una magnificente pintura, en la que los colores de Guerin, el naranjo ortado, el bemellón, el azul ceruleo y el oro de los patios y el oro y azul de los nichos de las torres, los anchos frisos de rojo, amarillo y azul, las rojas tejas de las techumbres, el oro de las cúpulas, y el verde cobrizo de los minaretes, se verán de noche con su verdadero tono de color con soberbio realce.

Habrá en la Exposición cuatro focos ó fuentes de luz: la general de las avenidas y patios, la de los proyectores de la bahía, las baterías de los techos y la de las columnas y cornisas. A unos quinientos metros de la explanada del Norte de la Exposición, dentro del mar, convenientemente dispuestas sobre pontones habrá grandes baterías de proyectores, otras baterías también de proyectores estarán colocadas en los techos de los palacios de exhibición, y detrás de las columnas de los pórticos de los patios, como en las cornisas de las torres, cúpulas y minaretes se empleará la luz directa ó la refleja. Los millares de lámparas empleadas en la luz refleja, estarán ocultas á la vista del expectador; pero su resplandor se difundirá sobre los frescos y pinturas murales, sobre las fachadas de los edificios y sobre las estatuas y los parterres de patios, jardines y explanadas, que resultarán mágicamente radiantes, sin que la vista sufra deslumbrada por ningún foco directo de potencia excesiva que pueda herirla.

El interior de los edificios se alumbrarán con arcos luminosos y de flama y los amplios ventanales de aquéllos resaltarán desde afuera al resplandor de su profusa iluminación. La luz directa se empleará en las fachadas y á los lados de los palacios. La luz de detrás de las columnas será en las secciones bajas de un tono amarillo caliente y en las superiores de un tono purpúreo azulado, que dará misterioso tinte á los pórticos; y en el gran patio de honor, los frescos de colorido y composición verdaderamente notable, lo mismo que los de los patios del Este y del Oeste, se iluminarán con focos eléctricos colocados en el interior de las columnas á una altura de tres, seis y nueve metros, dispuesto de modo que contribuyan á hacer resaltar la hermosura de las composiciones pictóricas, obteniéndose maravillosos efectos de calidoscopio, por medio de pantallas de diferentes colores. Para las columnas estriadas se adoptará un sistema especial de lámparas, que por su escaso diámetro, encajarán perfectamente dentro de las estrías.

El cambio y la combinación de los diversos sistemas de alumbrado que se emplearán será de un efecto original. El visitante de la Exposición se fijará primero en las miríadas de pequeños rayos luminosos esparcidos acá y allá, por todos los ámbitos del recinto, cuando los proyectores de la bahía dirigirán sus focos contra las "joyas" de las torres y las de las figuras del atrio del patio del Sol y de las Estrellas; luego admirará los reflejos el alumbrado oculto que hará resaltar las pinturas murales de los tres patios interiores, despues se detendrá a contemplar la luz clara, difusa por el grupo central de los palacios, y finalmente se extasiará ante el sorprendente espectáculo que le ofrecerán los intensos proyectores de la bahía. Estos proyectores estarán manejados por más de cincuenta operadores, adiestrados á modo de hábiles artilleros, que harán maniobras y cambios de color, que semejarán los matices de un inmenso lirio, cuyos resplandores podrán verse a una distancia de cuarenta o cincuenta millas. Los rayos luminosos, al juntarse en el cielo, producirán un efecto verdaderamente fantástico, pintando la atmosfera como si fuera el inmenso lienzo de un cuadro gigantesco y obteniendo mas puros y brillantes matices que los que pueda dar la paleta del mas afamado pintor; porque las combinaciones químicas, que producen la escala cromática completa del colorido y sus mezclas infinitas, todas adolecen de impureza en el tono esencial de su grado respectivo, por contener siempre trazos de otro color suplementario. Así el amarillo y el azual que mezcla el pincel para producir verde, como contienen ambos trazos del mismo verde, la tinta obtenida adolece de impureza y carece de brillantez y de transparencia. El artista que pinta con rayos luminosos, cuyo matiz es puro y que al combinarse nunca se neutralizan, puede producir mejores efectos de brillantez, semejantes a los que se producen en el cristal raspado de una camara obscura, que purifica los tonos de la visión real, y así se producirán fantásticas visiones en la Exposición de San Francisco a modo de una colosal linterna mágica, que constituirá uno de los grandes espectáculos de su alumbrado.

N. O. Guille.

Muertos ilustres

Arminio Vambery



Interesante bajo más de un aspecto, fué el hombre que acaba de extinguirse en Budapest. Arminio Vambery, uno de los orientalistas más renombrados de la actualidad. Se puede decir que, así como la nación húngara forma un lazo de unión entre el Oriente y el Occidente, lo fué también Vambery, quien dedicó toda su vida al estudio de los pueblos orientales, y dar a conocer el fruto de sus estudios a los orientales. El parentesco de raza que existe entre el pueblo húngaro y los turcos fué lo que indujo á Vambery á estudiar los idiomas y la historia no solamente de los turcos, propiamente dichos, sino también de los turcomanos y de otros pueblos de la misma raza as como el persa.

Arminio Vambery, nació en el año 1832, y en 1848 era estudiante en Budapest, cuando estalló la revolución contra Austria. Ingresó en las filas revolucionarias y en el sitio de Comorn recibió una herida en una pierna, que lo dejó cojo para el resto de su vida. Emigró a Constantinopla, donde se dedicó al estudio de los idiomas orientales, y después de algunos años concibió la idea de buscar en el Asia Central la cuna de la nación húngara, la cual, como se sabe, forma una especie de cuna étnica y lingüística entre los alemanes, eslavos y rumanos. Vambery poseía ya en esa época tan a fondo los idiomas de los países que debía visitar que pudo realizar su arriesgado viaje bajo el disfraz de un turco ó turcomano auténtico. Pretendió ser un sacerdote mahometano en peregrinación. Fué recibido en esa calidad por el mismo emir de Bokhara, y visitó a Mechjd, la ciudad santa del Islam en el Asia Central. A su regreso a su patria, le acompañó un dervich auténtico, a quien hizo creer que iban en peregrinación a la Meca.

Vambery trajo de su primer viaje al Oriente un gran acopio de conocimientos geográficos, lingüísticos y etnográficos que reunió en el "Relato de un viaje al Asia Central por un falso dervich", libro que publicó simultaneamente en húngaro, alemán é inglés. El gobierno le nombró poco después profesor de las lenguas orientales de la universidad de Budapest. Andando el tiempo, Vambery hizo repetidas visitas a Turquía y á Persia, y publicó sucesivamente "Mis viajes y aventuras en Persia", "Estudios sobre el idioma cagatai", "Esbozos del Asia Central", "Diccionario etimológico de los idiomas turco-tártaros", "Cuadro de costumbres de los países del Oriente", "Origen de los magyares en Hungría", "Poesías turcomanas" y numerosas otras obras.

Vambery colaboraba en los principales diarios y revistas húngaras, alemanas e inglesas, y en su calidad de húngaro combatía la influencia rusa en el Oriente. Algunos de sus artículos en el "Times" de Londres, causaron gran sensación por la luz que arrojaron sobre las intrigas de la diplomacia rusa en Constantinopla. En estos últimos años, a medida que se acentuaba la gravedad de la cuestión de Oriente, los escritos de Vambery, el europeo que mejor conocía los hombres y cosas en Turquía, y que mantenía relaciones personales con los primeros hombres de Estado turcos y hasta con Abdul Hamid, aportaron elementos de gran valor para el estudio de ese problema. A pesar de sus simpatías por los escritores de Vambery, el europeo que hermanos de raza, Vambery no manifestaba opiniones muy optimistas a su respecto, y en un artículo que hace poco más de un mes publicó en una importante revista alemana, hablaba en términos bastante pesimistas del porvenir de la nación otomana.

Vambery era un sabio; pero no vivía encerrado en su gabinete de estudio, sino que se lanzaba por el mundo en busca de conocimientos. Tenía algo de aventurero, sentía una especie de nostalgia por los países lejanos y misteriosos del oriente, y esto explica que hasta sus obras científicas tengan el atractivo propio de libros de aventuras.

ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones del despacho de ayer se efectuaron con los permisos que siguen:

Importaciones 340, desembarcos 19, para depósito 7, íd de frutos 1, de tránsito 2, removidos 5, reembarcos 83, trasbordos 11, idem de frutos no hubo, exportaciones 17. —Total 486.

Tentativa de defraudación

En virtud de denuncias recibidas, los empleados aduaneros procedieron á la detención de una partida de cueros vacunos que se pretendía embarcar eludiendo el pago de los derechos correspondientes.

El caso es como sigue: Se trataba de embarcar una partida de cueros como si fueran de terneros, que están exentos de derechos. Revisados los fardos que los contenían resultaron ser cueros vacunos sugetos á un derecho del 25 por ciento de su valor.

El embarque debió efectuarse por La Teja en un vapor inglés, hecho que no se realizó debido á la actividad con que procedieron los empleados.

La Inspección del Resguardo tomó la intervención que le correspondía y al poner el hecho en conocimiento de la Dirección hace notar que no es la primera vez que ocurre un hecho semejante.

La Dirección de Aduanas, según hemos podido informarnos, está dispuesta á proceder con toda rigurosidad á fin de cortar definitivamente estos abusos de los defraudadores de la renta pública.

Robo á bordo

Ayer fué detenido por los empleados del Resguardo un sujeto que conducía oculto entre las ropas una cantidad de pocillos de porcelana, cuya procedencia no pudo explicar satisfactoriamente.

Dicho sujeto, llamado Máximo Miguez, había desembarcado momentos antes de una lancha del tráfico cargada de mercaderías generales, de donde se supone extrajo los pocillos de la referencia, que tienen el monograma del Ferrocarril Central del Uruguay.

Parece que se trata de un robo efectuado á bordo de la mencionada lancha, por cuya razón la Dirección ha resuelto poner al expresado Miguez á disposición del Juez de Instrucción de turno.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores de ultramar:

Horatius, inglés, de Amberes en Artigas 2 y Depósito de Inflamables.

Santos, brasilero, de Paranaguá, en Herrera 2.

Fluviales:

Río de la Plata de Buenos Aires en Mercado de Frutos.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimetnicias conformó ayer 21 permisos para comestibles y 16 para líquidos correspondiendo en conjunto á 502 bultos.

Se dió trámite á cuatro asuntos por clasificación y análisis.

IMPORTANTE OPERACION

La fábrica de cal hidráulica de Pando

Ante el Escribano señor Chipito se escrituró ayer á favor de don Agustín Belloni, en representación de un Sindicato, de la Fábrica de Cal Hidráulica establecida en las inmediaciones de Pando, que poseían los señores ingeniero Luis Andreoni y doctores Gregorio Rodríguez y Fernando Giribaldo.

El sindicato comprador se propone implantar una nueva industria, en el ramo de cerámica, dedicándose con preferencia á la baldosa de arcilla cocida, tipo Marsella.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO
Los forfaits

Para la reunión del domingo se han declarado forfaits los siguientes caballos:

Premio Havre—2000 metros—Glinka 59 kilos, Tintero 52, San Gabino 59, White Star 53, Ave Negra 49, Centinela 49.

Premio Eureka—1700 metros—Flirteador 43 kilos, Genio 43, Carneggie 40.

Premio Sebastopol—2500 metros—Charley 61 kilos, Robespierre 43, Royal Hampton 40.

LA VENTA DE HOY

Mucho interés han despertado entre los sportsmen, los hijos de Orador que venderán esta tarde en su local los martilleros Victorica y Muiños.

Los cinco potrillos y las cinco potrancas son de magníficas formas y criados con gran esmero, lo que unido á su gran sangre, asegura probabilidades de éxito en la pista.

Hay hermanos de Kellerman, y de Patrician, é hijas de Briska, Chispa, Odalisca, Faluca, Regalía y otras excelentes yeguas bien conocidas de nuestros sportsmen por sus bondades en la pista.

El remate de esta tarde empezará á las 3 y será interesante.

VARIAS NOTICIAS

En el Haras Oriental de los señores Bellinzon Hnos. han nacido ya 11 productos. De estos son 5 machos y 6 hembras.

—En la Cabaña Las Acacias del doctor Adolfo Artagaveytia hay solo 5 nacimientos. De estos 4 machos.

—En el Haras Hampton de los señores Young y Linares nació la semana anterior un potrillo hermosísimo hijo de Maroñas y de la yegua Steffi.

—Se anuncia que algunas de nuestras Ecuries adquirirán productos en Buenos Aires.

Sin embargo, todos los principales Studs tendrán también sus campeones de producción nacional, para disputar los grandes premios que este año ha creado el Jockey Club para los nacidos en nuestros haras.

—Ayer llegó el segundo lote del Haras Los Pinos.

Esos productos están alojados en la calle José L. Terra N.o 19, donde se efectuará la venta el 22 del corriente.

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Ultima Hora—1.a carrera, Percante; 2.a, Jocosa; 3.a, Turra; 4.a, Fierrazo; 5.a, Divisadero; 6.a, Reina del Sud; 7.a, Afilador II; 8.a, Fanfarrón II.

Roma—1.a carrera, Percante; 2.a, Coeur d'Or; 3.a, Turra; 4.a, Fierrazo; 5.a, La Baronesa; 6.a, Denébola; 7.a, Cenit; 8.a, Afilador II.

Vida Sportiva—1.a carrera, Stud Abrojo; 2.a, Stud Centauro; 3.a, Turra; 4.a, Fierrazo; 5.a, Simondale; 6.a, Denébola; 7.a, Afilador II; 8.a, Mojinete.

Revista Sportiva—1.a carrera, Silen; 2.a, Jocosa; 3.a, Turra; 4.a, Lord Lelian; 5.a, Simondale; 6.a, Reina del Sur; 7.a, Afilador II; 8.a, Mojinete.

Azzaman—1.a carrera, Stud Abrojo; 2.a, Jocosa; 3.a, Turra; 4.a, Griten; 5.a, Simondale; 6.a, Brevita; 7.a, Cenit; 8.a, Fanfarrón II.

El Tiempo—1.a carrera, Percante; 2.a, Ruleta; 3.a, Turra; 4.a, Espolín; 5.a, Stud El Talar; 6.a, Reina del Sur; 7.a, Décimus; 8.a, Olaf.

Tribuna—1.a carrera, Royal Nose; 2.a, Coeur d'Or; 3.a, Turra; 4.a, Griten; 5.a, La Baronesa; 6.a, Reina del Sur; 7.a, Afilador II; 8.a, Mojinete.

P. B. T.—1.a carrera, Sin Miedo; 2.a, Temis; 3.a, Folie; 4.a, Junta Pucho; 5.a, Simondale; 6.a, Avanzana; 7.a, Bizcocho; 8.a, Fanfarrón II.

Caras y Caretas—1.a carrera, Original; 2.a, Themis; 3.a, Colina; 4.a, Espolín; 5.a, Divisadero; 6.a, Denébola; 7.a, Cenit; 8.a, Primicio.

Fray Mocho—1.a carrera, Sin Miedo; 2.a, Ruleta; 3.a, La Rico; 4.a, Junta Pucho; 5.a, Divisadero; 6.a, Denébola; 7.a, Afilador II; 8.a, Fanfarrón II.

La Actualidad—1.a carrera, Cook; 2.a, Coeur d'Or; 3.a, Folie II; 4.a, Dichoso; 5.a, Divisadero; 6.a, Avanzana; 7.a, Cenit; 8.a, Fanfarrón II.

Il Maldicente—1.a carrera, Cook; 2.a, Themis; 3.a, La Rico; 4.a, Neleo; 5.a, Beagle; 6.a, Brevita; 7.a, Two Step; 8.a, Pig.

El Argentino—1.a carrera, Sin Miedo; 2.a, Fatima; 3.a, Algeria; 4.a, Tivoli; 5.a, Divisadero; 6.a, Brevita; 7.a, Afilador II; 8.a, Messidor.

El Hípico—1.a carrera, Percante; 2.a, Ruleta; 3.a, Algeria; 4.a, Lord Lelian; 5.a, Saavedra; 6.a, Reina del Sur; 7.a, Cenit; 8.a, Mojinete.

El Diario — 1.a carrera, Percante; 2.a, Coeur d'Or; 3.a, Turra; 4.a, Fierrazo; 5.a, La Baronesa; 6.a, Avanzana; 7.a, Cenit; 8.a, Mar'posita.

Turf Argentino—1.a carrera, Original; 2.a, Themis; 3.a, Algeria; 4.a, Lord Lelian; 5.a, Divisadero; 6.a, Brevita; 7.a, Afilador II; 8.a, Salteador.

Campo y Sport—1.a carrera, Percante; 2.a, Jocosa; 3.a, Turra; 4.a, Vividor; 5.a, Simondale; 6.a, Reina del Sur; 7.a, Bizcocho; 8.a, Mojinete.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Percante; 2.a, Jocosa; 3.a, Turra; 4.a, Vividor; 5.a, Divisadero; 6.a, Domodossola; 7.a, Afilador II; 8.a, Pig.

La Voz del Norte—1.a carrera, Percante; 2.a, Coeur d'Or; 3.a, Turra; 4.a, Fierrazo; 5.a, La Baronesa; 6.a, Domodossola; 7.a, Bizcocho; 8.a, Fanfarrón II.

La Capital—1.a carrera, Royal Nose; 2.a, Ruleta; 3.a, Turra; 4.a, Fierrazo; 5.a, Simondale; 6.a, Denébola; 7.a, Bizcocho; 8.a, Fanfarrón II.

El Starter—1.a carrera, Stud Abrojo; 2.a, Ruleta; 3.a, Mentolina; 4.a, Fierrazo; 5.a, La Baronesa; 6.a, Reina del Sur; 7.a, Afilador II; 8.a, Duc du Maine.

El Nacional—1.a carrera, Sin Miedo; 2.a, Ruleta; 3.a, Mentolina; 4.a, Griten; 5.a, Simondale; 6.a, Domodossola; 7.a, Décimus; 8.a, Pig.

Tranvías eléctricos

Servicios de La Comercial

Después de oírse los informes técnicos respectivos y la Comisión Especial de Tranvías se autorizó ayer á la Sociedad Comercial de Montevideo con carácter de precario y revocable para instalar doble vía en la calle Nicaragua entre Sierra y Minas, por ésta desde Magallanes á 18 de Julio como también para extender el desvío existente en la misma entre Rivera y Lavalleja y construir una junción entre las vías de Minas y Constituyente.

Además se le otorgaron con igual carácter á la misma Empresa los permisos siguientes: para construir un desvío en Colón utilizando al efecto el loop en el Camino Nacional y la Avenida Lezica; instalar una derivación del cable subterráneo existente bajo la vereda Norte de la calle Rincón hasta el edificio de propiedad de la compañía en construcción en la esquina de las calles Rincón y Treinta y Tres para comprobar la tensión de la corriente de sus líneas; para ejecutar una junción de vías en las calles Joaquín Requena y Carmen frente al edificio de la Estación Cordón; instalar dos conexiones de vías permanentes, una en Sayago y otra en la Unión, destinadas á dar acceso directo á las sub-estaciones respectivas, para evitar disminuciones en la corriente y para construir nuevas junciones de vías, que permitan la entrada y salida de coches por las calles Municipio y Joaquín Requena al nuevo galpón de la Estación Central que tiene frente sobre la calle Cerro Largo.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Muñoz y Laserre, por expedición de una patente de automóvil y exoneración de multa impuesta. Con informe de la Oficina Central de Rodados pasa en vista al Asesor Municipal.

2. Vuelve á la Dirección de Obras Municipales á efecto de que sean proseguidos los trabajos de que da cuenta la actuación referente á la rectificación de la línea de la calle Uruguay entre Vazquez y Tacuarembó.

3. Se autoriza la ejecución de obras de conservación en el edificio de la Administración del Prado, y vuelve la respectiva actuación al jefe técnico de Parques y Jardines á sus efectos.

4. A consideración de la H. Junta el expediente sobre trazado y apertura de calles en terrenos de los señores Peyrallo, Ramasso y Estrada, con frente á los caminos de Carrasco y Zamora.

5. A liquidar, cuenta de Ferreyra y Beis por construcción del adoquinado de la calle Pando entre Aramburú y San Fructuoso.

6. Con oficio, al Ministerio de Interior, el expediente relacionado con la enagenación del terreno para el ensanche del Parque Urbano ofrecida por los señores Illa, Berro y Lamadrid.

7. C. Pingarman Picós, solicitando exoneración de multa y ampliación de plazo para construir cerco y vereda en el frente de un terreno de la Avenida Gonzalo Ramírez entre Minas y Magallanes. Con la vista dispuesta, al Asesor Municipal.

8. Orden de pago á la Compañía de Aguas Corrientes por $ 1.525.56, importe de su cuenta por provisión de gomas para automóviles adquiridos para los camiones de la Dirección de Obras Municipales.

9. Se solicita informe de la Dirección General de Instrucción Primaria en los antecedentes relativos al arrendamiento del edificio de la ex-quinta de Castro con destino á escuela pública.

10. Francisco Diaz (hijo), solicita reconsideración de lo resuelto en su gestión sobre sustitución de garantía. Vista á la Dirección de los Impuestos de Seguridad, Alumbrado y Salubridad.

11. Nota á la Asociación Rural del Uruguay, contestando á la suya referente á la cesión en préstamo de una cantidad de vía Decauville para las obras del local de Exposiciones en el Prado.

12. A consideración de la Junta, antecedentes sobre adquisición de una parcela de terreno perteneciente á la señora Rita S. de Larrauri, para regularización de la línea de la calle Mercedes entre Médanos y Vazquez.

13. Se manda descargar á la caja de Tesorería la cantidad de $ 1.721.43 entregada á la de Pensiones y Jubilaciones Civiles, procedente de los descuentos de Montepío y Asignación mensual de la Intendencia, correspondientes al mes de Julio.

14. Con resolución, á la Dirección de Obras Municipales, lo actuado con relación á la renovación de pólizas de seguro.

15. Orden de pago á favor de la sucesión Juan de Marchesi Corona, por $ 6.779.97, importe liquidado de trabajos de construcción de adoquinado de la calle Constituyente entre Jackson y Defensa.

16. Se dispone que la Dirección de Obras Municipales provea de sus canteras, los cordones de granito que se necesiten en las obras de adoquinado de la Rambla Sud América.

17. A los efectos solicitados por la Dirección de Abasto y Tabladas, pasa á la de Obras Municipales una actuación promovida por el jefe de los Corrales de la Barra de Santa Lucía sobre ejecución de obras en dicho establecimiento.

18. A consideración de la H. Junta las propuestas presentadas para proveer de uniformes al personal obrero de los Cementerios.

19. A la Dirección de Obras Municipales para que tenga presente las obligaciones contratadas, pasa una nota del secretario inspector relacionada con la pavimentación de la calle Pereira entre Suárez y el arroyo Miguelete.

20. A la misma Dirección y á los propios efectos, pase también una nota referente á la pavimentación de las calles Miguelete, Municipio y Requena, ocupando terrenos de los señores Sanguinetti.

21. Vecinos de la calle Buschental entre Avenida Brasil y Durazno, por pavimentación. Se eleva á resolución de la Junta.

22. Con dictamen del Asesor y á sus efectos, vuelve á la Dirección de Obras Municipales la actuación referente á prolongación de una calle paralela á las de Gil y General Rivera, en la 14.a sección, ocupando terreno de la sucesión Llamas.

23. Arturo Ferreyra solicita en compra cantidad de gravella. A la Dirección de Obras Municipales á los efectos del caso.

24. A la Dirección de Limpieza Pública una nota de la Inspección Departamental de I. Primaria, anunciando deficiencias en el servicio de limpieza domiciliaria correspondiente á la calle Córdoba.

25. A. Llambías de Olivar solicita reconsideración de lo resuelto en el expediente sobre permuta de terrenos con frente al camino de Cibils y avenida 8 de Octubre. Informe la Dirección de Obras Municipales.

26. "La Transatlántica" formula exposición en las actuaciones relacionadas con la obligación que le impone su contrato referente á la nacionalidad de su personal. Informe la Oficina Central de Rodados.

27. A la Escribanía de Gobierno y Hacienda á efectos de escrituración el expediente relativo á la adquisición de una parcela de terreno con construcciones de pertenencia del señor Julio Otero, destinada á regularización de las calles Carmen y Defensa.

28. Vecinos y propietarios de fincas con frente á la calle Ceballati entre las de Minas y Tacuarembó solicitan se disponga la construcción del caño maestro. Informen por su órden las Direcciones de Obras Municipales y de Salubridad.

29. A consideración de la H. Junta el expediente instruído á solicitud de la señora Angela P. de Campanela sobre ubicación de un terreno con relación á vías públicas al Este del Bulevar Artigas.

30. Juzgado L. Departamental de 1.er turno devuelve una partida de defunción y su correspondiente traducción que había solicitado en autos sucesorios de don Juan Levratto. A la Dirección de Cementerios.

31. Con resolución á la Dirección de Salubridad la gestión de don J. P. Caviglia solicitando devolución del importe de una multa.

32. Por transferencia de dominio, se manda expedir en nombre de doña María Dominguez de Zabala, nuevo ejemplar de título correspondiente al sepulcro número 207 del primer cuerpo del Cementerio Central.

33. Resolución declarándose recibidas con carácter definitivo las aceras de los Mercado Central y Abundancia construídas según contrato por la Compañía Neuchatel y mandándose devolver la garantía depositada en Tesorería.

34. J. Seré Ibarra solicita reconsideración de lo resuelto en su gestión sobre utilización de una fracción de terreno municipal, ubicada en el pueblo Santiago Vazquez. Elévese á la H. Junta.

DE LA CAMPAÑA

COLONIA

Suicidio

Escriben del Rosario, con fecha 15:

Desde el viernes de la semana pasada, se vino notando que la casa de comercio de nuestro convecino don Celestino Méndez, permanecía cerrada, sin que se supieran las causas de tan anormal determinación.

El domingo el teniente alcalde, golpeó férreamente á la puerta, llamando repetidas veces á dicho señor, pero como el silencio más desconcertante respondiera á estas llamadas, se procedió á franquear la entrada violentamente.

Al penetrar dentro de dicho comercio, se vió que yacía en tierra, bañado en sangre coagulada el cadáver de dicho vecino.

A su lado se encontró el revólver con el que se había descerrajado un tiro en la sien derecha.

Registrados los bolsillos, se encontró una carta dirigida al juez, en donde manifiesta que de su muerte no se culpe á nadie, pues dentro de dos ó tres meses se sabrán las causas que le impulsaron á tomar tan fatal determinación.

En dicha carta hace constar de una manera explícita las deudas contraídas y el pequeño capital que poseía para responder de esos apremios pecuniarios.

El suicida era de nacionalidad española, y en esta villa no se le conocían deudos ni parientes.

PARQUE URBANO

Construcción de caño maestro

Ante la Municipalidad se han presentado los vecinos y propietarios de la calle Ceballati desde Salto hasta Minas, solicitando se gestione de la Empresa de Caños Maestros la instalación de caños colectores en ese trozo de la calle dada la importancia que tiene y lo edificada que se encuentra.

El asunto fué pasado á la Dirección de Obras Municipales paar que una vez que se expida se oiga á la de salubridad, á fin de ver si será posible acceder á lo que se solicita.

Arte y Artistas

SOLIS—

No ofrece mucho campo á la crónica el programa desarrollado anoche por la compañía Moncayo. Se repitió "La Ultima Película" con igual suerte que en el estreno, bisándose el orfeón y celebrándose á las floridas pedigüeñas que ponen una nota gentil y amable al final de la revista.

En "La Verbena" el único que hizo la obra guardando respeto á los autores y al auditorio fué Moncayo. Su Hilario es digno de mención especial y de un comentario elogioso.

La Esplugas, que siempre nos mereció un elevado concepto como artista de quilates y de conciencia, se permitió algunas libertades, fuera de situación y del libreto, además de haber sacado una Señá Antonia, joven y buena moza.

Bueno, salió como es ella, pero no como lo marca el hermoso sainete.

El dúo del quitasol en "Molinos cantan" valió un nuevo éxito á la Mayendia y la Haro.

Hoy, por el orden que los damos, irán "El Patinillo", "La Ultima Película", que llenará la sala, "Los Molinos Cantan..." y "La Patria Chica".

Se ensaya "El Nuevo Testamento".

URQUIZA—

Es cosa resuelta, que el sábado 20 del corriente, debute la compañía española de Margarita Xirgú y Emilio Thuillier. La obra escogida para la premiere es "L'Aigrette", comedia de Darío Nicodemi, que se ha hecho indispensable en el repertorio de toda actriz moderna.

En la secretaría del Urquiza, sigue abierto el abono á las diez funciones que dará la Xirgú.

Los espectáculos no se efectuarán seguidos, sinó alternados. Nos consta que la empresa abrirá un abono para las tres únicas matinées de la temporada.

Los precios á regir, son los siguientes:

Palcos avant-scene, sin entrada.	$ 8.—
Palcos bajos y balcón, id. id.	" 6.—
Palcos de cazuela	" 2.—
Sillones de platea, con entrada.	" 1.50
Tertulia balcón con entrada.	" 1.20
Entrada á palco	" 0.80
Delantera de cazuela con entrada	" 0.60
Delntera de paraíso, id. id.	" 0.60
Entrada de cazuela	" 0.40
Entrada de paraíso	" 0.40

NACIONAL—

"Los Cardales" es una obra que hace honor á su autor, el señor Vaccarezza.

Se ve en ella, la mano que trazó "El Buey Corneta", mano experta para encontrar en los anchos escenarios del campo, las almas de las gentes sencillas, que brotan como margaritas silvestres en medio de la tierra inculta y del silencio auspicioso de las siembras del bien, de los amores puros y grandes, y de las tragedias fatales que rutilan en las hojas de los facones vengadores.

El drama en "Los Cardales", es lo de menos. El conflicto es vulgar: un adulterio con las circunstancias generales de agravancia é injusticia.

Pero lo principal, lo bello de "Los Cardales" está en el lenguaje real, apropiado, corriente; sin artificios, ni amaneramientos; es el lenguaje de los campesinos, rudo en la forma, sentido en el fondo, pintoresco en las figuras. Huele á trébol y gramilla el escenario, cuando los personajes hablan de sus cosas y de casas.

Vacarezza conoce la idiosincrasia de sus personajes y por eso les da la composición de lugar justa y precisa á todos. Ninguno sobra; ninguno rompe el conjunto. Están bien colocados. En su terreno. Lo que es un mérito más dentro de los muchos que tiene su obra. Ha observado el autor el ambiente y lo ha sabido trasladar á la escena, dándole colorido, sabor y vida.

Aunque el drama para nosotros ocupe un lugar relativo,—pues se nos antoja que la pintura del ambiente ha obscurecido el asunto dramático—no significa que esté mal realizado, no. La trama corre equilibrada é interesa también, no con el poder dominante, que en "Buey Corneta", pero si reclamando la atención del espectador para asistir al desenlace. Esa puñalada final se prevée desde el comienzo de la obra.

Pero á pesar de adivinarse la aptitud que adopta Beltrán al conocer su afrenta, opinamos que podría darse otro giro, menos violento y quizás más humano. Para ello tendríamos que descartar el minuto de ofuscación, el minuto rojo que lleva al crimen á los hombres. Gaudencia arrepentida, reconquistada al amor por su gaucho puede evitar la muerte de Lorenzo, quedándose en la casa de sus padres, esa noche en que el miedo la invade. Puede evitarla Martina dando un grito de alarma en el instante que su prometido abre la puerta de su cuarto.

Con cualquiera de estos expedientes, lógicos en la situación planteada, Beltrán no encontraría la justificación de sus celos y sospechas, seguiría ignorando su desgracia embriagado en el revivido cariño de su mujer y la Chipita podría casarse con Lorenzo.

¿Que el pensamiento es castigar al ladrón de su tranquilidad? Ya lo sabemos, puesto que el autor ejecuta su drama matando, pero queremos demostrar que cabe otra solución en "Los cardales". El drama sería moral.

El público aplaudió los tres actos llamando á Vacarezzá á recibir el homenaje de su aprobación y simpatía. Este tuvo que decir su discurso de práctica y quedó sancionada y triunfante su bella producción.

En la interpretación nos agradó la Tesada, Arellano, Casamayor y especialmente Aranaz, que mantuvo en constante hilaridad al auditorio con su ¡pucha que familia esta!

Hoy la función es en honor de Alberto Vacarezza, repitiéndose "Los cardales".

CONCIERTO BARRIOS—

El viernes próximo se celebrará en Solís, una función á beneficio del célebre guitarrista Barrios, que acaba de efectuar una brillante gira por el interior de la república y que emprende en breve su viaje á Europa.

Barrios hará primores con la guitarra esa noche:

Mañana daremos el programa que ha de regir.

POLITEAMA—

Hoy Vittone dará el sainete de más popularidad con que cuenta Pacheco.

Los disfrazados que es como decir que se agotarán las localidades. En 1.a irá "La Criolla"; en 2.a "La ribera", cuyo éxito no decae y en última "La cuartelera".

18 DE JULIO—

Domenech apunta en el programa de hoy el juguete cómico "El Rey de la casa" y estrena un drama en 3 actos y 6 cuadros original de Juan Ardagum titulado "Fin de condena", para el que se han pintado excelentes decoraciones.

CASINO—

Los amantes del sport y en general todos los aficionados á los espectáculos donde entre en juego la fuerza bruta de los atletas, tendrán un plato á gusto en este coliseo, que anuncia para el sábado próximo, el 2.o campeonato internacional de lucha romana á los precios de costumbre.

Oportunamente daremos detalles.

Hoy á las 2.30 p. m. habrá matinée especial para familia para el cual se ha preparado un interesante programa con varios debuts entre los que anotamos la de la cantante internacional Ella-Manos, el Carrista Pillney, etc., completando el programa con los acróbatas equilibristas los 4 Deltons, los excéntricos Smote et Ovaro, el parodista De Marco, etc., etc.

De noche el programa con interesantes números nuevos.

ROYAL—

Con llenos completos se cumple el variado programa de este alegre "music-hall" por el que el público tiene predilección.

Varios sucesos y para postre la comedia del fecundo Ramos "Entre cortinas blancas".

LICITACIONES

Intendencia M. de Montevideo: Para la construcción del adoquinado en el Camino Millán. Vence el 23 á las 4 p. m.

—Para la adquisición de un vapor destinado al servicio de valizamiento y estudios hidrográficos. Vence el 24 de septiembre á las 3 p. m.

—Ministerio de Obras Públicas: Para la provisión de materiales destinados al consumo del Ministerio y sus dependencias. Vence el 22 del corriente á las 3 1|2 p. m.

—El mismo: Para la provisión de un vapor destinado al servicio de balizamiento y estudios hidrográficos. Vence el 24 del corriente á las 3 1|2 p. m.

—Dirección Puerto de Montevideo: Para la ejecución de la reparación de la draga "Uruguay I". Vence el 24 del corriente á las 4 p. m.

—Junta de A. Militar: Para la construcción de 116 ruedas para carros Bunge Piffard y modificación de los ejes de los mismos. Vence el 23 del corriente á las 3 p. m.

—La misma: Por segunda vez para la adquisición de una caldera para el cañonero "18 de Julio". Vence el 23 del corriente á las 3 p. m.

—Intendencia M. de San José: Para la provisión de chapas de nomenclatura y numeración de dicha ciudad. Vence el 9 de Octubre á las 2 p. m.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CAUSA DE DELEMUGLIE

En la causa de Fausto Delemuglie por muerte de Miguel Ruetti, hecho que tuvo lugar el 11 de Setiembre próximo pasado, en una casa de inquilinato de esta ciudad, el Juez de primer turno doctor Benvenuto dictó la siguiente sentencia:

Considerando en cuanto á los hechos, que la actitud del prevenido, aceptada en la primera proposición del veredicto, configura la comisión de un homicidio simple, art. 317, del Código Penal, con la agravante que surge del inciso 17, del art. 19, del mismo Código.

Que la proposición segunda, determina la existencia de la atenuante establecida en el inciso 5, del art. 18 del Código citado, desde que si bien se mira el ambiente propio de los bajos fondos sociales de este suceso, impone aceptar que dentro de su especial modalidad, el hecho allí consignado, debió naturalmente ser un estímulo bastante poderoso para arrebatar y obcecar al prevenido, hasta el punto de impulsarlo á ir á atacar á Ruetti en su propio cuarto.

Que la proposición tercera, establece la existencia de las atenuantes consignadas en los incisos 6.o y 7.o del propio artículo.

Considerando en cuanto á la pena, que el cómputo de la configuración inicial del delito, que permitió legalmente á la acusación solicitar trece años de penitenciaría, podríase atenuar aquella en tres grados, pero usando discrecionalmente de la facultad contenida en el art. 70, dada la audacia y temibilidad del prevenido, revelada en la forma toda de la agresión, produciendo una lesión desde atrás, y las bastantes en conjunto, para ocasionar la muerte del lesionado á las 24 horas,—debe efectuar una disminución de solo dos grados, proporcionando así la pena de la entidad propia del incidente.

Vistos además los artículos 35, 36, 37, 57, 59, 66, 69, 71 y 73 del mismo Código.

Por tales fundamentos falló condenando á Faustino Delemuglie á la pena de nueve años de penitenciaría y á las prestaciones legales.

El veredicto había establecido que el prevenido intentando penetrar en la pieza donde vivía Ruetti, fué rechazado por éste con un tiro de revólver que no llegó á herirlo, mientras le aplicaba el primero varias puñaladas, que Ruetti había huído á un cuarto inmediato seguido de Delemuglie, infiriéndole una nueva herida.

Que había existido profundo resentimiento entre ambos, por causa de haber Delemuglie, pocos días antes, sacado de la casa de Ruetti una hermana de éste, la que el día del suceso había regresado á la misma, á solicitud de la víctima.

Adoquinado de calles

VARIAS MEJORAS

La Junta autorizó ayer á la Intendencia para realizar las siguientes obras de adoquinado en la ciudad:

1.o Calles Guadalupe entre la Avenida General Flores y Reducto; Vilardebó entre Marcelino Sosa y Reducto y Marcelino Sosa entre la Avenida General Garibaldi y San Eugenio, de acuerdo con la moción formulada por el vocal señor Marenco.

2 Calle Chucarro entre Cololó y Seis de Abril (Pocitos).

3 Particular entre la Avenida Brasil y la calle Maldonado y 4 calles Municipio y Joaquín Requena al Noroeste de la de Miguelete.

Los propietarios deberán abonar el importe de la mejora con arreglo á lo que establece la ley de 16 de Julio ppdo.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

No se hizo lugar después de oírse los informes respectivos á lo que pretendían los señores J. P. Barbé, José L. y Manuel Comesaña sobre apertura de dos calles de diez y siete metros en la Villa del Cerro en las inmediaciones del Paso de la Arena.

—Se accedió á lo solicitado por los señores Mario M. Zubillaga, Alberto P. Sardá y Abelardo M. Peña para abrir un camino en terrenos de su propiedad situado en el Rincón del Cerro, debiendo para ese efecto modificar las líneas proyectadas, en la forma indicada en el plano respectivo.

—Se ha pasado á informe del Presidente ingeniero Peluffo un asunto del señor Mario M. Zubillaga y otros sobre trazado de calles en un terreno situado con frente al Camino Larrañaga y al Suroeste del de Propios después de informados por la Dirección de Obras Municipales.

POLICIA

ACCIDENTE EN LA VIA FERREA

Un hombre arrollado por un tren

Anoche, siendo las siete próximamente, en momentos que un súbdito español de nombre Eulogio Mayans, intentaba cruzar la vía del Ferrocarril Central, á la altura de la calle Aurora, (Paso del Molino), fué alcanzado por el miriñaque de una máquina, que con procedencia del cercano pueblo de Las Piedras, conducía un tren á esta ciudad.

A consecuencia del tremendo golpe recibido resultó con diversas heridas y contusiones en la cabeza y en el cuerpo.

Este suceso ocurrió de la siguiente manera:

A la hora precitada, el guarda barreras Juan José Carrera había bajado las valias en el cruce de la calle Aurora, á fin de que, sin que se opusiera obstáculo, pudiera pasar un convoy del Ferrocarril que se dirigía á Florida.

Mayans, que transitaba por la calle, al observar que debía pasar un tren, detuvo su marcha, y, una vez expedito el camino, intentó pasar por él.

Pero por una coincidencia, desgraciada para él, en el preciso instante en que intenta cruzar la vía, otro tren, el que ya decimos, procedente de Las Piedras, cruza con el que acababa de pasar.

El guarda barreras Carrera, ante la inminencia del peligro en que se encontraba Mayans, da fuertes voces á fin de avisarle que no cruzara, voces que no fueron oídas, suponiéndose que á causa de llevar Mayans impermeable con caperuza puesta, pues llovía en esos momentos, el desgraciado accidente se produjo, inevitablemente.

Mientras el guarda barreras y algunos transeuntes y vecinos recogieron el cuerpo de Mayans, que á consecuencia del golpe había perdido el conocimiento, otros se dirigieron á dar aviso á la policía de la 19.a sección, y á los pocos momentos llegaban al sitio del accidente varios empleados de esa seccional, procediendo á las averiguaciones del caso y dando aviso al Juez de Instrucción de turno, y al médico de policía doctor Viacaba.

Llamada la Asistencia Pública, prestó esta los auxilios del caso al infortunado Mayans, transportándolo en una ambulancia al Hospital Maciel, donde ha quedado en asistencia.

Si bien las heridas que Mayans presenta en la cabeza no son al parecer muy graves, se teme que tenga lesiones internas de importancia. Por ello el pronóstico se mantiene reservado.

Por las averiguaciones practicadas por la policía se supo que los conductores de la locomotora que ocasionó el desgraciado accidente, era dirigida por el manquinista Juan Dotta y foguista Pedro Corbuce, los que, detenidos en los primeros momentos, recobraron luego la libertad por orden del señor Juez de Instrucción por haberse producido, como se vé, en forma puramente casual.

OTRAS NOTICIAS

ACCIDENTE A UN MENOR

En momentos que el menor Feliciano Escobar, oriental, de 13 años de edad, intentaba cruzar corriendo la boca-calle de Florida y Mercedes, á causa de estar mojado el pavimento, resbaló cayendo con tan mala suerte que se produjo la fractura del brazo derecho.

El menor Escobar fué atendido por la Asistencia Pública, la que, en una ambulancia lo condujo á su domicilio sito en la calle Progreso núm. 29.

Allí pasó á reconocerlo el médico de policía doctor Ferrer.

Intervino la seccional 3.a.

OTRO MENOR EN DESGRACIA

Un niñito de 5 años de nombre Eduardo Lemos, sufrió ayer un percance de lamentable resultado.

Se hallaba jugando en la cocina de su casa, calle Conciliación s|n., cuando de pronto hace caer sobre su cuerpo una sartén conteniendo aceite hirviendo.

El líquido alcanza al niño en el brazo y antebrazo izquierdo produciéndole quemaduras considerables.

Fueron solicitados los servicios del médico de policía, doctor Viacaba, el que, llamado por la comisaría de la 19.a sección, concurrió al domicilio de los padres del menor quemado.

AMENAZAS DE MUERTE

Gilberto Vals, que tiene, á lo que parece, profunda enemistad con Belgrano Rosso, penetró ayer al domicilio de éste, calle Defensa 1778, y después de colmarle de insultos, llegó hasta amenazarle de muerte, produciéndose el consiguiente desórden.

Rosso puso lo sucedido en conocimiento de la policía de la 5.a sección, la que, como primera providencia aprehendió al nombrado Vals, remitiéndolo después á la Cárcel Central.

Será puesto á disposición de Juez competente.

AGRESION A UN AGENTE DE INVESTIGACIONES

La mujer Servanda Mancebo era conducida ayer á la comisaría de la 2.a sección por el agente Domitilo Fernández, á causa de que momentos antes, no sabemos por qué causa, había insultado en forma grave al agente de la policía de investigaciones Valentín Esperón.

Al llegar á la calle Bartolomé Mitre y Maldonado, se interpone, saliendo en defensa de la Mancebo, un sugeto de nombre Carlos Grau, el que, sin decir palabra, se avalanza sobre Esperón, propinándole una série de puñetazos, sin lesionarlo.

Grau y la dama fueron después, en compañía, conducidos presos.

ACLARACION

Se ha presentado á nuestra redacción Jorge Campos, domiciliado en la calle Valles 777, jornalero en el Mercado Central, haciendo constar que nada tiene que ver con el prójimo que figura en la crónico policial de nuestra edición de ayer, compilcado en un caso de asalto en la vía pública.

Queda complacido.

Los expresos del domingo

A Florida, Durazno, y Maldonado

Para el próximo domingo se anuncia la corrida de dos trenes de excursión; uno á Florida y Durazno que partirá de Central á las 6 a. m., y otro á Maldonado, con salida de Central á las 6.15 a. m., regresando ambos trenes en el día.

Para estos trenes se expenderán pasajes á los precios reducidos de costumbre de las series "A" y "B".

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

Asociación Agricultores de San José

El Domingo próximo tendrá lugar una gran asamblea de agricultores, en la ciudad de San José, para la cual dichos trabajadores de la campaña han sido convocados por la Comisión Directiva de la Asociación Departamental.

Cabe aquí recordar la fundación de dicho centro de productores, ya que esto significa traer al presente recuerdos de un pasado que muestran como han existido y existen aún, elementos que aprecian el valor de la asociación, en el desarrollo agrícola del país.

Lamentamos que se nos hayan traspapelado algunos documentos que nos hubieran permitido dar fechas y fragmentos de los detalles de la fundación de dicho centro, pero su lectura nos impresionó demasiado, para que hayamos podido olvidar los fundamentos de esa simpática acción gestora de la asociación nombrada.

Hace cuatro ó cinco años, el señor Clemente Gutiérrez, administrador de la colonia «La América» y hoy «Santa Teresa», en los campos de Ilarraz; director, por eso, de grandes núcleos de población, que representan unas 150 familias, un total casi de 1.000 personas, alcanzó á comprender junto á las necesidades y sufrimientos del agricultor aislado, como se subsanarían esas deficiencias, en los esfuerzos unidos que permitieran vencer los obstáculos que se presentaran.

Dirigió entonces varias cartas á muchísimos autorizados elementos, la mayoría de ellos fuertes comerciantes é industriales de San José, consultándolos sobre la posibilidad de constituir dicha asociación y las ventajas que obtendrían; todos contestaron aplaudiendo la idea y ofreciendo su concurso.

Se realizó una gran asamblea, donde hicieron uso de la palabra los señores doctor S. Estradé y Gabriel Terra, quedando constituída la asociación de agricultores de San José.

Hemos leído esos discursos en un número de «La Paz», periódico maragato que dedicó una hoja especial á dicho acto lamentamos, como hemos dicho, no poder darlos á la publicidad, por habérsenos traspapelado, pero esperamos que algún colega de dicha ciudad salvará esta omisión.

La lectura del discurso del doctor Estradé nos causó una honda impresión: era un estudio profundo de la situación agrícola del departamento: era una determinación exacta de sus necesidades y lo que más nos sorprendió agradablemente, es la explicación que se daba de la valorización de la tierra en su relación con la producción: un paralelo económico que desgraciadamente no lo han visto los titulados grandes financistas de la capital.

Muchos de los acontecimientos que se preveían en dicho discurso, se han realizado y los que aun no han dado ocasión de palparse, se presentan sin embargo, con caracteres que permiten asegurar su desarrollo en la zona agrícola del país.

Desde la fecha de aquella asamblea transcurrieron algunos años; pero únicamente el programa de la nueva institución no se cumplió en su totalidad, porque faltaba ligar esos impulsos locales ó regionales, al esfuerzo de otras nuevas corporaciones que actuasen en el resto del país, y porque sus deseos, sus necesidades no contaban con una corporación en Montevideo, que velara para que se subsanaran.

En este estado de cosas, cuando nos hallábamos empeñados con otros distinguidos compatriotas, en constituir la «Asociación de Agricultores del Uruguay», inmensa satisfacción nos produjo constatar que había en San José, elementos que no habían dejado apagar la mecha sagrada. Era un fuerte contingente ya constituído, que debía entrar francamente por el camino del progreso, aportando su valioso concurso de opinión y de acción. Clemente Gutiérrez y los distinguidos compañeros de comisión, señores Agustín Estradé, Antonio Artola, Pedro Ciganda, Manuel Jonte, Anselmo Augusto, Juan Vives Estradé, Cándido Mayn y Teodoro Odriozola, resolvieron iniciar un nuevo período de francas actividades en pro de la asociación que presiden.

Una nota simpática la da toda la prensa departamental, sin distinción de colores políticos, preparando favorablemente el ambiente para el desarrollo de la noble corporación.

La industria, el comercio, la población toda del departamento nombrado, se proponen prestigiar su funcionamiento y bien considerado se marca junto á la oportunidad, el deber que se tiene de proceder en esa forma.

Más que en otras zonas del país, San José, departamento agrícola, proporciona directa é indirectamente, con el fruto de sus tierras, vida activa y próspera á la industria y comercio de su capital.

Favorecer, atender constantemente á los agricultores que la circundan, es atender sus propios intereses: hay ventajas materiales también, junto á los altos fines morales que se persiguen en la constitución de la sociedad nombrada.

Por estos y muchos otros motivos, cabe esperar una atención constante por la sociedad que entra en un período de franca actividad; que la población entera de la ciudad de San José la considere como cosa propia; que la prensa sana continúe destruyendo definitivamente el centralismo departamental, haciendo que se mire un poco más por esas hermosas plantaciones que se divisan desde las plazas de la ciudad, haciendo así y colaborando para destruir el centralismo nacional que existe: el olvido de Montevideo por toda la campaña productora.

Desde la tribuna de la simpática Asociación de Agricultores, proseguiremos el domingo estas consideraciones y hablaremos llenos de satisfacción, porque nos consta de antemano que existen en San José, progresistas elementos que han comprendido hace mucho tiempo la necesidad de colaborar en el desarrollo de las corporaciones rurales, que tengan en primera línea de sus estatutos, la defensa constante de los intereses de la campaña; que para que se hagan socios no pregunten, como hemos dicho en otra ocasión, si son blancos, colorados, católicos, liberales, sino que piden solamente amor al país, amor al trabajo, pudiendo cada uno proseguir con sus ideas y creencias políticas y religiosas.

Asociación Agricultores del Uruguay

La reunión de hoy

Esta tarde á las 3 p. m. se reunirá la Comisión designada para preparar el programa de la primera exposición y congreso nacional de agricultura que se celebrará el año próximo, prosiguiendo la obra meritoria iniciada con tanto éxito por la Comisión "Día del Arbol".

Se trata de darle las mayores proporciones extendiendo la exposición á los cereales, plantas y semillas, árboles forestales, y en general á todos los productos de la agricultura congregando al mismo tiempo á todas las personas conocedoras de esa industria y que puedan participar en un congreso de alcances verdaderamente prácticos.

Las personas que se reunirán hoy son los señores doctor D. García Acevedo, F. Magnano, F. Oliveres, C. Praderi, doctor Dionisio Ramos Suárez, Ricardo Servetti, Juan Schaurichi, José María Dubra, Hilario Cabrera, Manuel Fortet, Ernesto Liard, Nicolás Roca, profesor Kesisogolon, R. Sundberg, S. Moreira Acosta, G. Pérez Butler, A. Abella y R. Salgueiro.

Síndicatos agrícolas

Reuniones y conferencias

Informa un colega carmelitano que el miércoles pasado llevóse á cabo en la casa del señor Sarachu la primera asamblea de accionistas del Sindicato Agrícola "Ideal". Hallábase presente un buen número de personas de negocio de esta localidad, hacendados y agricultores que han apoyado decididamente desde un principio la constitución de esta sociedad cooperativa.

El objeto de esta reunión era dar por constituída la sociedad y discutir los estatutos formulados; los que fueron aprobados con muy pequeñas modificaciones, —resolviéndose efectuar otra asamblea el miércoles de la próxima semana, designar el primer directorio y declarar definitivamente instalada la sociedad.

Se nota mucho entusiasmo en la adquisición de acciones, alcanzando ya el registro de las tomadas á un crecido número. Varios son los accionistas que se han suscrito con diez acciones.

A mil asciende la cantidad de acciones que se ha resuelto emitir, siendo el valor de cada una de cien pesos, de manera que forman un capital de cien pesos".

La Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay ha invitado especialmente al Presbítero Damiani, cura párroco de Santa Lucía, para dar una conferencia sobre sindicatos agrícolas y cajas rurales.

La Exposición de Tacuarembó

Actitud de los señores Braga y Cuadros

TACUAREMBO, Setiembre 17—Cónstame que los dignos y progresistas cabañeros señores Fernando Braga y Faustino Cuadros ofrecen responsabilizarse por pérdidas que pueda tener la Sociedad de Ganaderos en la Exposición á celebrarse.

Creo fundadamente que la comisión reconsidere la suspensión y decrete la Exposición para el último domingo de Octubre. Salúdalo. — Corresponsal.

La "Unión Agrícola" y la Empresa del Midland

IMPORTANTES GESTIONES

Informa nuestro colega "El Paysandú":

La sociedad "Unión Agrícola de Paysandú" le pasó ayer una nota al señor James Strachan, administrador interino de los ferrocarriles Midland y Norte, expresándole su reconocimiento, en nombre de los agricultores del departamento, por haber satisfecho una aspiración general, gestionada no hace mucho ante el Ministerio de Industrias, de aumentar el material rodante para la conducción de cereales á Montevideo y localidades intermedias.

En dicha comunicación se solicita al propio tiempo que la Parada Esperanza sea convertida en Estación.

Invocan, en apoyo de ese petitorio, existir en los alrededores de la Parada de la referencia, la Colonia Porvenir y la de Esperanza, centros importantes por el comercio y la agricultura con que cuentan en su seno, cuya Parada, por otra parte, es el punto único de embarque de los productos que se cosechan en sus inmediaciones.

En caso de no ser posible realizar esta mejora, indican la conveniencia de construir uno ó varios galpones que sirvan de depósitos de forrajes y a la vez de reparo á los pasajeros.

Esa nota fué entregada personalmente por el Presidente de la "Unión Agrícola", señor Angel Perroni, y por su iniciador y Presidente Honorario Perpetuo, don Setembrino E. Pereda, habiéndosele cometido a este distinguido compatriota ampliar los fundamentos de la mencionada petición.

El señor Strachan prometió tomar en debida cuenta la referida nota, sin perjuicio de solicitar nuevos datos a la sociedad que nos ocupa.

En conclusión, es casi seguro que se construya un galpón de 15 por 20, estableciéndose una tarifa equitativa para los depósitos formulada de común acuerdo entre el administrador del Midland y el Directorio de la Unión Agrícola.

El señor Perroni hizo presente que desde hace quince ó veinte días no se reciben cargas en la Parada Esperanza con destino á Montevideo, á lo que repuso el señor Strachan que, si bien es cierto que no se facilitan vagones con ese objeto por la Empresa del Midland, no es por culpa de ésta, que ha demostrado siempre la mejor voluntad, sino porque de la Central le han comunicado que no es posible recibir más cargas por el momento.

El señor Pereda ha prometido entrevistarse con Mr. Bayne, con el propósito de ver si es posible obviar esos inconvenientes, que tantos perjuicios causan á los agricultores.

Así mismo, aprovechando la oportunidad que se le ofrecía, exhortó a Mr. Strachan para que despache cuanto antes, en sentido favorable, una petición de los vecinos de la Parada Banderola núm. 1, situada entre las estaciones Porvenir y Piedras Coloradas. Se trata de una zona esencialmente agrícola, que requiere el establecimiento de un desvío para facilitar las cargas y descargas de alfalfa, lino y otros cereales que allí se cosechan.

El Administrador del Midland, con su acostumbrada amabilidad, prometió estudiar el punto y resolverlo en una forma que consulte los intereses comunes de la Empresa y de los agricultores de aquellos lugares.

En la actualidad solo se utiliza esa parada para pasajeros, pero convendría, en nuestro concepto, que fuese también habilitada para embarques y desembarques de cereales, puesto que dista cerca de trece kilómetros de las estaciones antes mencionadas, y es ese un núcleo de población relativamente importante.

Como dato final, agregaremos que se espera de Londres, de un momento á otro, una gran cantidad de material rodante, debido á gestiones del señor Strachan, á fin de que el comercio y los agricultores que utilizan los vagones del Midland puedan conducir con mayor comodidad y rapidez sus productos.

Exposición de Paysandú

Programa de premios y categorías

(CONCLUSION)

5.a CATEGORIA
Corresponde á machos o hembras criollos.

6.a CATEGORIA
Corresponde á burros de cualquier raza.

PREMIO CONJUNTO
Se ofrece un Premio Conjunto Medalla de Oro y Diploma al mejor Conjunto de tres animales yeguarizos presentados a galpon y de tiro pesado y criollo.

OCTAVA SECCION
Vacunos a corral

Art. 66 A cada una de las siguientes categorias en lotes parejos de edad y clase en número no menor de 8 animales criados a campo, cualquiera que sea su preparación y siempre que no obdezcan a cabestros se ofrecen los siguientes premios:
1er. Premio: Medalla de Plata y Diploma.
2.o Premio: Medalla de Cobre y Diploma.

1.a CATEGORIA
Corresponde a Toros Durham hasta 4 dientes.

2.a CATEGORIA
Corresponde a Toros Durham de 6 y mas dientes.

3.a CATEGORIA
Corresponde a hembras Durham hasta cuatro dientes.

4.a CATEGORIA
Corresponde a hembras Durham de 6 y mas dientes.

5.a CATEGORIA
Corresponde a Toros Hereford hasta cuatro dientes.

6.a CATEGORIA
Corresponde a Toros Hereford de 6 y mas dientes.

7.a CATEGORIA
Corresponde a hembras Hereford hasta 4 dientes.

8.a CATEGORIA
Coresponde a hembras Hereford de 6 y mas dientes.

9.a CATEGORIA
Corresponde a Toros de raza Polled, Devon y otras hasta cuatro dientes.

10.a CATEGORIA
Corresponde a Toros de raza Polled, Devon y otras de 6 y mas dientes.

11.a CATEGORIA
Corresponde a hembras de raza Polled, Devon y otros hasta 4 dientes.

12.a CATEGORIA
Corresponde a hembras de razas Polled, Devon y otras de 6 y mas dientes.

PREMIO JUAN PEDRO CASTRO
Un objeto de arte de 500 pesos

Se adjudicará al mejor grupo de ocho reproductores bovinos presentados á corral, todos machos o todos hembras a eleccion del criador, de una misma raza y hasta cuatro dientes, criados a campo, cualquiera que sea su preparacion, siempre que no obedezcan a cabestro.

Este premio se adjudicará en calidad de temporal y definitivamente al criador que lo obtenga en 3 concursos de los organizados por esta Sociedad.

Tanto este premio como el de Cámara de Senadores serán devueltos por los ganadores antes del 31 de Agosto de 1914, quienes tendrán derecho de hacer grabar en ella su nombre y la fecha del concurso en que la hubieron.

NOVENA SECCION
Ovinos a campo

Art. 67 A cada una de las siguientes categorias de reproductores ovinos criados a campo, cualquiera que sea su preparación y en lotes no menores de 6 en cada categoría, se ofrecen dos premios:
1er. Premio: Diploma de 1.a clase.
2.o Premio: Diploma de 2.a clase.

1.a CATEGORIA
Corresponde al mejor lote de 6 carneros de las razas Merinas de cuatro dientes a boca llena.

3.a CATEGORIA
Corresponde al mejor lote de 6 ovejas de las razas Merinas hasta dos dientes.

4.a CATEGORIA
Corresponde al mejor lote de 6 ovejas de las razas Merinas de 4 dientes a boca llena.

5.a CATEGORIA
Corresponde al mejor lote de 6 carneros de las razas para carne hasta dos dientes.

6.a CATEGORIA
Corresponde al mejor lote de 6 carneros de las razas para carne de 4 dientes a boca llena.

7.a CATEGORIA
Corresponde al mejor lote de 6 ovejas de las razas para carne hasta dos dientes.

8.a CATEGORIA
Corresponde al mejor lote de 6 ovejas de las razas para carne de 4 dientes a boca llena.

DECIMA SECCION
Caballar en corral a campo

Art. 68 A cada una de las siguientes categorias en lotes no menores de 6 animales se ofrecen dos premios:
1er. Premio: Diploma de 1.a clase.
2.o premio: Diploma de 2.a clase.

1.a CATEGORIA
Corresponde al mejor lote de potros de razas de tiro pesado.

2.a CATEGORIA
Corresponde al mejor lote de yeguas de raza de tiro pesado.

3.a CATEGORIA
Corresponde al mejor lote de yeguas criollas.

4.a CATEGORIA
Corresponde al mejor lote de padrillos criollos.

UNDECIMA SECCION
Instalaciones de máquinas y útiles

Art. 69 A la mejor instalación de implementos para la ganadería, agricultura y lechería se ofrece:
Un primer premio: Medalla de plata.
Un segundo premio: Medalla de bronce.

DUODECIMA SECCION
Concurso hípico

Art. 70. Con el fin de estimular el arte de la doma, la Sociedad Rural Exposición Feria, organizó desde el año 1908 los concursos hípicos y ofrece los siguientes premios en categorías:
1er. premio: Medalla de plata.
2.o premio: Diploma.

1.a CATEGORIA
Al mejor caballo ó yegua de cualquier raza adiestrado en la silla.

2.a CATEGORIA
Al mejor caballo ó yegua de cualquier raza adiestrado en el tiro liviano.

3.a CATEGORIA
Al mejor caballo ó yegua adiestrado en el tiro pesado.

4.a CATEGORIA
Al mejor Polo Ponney adiestrado en el juego del Polo.

5.a CATEGORIA
Al mejor grupo de tres yeguarizos potros amansados de abajo y adiestrados en la pista.

DECIMA TERCERA SECCION
Avicultura

Art. 71. Se admite la inscripción á premio de aves en grupo de tres animales compuestos de un macho y dos hembras y se le adjudican los siguientes premios:
1er. premio: Diploma de primera clase.
2.o premio: Diploma de segunda clase.

1.a CATEGORIA
Al mejor grupo de las razas inglesas Dorking, Orpington y otras en grupos de dos hembras y un macho.

2.a CATEGORIA
Corresponde á razas francesas Houdan, Crevecoeur, La Fléche, Faverolle y otras.

3.a CATEGORIA
Corresponde á razas españolas y belgas.

4.a CATEGORIA
Corresponde á razas Plymhout, Rock y otras americanas.

5.a CATEGORIA
Corresponde á las razas Cochinchinas, Brahmas, Lagshan y otras similares.

6.a CATEGORIA
Corresponde á las razas Calcuta, Indian Game y otras.

7.a CATEGORIA
Corresponde á gansos de cualquier variedad.

8.a CATEGORIA
Corresponde á pavos y patos de cualquier variedad.

DECIMA CUARTA SECCION
Desfiles y fiestas

Art. 72. La Sociedad organizará principalmente para los días de apertura y clausura, fiestas hípicas y desfiles de animales en la gran pista de su local é invita á las familias á hacer acto de presencia, concurriendo con sus naturales estímulos á los fines y propósitos de la institución.

Paysandú, Agosto de 1913.

Justo Leal, presidente; José Parietti, vice presidente; Dr. Alfredo Vasquez Varela, secretario; Eugenio M. Sacarello, tesorero; A. Santa María (hijo), vocal.

Las primeras inscripciones

En la secretaría de la Sociedad Rural del Departamento de Paysandú se han recibido las primeras solicitudes de inscripción de productos para la Exposición Nacional de Ganadería que el 28 del corriente se inaugurará en aquella localidad.

Empezamos hoy a publicar el detalle de estas inscripciones y seguiremos haciendo conocer as sucesivas:

"The River Plate Land and Farming C.o Ld., (Los Merinos), 16 vaquillonas Hereford de corral, a premio; 6 toros Hereford de galpón, a premio; 6 ovejas Hampshire Down de campo a premio; 1 vaca Jersey de galpón a feria, 2 vacas Hereford puras, de galpón, a premio.

Beraldo, Malgor y Peel, 6 carneros Romney Marsh de campo a premio, 95 carneros Lincoln de campo a feria, 50 vacas con cria a feria, 1 padrillo mestizo de carrera a premio, 6 carneros Lincoln de campo a premio.

Alejandro Etchebarne, 25 vacas Hereford con cría a feria, 25 vacas Hereford a feria, 50 borregas Lincoln de campo a feria, 5 vacas Hereford de campo a feria.

Alves, Paladino y Batista, 100 vacas Hereford a feria, 30 toros Hereford de campo a feria, 18 toros Durham de campo a feria, 18 toros Durham de campo a feria, 30 carneros Romney Marsh a feria.

Donaldo Ennis, 6 toros Hereford de campo a feria.

Jos Bonavoglia, 5 caballos Polo Poney a feria, 20 potros a feria.

Juan E. Chappe Guido, 4 patos Aylesbury a premio y feria, 7 gallinas y 3 gallos catalanes a premio y feria.

Ricardo Arocena, 1 toro Durham de galpón a feria, 20 vacas y vaquillonas Durham de campo a feria.

Alberto Sacarelo, 3 tríos Plymouth Rock, a premio y feria.

Alfredo Vázquez Varela, 15 yeguas mestizas tiro liviano, 6 toros Durham a premio, 4 carneros Lincoln de galpón, 4 id a premio y feria, 4 id id, 3 vacas Durham de galpón a premio.

Legnani y Ugarte, 20 carneros Romney Marsh a feria, 2 toros Durham de campo, 12 vacas Durham a premio, 1 cerdo Yorkshire, 12 vacas Durham de campo a premio, 11 torillos Durham de campo a premio, 15 borregas Lincoln a feria.

Feria de Guichón

Los interesados por esta feria á realizarse el 25 del corriente, quedan avisados que por motivos especiales ha sido aplazada para los días 6, 7 y 8 de Noviembre del corriente año.

CENTRO GANADERO

Se han realizado en el local de los martilleros Victorica y Muiños las siguientes ventas de aves fina:

Al señor D. Cash, 5 piezas Minorcas, importadas, en pesos 40.

Al señor E. García Lagos, 6 gallinas Wyandotes blancas, importadas, á pesos 15 cada una.

Al doctor Manuel Quintela, 5 piezas Columbian Wyandotes, importadas, en pesos 50.

A Federico Sieleke, 1 gallo Orpington negro, en pesos 11.

A N. N., 4 piezas Wyandotes blancas, importadas, á pesos 10 cada una.

A L. Melián, 2 gallinas Orpington negras, en pesos 15.

Al doctor Juan Gugliemette, 4 piezas Orpington blancas, importadas, á pesos 10 cada una.

A Pio Queirós, 1 trío Orpington amarillas, en pesos 25.

A. F. Díaz, 1 trío Orpington negras, en pesos 20.

La feria de Bagé

Esta importante feria ganadera organizada por los señores Victorica y Muiños, A. Garrastazú, Manuel Barreiro y C. Candiotta, y que se celebrará el 12 de Octubre en la ciudad de Bagé, empieza á preocupar á nuestros ganaderos.

Sabemos que muchos de nuestros principales criadores llevarán ganados á esa feria.

Entre los que concurrirán con valiosos lotes, figura la estancia San Juan Bautista, en Cerro Colorado, de la sucesión de Alberto Heber Jackson.

Ese importante establecimiento ha comunicado á los señores Victorica y Muiños, que remitirá á la citada feria el valioso lote de productos que detallamos á continuación:

1 toro Hereford puro por cruza, nacido el 15 de Octubre de 1911.

Los toros White, Chapicuy kl, Primo, Pichons, Rosal y Sauce, puros de pedigrée, inscriptos en el H. B. del Uruguay y nacidos de Abril 22 á 31 de Diciembre de 1911.

Las vacas puras de pedigree inscriptas también y con crías al pie, igualmente puras, Julia Wintencoott, Daysy 1.a, Pigson 31, Limel 1.a, Bloom 4.a, Britannia 29, False Dora, Woodbine 13.a, Rosetta, Luna Leo 4.a, Merit 3.a, Wreath 3.a, Merit 2.a y Rosetta 4.a.

De estas vacas las nueve primeras tienen crías machos, nacidos del 22 de Mayo á 14 de Julio del corriente, y las dos últimas también machos, nacidos en Agosto.

Las otras tres tienen crías hembras, nacidas en Julio.

Van también 16 vacas madres que para la fecha de la feria tendrán cría, todas ellas de gran pedigree, como las anteriores.

Los señores Victorica y Muiños comunicaron á Bagé el envío de esos valiosos productos y ayer recibieron el siguiente telegrama acusando recibo de esa grata noticia:

BAGE, 17 Setiembre—Recibimos importante inscripción de Hereford estancia sucesión Heber Jackson.

Informaremos de la concurrencia de esos ganados a principales estancieros, tratando asegurar compradores.

Trabajos feria marchan bien.

CONCURSO PARA LOS RURALES
Organizado por "EL SIGLO"

¿Cuántas bolsas de maíz entrarán á la plaza de Montevideo durante todo el mes de Septiembre?

(Según los datos que suministre la Cámara Mercantil)

1er. premio - Un arado "Oliver" N.o 22 (dos rejas)
2.o premio - Una máquina de coser "Helvetia"
3er premio - Un arado Mercedes N. 1 (de manceras)

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado. Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO Montevideo y en el ángulo del sobre la palabra **Concurso**.

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el Jueves 18 de Septiembre á las 12 p. m., abriéndose ante escribano público el 1.o de Octubre y otorgándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Cámara Mercantil de Frutos del País.

Solo se admitirá un máximo de cinco cupones para cada persona.

Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE
1911	103.808	52.895	33.020	47.907
1912	68.124	80.628	52.324	91.419
1913	67.694	83.762	55.684	

CUPON

Concurso de la "Página de la Campaña".—EL SIGLO

Opino que durante todo el mes de Septiembre entrarán á Montevideo ——— bolsas de maíz.

Mi nombre ———

Mi dirección ———

Fecha en que se remite ———

Mercado de frutos

Día 15
Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—2 bolsas lana, 167 atados y 39 fardos lanares, 73 cueros vacunos secos, 167 id id salados, 1 cuero potro, 1 atado becerros, 28 atados cerda, 1 id pluma, 10 bolsas cerda, 452 bolsas trigo, 527 de maíz, 106 de lino, 293 zapallos.

Por Vía Fluvial—850 bolsas de maíz, 2.000 de papas, 60 de porotos, 2.479 cueros vacunos secos, 7 bolsas cerda.

Por Estación Bella Vista—13 bolsas trigo, 212 de maíz, 273 de lino, 16 atados lanares, 56 fardos id, 74 cueros vacunos, 2 id potros.

TRIGO

Por Estación Central—A B. Alvarez y Cía., 92 bolsas, á E. Storace 270, á Viuda de Aguerre 90.

Por Estación Bella Vista—A R. y Amespil, 13 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central—A R. E. Butler 72 bolsas, á H. y Goicoechea 50, á José G. Mallarini 156.

Por Vía Fluvial—A C. Ferbier 253 bolsas, á J. Figosso 592.

Por Estación Bella Vista—á R. y Amespil 202 bolsas, á S. y Taboada 10.

A Viuda de Aguerre 22 bolsas, á Juan D. Barragué 82, á Rodríguez y Amespil 273.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A Rodríguez y Amespil 30 atados lanares, 4 cueros vacunos, á L. San Martín 50 cueros vacunos salados; á Angel Bonilla 16 fardos lanares, 124 cueros vacunos secos, 117 id salados; á Ventura Latorre, 6 fardos lanares; á J. Etcheverry 17 fardos lanares, 11 cueros vacunos; á Varela Gómez y Cía, 14 atados lanares, 11 cueros vacunos, 34 atados corderos; á Nicolás Inciarte, 39 atados lanares, 6 cueros vacunos; á N. Durán y Vidal, 34 atados lanares, 17 cueros vacunos, 2 atados corderos; á Estapé Rivera y Cía., 51 atados lanares, 1 atado corderos; á L. Rubio, 48 fardos lanares, 44 cueros vacunos.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

SETIEMBRE

18—Remate-feria en Sarandí de Cuadra.—Roselló y Núñez.
21—Feria de ganadería en el local Luis Bello. Estación Pintado.
21—Remate-féria en Durazno.—Lorenzo y Domingo Núñez.
21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.
26, 27, 28—Exposición feria en Melo.
28—Feria de ganadería en el local Etcheverrigaray, Estación Mansavillagra.
28—2.o Remate-féria en la Estación Achar. Roselló y Núñez.

OCTUBRE

5—Feria en Caraguatá. Paso de Las Toscas, por Severino Martínez.
12, 13 y 14—Remate-féria en Tacuarembó.
16, 17 y 18—2.a féria ganadera en San Máximo (Curtinas), por Guichón y Aguirre.
26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

1, 2 y 3—Gran féria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto. Martilleros: Victorica, Muiños y Dos Santos.
6, 7 y 8—3.a féria ganadera en el pueblo Guichón, (departamento Paysandú), por Guichón y Aguirre.
9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena. Estación Illescas.
9, 10 y 11—Exposición Feria Nacional de Mercedes.
13 y 16—1er. Remate feria en Melles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.
16, 17 y 18—1.a Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura é Industrias en el pueblo de Aiguá, departamento de Maldonado.
29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

4—1.a féria en San Carlos, por Guichón y Aguirre.
7, 8 y 9—4.a Exposición-féria nacional en Lascano.
14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.
21, 22 y 23—Gran Exposición-féria ganadera.—Sarandí del Yí.
24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL DESASTRE ARGENTINO

CON MOTIVO DE LAS INUNDACIONES

BUENOS AIRES, 17—Las inundaciones en esta capital, puede decirse que han desaparecido. Las familias regresan ya a sus hogares. En cambio, en la provincia, la situación es muy delicada, especialmente en Dolores y Pilse, donde las aguas siguen creciendo y hay miles de familias que carecen de alimentos.
—La comision de damas y caballeros encargados de la suscripcion á favor de los damnificados por la inundacion ha recolectado ayer la suma de 22.000 pesos.

BUENOS AIRES, 17—«La Nación» de la fecha, ha iniciado una suscripción a favor de los perjudicados por la inundación, encabezándola con la suma de 2.500 pesos.
—Comunican de Mar del Plata que las aguas avanzan por el Boulevard Loro y calles Pueyrredon y San Martin, y se estrellan contra el Palacio del Club de Mar de Plata. Una impetuosa correntada, aisló el local de la subprefectura. A los pocos momentos, la calle se inundó con una profundidad de seis metros. El agua arrancó el murallón, pilotes y cimientos y el edificio se hundió. Entonces el jardín se hundió también cuatro metros. El mar crece fuertemente. El Palacio de Novedades se desmorona.

que en cada una de esas crecientes ha visto desaparecer gran parte de cuanto constituía su única riqueza. El agua ha roto cercos, derribando paredes, arrastrando muebles, muerto animales domésticos; un verdadero desastre, en fin, para esa pobre gente.
Fuera, en la campaña, el fenómeno ha alcanzado proporciones inconmensurablemente más vastas. Hay lugares donde el temporal ha paralizado durante tres semanas todas las operaciones, interrumpiendo la vialidad, obstaculizando todos los medios de vida. Los perjuicios son enormes en todas partes, calculándose que este año tendrá efectos desastrosos para la agricultura y la ganadería, afectando hondamente al comercio.
La plaza atraviesa en estos momentos un período de intranquilidad comprensible, pero alarmante en alto grado. Las operaciones se hacen con dificultad, dejando entrever lo anormal del momento. El crédito bancario es muy reducido y solo con excelente garantía. Las operaciones hipotecarias han aumentado de tal modo que llegan á constituir nuevo motivo de alarma.



NUEVA POMPEYA.—Flotilla de botes salvando familias (Fotog. "Fray Mocho")

BUENOS AIRES, 17—Las inundaciones tienden a decrecer. Las lluvias han cesado, por lo menos en la parte más peligrosa, y las aguas descienden rápidamente devolviendo la tranquilidad a todos los espíritus. En la zona próxima a la capital, donde las inundaciones se han hecho sentir con fuerza terrible, la mayor parte de los vecinos, refugiados por las autoridades, han vuelto a sus hogares, desaparecido en gran parte el peligro que por momentos gravitó sobre ellos.
Es ahora cuando empieza a hacerse sentir los efectos de las inundaciones, y decimos que empiezan, porque sólo dentro de un par de meses el desastre, tal como ya lo entrevén algunos, aparecerá en toda su intensidad, probando hasta donde se han hecho sentir las consecuencias de la imprevisión oficial.
En los barrios bajos, la inundación ha afectado a humilde gente trabajadora,

En el alto comercio reina hondo temor por la liquidación del año que se presenta extraordinariamente peligrosa.
A esto se debe agregar la difícil situación de la campaña en la parte no afectada por las inundaciones y en la que la fiebre aftosa ha hecho su presa en la casi totalidad del ganado vacuno.
Todo esto hace que la situación se presente complicadísima en grado extremo, obligando al gobierno a la adopción de medidas extraordinarias para salvar las dificultades actuales.

BUENOS AIRES, 17—En diversos barrios se retiran las aguas.
La campaña bonaerense se encuentra en grave situación.

BUENOS AIRES, 17 — Los telegramas que se reciben de campaña comunican que continua lloviendo.
De General Paz informan que el río Salado está muy crecido, temiéndose un desbordamiento. La Empresa del Ferrocarril ha tomado providencias para defender los terraplenes de la línea férrea.



El "río" en las calles Bernardino Rivadavia esquina Paraná (Fotog. "Fray Mocho")

sacó una pistola, haciendo dos disparos contra su rival. Uno de los proyectiles rozó el vientre de Rezzano, produciéndole lesiones, y el otro le atravesó la manga del saco sin causarle daño. El agresor se puso en fuga, siendo perseguido por el vendedor de diarios Antonio Lorenzo, de 11 años de edad, quien hizo detener al fugitivo por un vigilante, en el momento que pretendía subir a un coche.

ROBO A UNA IGLESIA

ROMA, 17—Sujetos desconocidos robaron objetos de gran valor en la iglesia de Santa María.
Se realizan las investigaciones del caso para dar con los ladrones.

EFECTOS DE UN TEMPORAL EN MARSELLA

NAUFRAGIO DE UNA BARCA

SEIS PERSONAS AHOGADAS

PARIS, 17 — Comunican de Marsella, que a consecuencia de un violentísimo huracán, acompañado de lluvias torrenciales, quedaron transformados en torrentes muchas calles de la ciudad.
Los perjuicios materiales causados, son inmensos para los particulares y el comercio.
La mayor parte de las líneas de tranvías, quedaron interrumpidas.
Varios coches, fueron derrumbados por el viento.
En el puerto, se señalan algunos accidentes.
Una barca en la cual iban seis personas, zozobró y se ahogaron todos los que iban en ella.
En Privas, la fuerte tormenta causó perjuicios en toda la región.
Un rayo provocó varios perjuicios y causó desgracias personales.
En las inmediaciones de Aueig, la tempestad fué acompañada de granizo y causó grandes perjuicios en los viñedos y cultivos de maíz.
Muchos campesinos han quedado arruinados.

COLISION—20 HERIDOS

BRUSELAS, 17—«Le Patriote» anuncia que se ha producido una colisión de trenes en Courtray, resultando veinte heridos.

UN COMPLICE DEL CURA SCHMIDT

NUEVA YORK, 17—Ha sido detenido un sujeto llamado Muret el cual compartía una habitación con el cura Schmidt.
Se encontró en esta habitación los útiles para la fabricación de moneda falsa.
El Juez de Instrucción que toma parte en las investigaciones hace notar que no es posible hacer pasar por loco al cura Schmidt y cree que éste es el jefe de una asociación criminal.

ZAPATERO, ASESINO

ROMA, 17—Comunican de Milán que un zapatero ruso llamado Bkowski apuñaleó en su habitación a la peinadora llamada Perini.
Se cree que el móvil de este crimen ha sido el robo.
El criminal ha sido arrestado.

LA OBRA DE UNA GAVILLA DE BANDIDOS

ROMA, 16 — Comunicaciones recibidas de Castellamare (Trápani), hacen saber que en momentos que los hermanos Pablo y Esteban Fodera regresaban a su domicilio, después de haber cobrado algunos haberes, fueron agredido por una gavilla de bandidos, quienes le descerrajaron varios tiros de escopeta, apoderándose de varias sumas de dinero y objetos de valor que conducían las criaturas.
La policía cree tener algunos antecedentes respecto á esta alevosa agresión y asegura que está sobre la pista de los autores.

NIÑO AHOGADO

BUENOS AIRES, 17—En la casa, calle Dolores núm. 17, se cayó en un pozo surgente de 22 metros el niño Manuel González, de dos años de edad, pereciendo ahogado.

SERÁ CIERTO?

LONDRES, 17—Se dice que en el edificio del «National Sporting Club» un obrero encontró hoy un paquete conteniendo el resto de las perlas del valioso collar robado recientemente.
Las perlas serán examinadas por peritos.

TEMPORAL Y RAYOS

ROMA, 17—Informan de Savona que en esa región se ha desencadenado un fuerte temporal, el cual ocasionó destrozos en los techos de las casas y se llevó varios galpones y árboles.
También cayeron numerosos rayos ocasionando la muerte de mucha hacienda.
Los campos han resultado seriamente perjudicados.

VAPOR HUNDIDO

LA HAYA, 17—Telegrafían de Maasluis que el vapor inglés «Mavis» se fué á pique á raíz de una colisión con el buque alemán «Colmar», pereciendo ahogado un pasajero.
Los demás pasajeros y tripulantes se salvaron.

CASTIGANDO UN ERROR!

LISBOA, 17—Un sujeto irritado por la fuga de su hermana, la cual había sido seducida y luego abandonada por su amante, fué en busca de este y le dió muerte de un tiro. El autor de este crimen ha sido arrestado.

CONTRABANDO VALIOSO

BUENOS AIRES, 17—Esta tarde se procedió a la detención de un cargamento de bobinas de papel en cuyo interior se sabe vienen sedas y guantería, por un valor de ochenta mil pesos.
BUENOS AIRES, 17 — Las autoridades aduaneras procedieron á la clasificación de las bobinas que contenían un contrabando de seda, cuyo valor es de cien mil pesos.

INUNDACIONES Y DESGRACIAS

PARIS, 17—Se anuncia que grandes inundaciones han devastado las regiones de Tonkin y de Hanoi, agregándose que produjeron muchas desgracias.

VAPOR AVERIADO

RIO JANEIRO, 17 — El buque alemán «Hohenstaufen» que partía con destino á Europa, conduciendo muchos pasajeros, tocó con el fondo rocoso al salir de la barra.
Con tal motivo este buque se vió obligado á regresar á este puerto con grandes averías.

ASESINADOS?

LONDRES, 17 — Noticias recibidas del Congo dan cuenta de que reina allí viva inquietud con motivo de ignorarse la suerte que han corrido 25 soldados y dos oficiales que partieron contra las tribus de Baketees y Kasai.
Se teme que éstos hayan sido asesinados.

ROTURA DE UN DIQUE

PARIS, 17—Comunican de Mons que el dique y canal entre Pommerveul y Autoing se reventó. Con tal motivo la masa enorme de agua inundó las minas y habitaciones próximas, causando perjuicios considerables.

VORAZ INCENDIO

GUAYAQUIL, 17—Se ha producido un voraz incendio en Puerto Duran.

Procesados en rebeldía

MADRID, 17—Comunican de Oviedo que el Consejo de Guerra discutió la causa de catorce obreros mineros por agresión á la benemérita el día 12 de Diciembre último durante la huelga de obreros de esa región.
La mayoría de los procesados se encuentran ausentes.
Todos fueron declarados rebeldes.

NECROLOGICAS

LONDRES, 17—Ha fallecido el conocido cabecilla socialista Harry Quelch.

BUENOS AIRES, 17—Falleció ayer el periodista italiano Felipe Monacelli.

ROMA, 17—Informan de Génova que han llegado á esa ciudad á bordo del vapor «Regina Elena» los restos del extinto Ministro de Italia en Asunción del Paraguay.

El Uruguay en el exterior

CENSURA DE «EL DIARIO»

BUENOS AIRES, 17—«El Diario» dice que la nota del Capitán del Vapor «Eolo» denunciando el percance de La Panela, es un signo característico del gobierno de Batlle.
Suplir la sirena del pontón con una campana que no suena, según declaraciones de los encargados del faro, es algo que altrapasa los límites permitidos á la despreocupación oficial.

FELICITACION

BUENOS AIRES, 17—El Ministro del Uruguay Sr. Muñoz felicitó al Ministro de Relaciones Exteriores por la condecoración que le fué otorgada por el Rey Víctor Manuel.

OBRA DE UN COMPATRIOTA

RIO JANEIRO, 17—El Consul del Uruguay Sr. Manuel Bernardez, ha repartido un libro suyo en el que se ocupa de la paz del continente.
Los diarios dedican frases amables al autor de esta obra.

EL SR. MUÑOZ

BUENOS AIRES, 17—El ministro del Uruguay asistió á la recepción en la Legación de Méjico.

TRASLADO A NUESTRA LIGA

BUENOS AIRES, 17—En su edición de esta tarde «La Razón» dice que los partidos internacionalo, con los uruguayos se suceden con tanta frecuencia que contribuye á restarles importancia al extremo de que concurren á presenciarles menos espectadores. Por otra parte, la mala selección de los equipos hace prever un fracaso de antemano.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Las gestiones de paz turco-búlgara

TURQUIA SALE CON LA SUYA...

RECUPERA ANDRINOPOLIS

Boycott desmentido

CONSTANTINOPLA, 17—Los delegados que participan en las negociaciones de paz, plantearon las bases sobre las cuestiones respecto a las nacionalidades y cambio de prisioneros.
Se espera que el cambio de firmas, se hará a fines de la corriente semana.
En la sesión que celebrarán los delegados mañana, se discutirá sobre la posesión de la región de Demotika.
En los círculos oficiales, se asegura que se ha llegado a un acuerdo entre turcos y griegos, sobre los puntos principales.
Queda ahora por arreglar la cuestión de orden técnico.
Existe la esperanza de que muy próximamente, se llegará a una solución favorable.

LONDRES, 17—«The Daily Mail», en un telegrama de Constantinopla, anuncia que el delegado búlgaro Mr. Natchevitch, declaró que los búlgaros renunciaban a la posesión de Demotika, en cambio de compensaciones en Tirnovo.

LONDRES, 17—«The Times», publica un despacho de Viena, anunciando que Montenegro permutaría los territorios de Hots y de Gruda, contra la región de Klementi y la orilla derecha del Boyana.

CONSTANTINOPLA, 17—Hoy celebraron reunión parcial los delegados turcos y búlgaros, tratando algunos puntos referentes á las fronteras.
SOFIA, 17—(Oficial) — Se desmiente el anuncio de que serán boycoteados los productos de procedencia griega.
CONSTANTINOPLA, 17—(Oficial) — Ha quedado arreglada la cuestión sobre la frontera de Demotcka.
Las ciudades de Andrinópolis y Kirkilisso vuelven á poder de Turquía.
Bulgaria obtiene las ciudades de Tirnovo, Mustafa Pacha y Orta-Koi.
La cláusula del protocolo estipula que todos los artículos, sin sufrir cambios del Tratado de Londres, permanecen en vigor.

SUCESOS CHINOS

China solo accede a medias..

TOKIO, 17—China aceptó solamente los pedidos secundarios de Japon y no contestó respecto al pedido de excusas y al reenvío del General Changhsun.
Consultada Inglaterra antes del envío de los pedidos a China desaprobó una acción militar y naval, pero prometió al Japón su apoyo en la gestión diplomática ante el gobierno de Pekin.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

IMPORTANTE ROBO EN BUENOS AIRES

UN CONOCIDO DE NUESTRA POLICIA

BUENOS AIRES, 17—Se ha descubierto un importante robo que asciendo á la suma de veinte mil pesos en alhajas y dinero.
Se ha secuestrado lo robado y han sido detenidos los autores.
Entre estos se encuentra Juan Carlos ó Benito González quien fué jefe de una asociación de delincuentes en Montevideo.

EDITOR PERSEGUIDO...

WASHINGTON, 17—Telegrafían de Los Angeles que el propietario del diario «The Times» de aquella ciudad, víctima de una conspiración en el año 1910, recibió por correo una máquina infernal.

EL ASUNTO THAW

WASHINGTON, 17—Comunican de Colebrook que Harry Thaw y sus guardianes llegaron a Littleton.
El juez Mr. Alrich suspendió indefinidamente la orden de «Habeas Corpus», impidiendo su extradicción del Estado de Nueva York.

APREHENSION DE UN DELINCUENTE

BUENOS AIRES, 17—Luis de Gaudencia y Atilio Rezzano, estaban enemistados desde hace algún tiempo y anoche, a las nueve y media se encontraron frente al teatro Casino. Ambos tuvieron un breve cambio de palabras y el primero

La tercera audiencia del proceso Sánchez

Nuestro compatriota doctor Palomeque visita a la coacusada

Incidentes ocurridos durante el día de ayer

MADRID, 17—En la reunión que celebró hoy el Consejo de Guerra, el defensor de Luisa Sánchez afirmó que su defendida ha obrado sin obediencia ciega y miedo insuperable y por tal causa pide su absolución.

MADRID, 17—Se asegura que el Capitán Sánchez al pasar ayer su hija Luisa, que se dirigía á declarar, le gritó: ¿Me perdonas?, contestándole ella varias veces que sí.
El público silbó estruendosamente á Luisa al volver esta de regreso á la carcel.

MADRID, 17—En la sesión que celebró esta tarde el Consejo de Guerra el Fiscal refuta á las defensas, manteniendo las conclusiones de su infome tanto en lo que respecta á Sanchez como á Luisa.
Luego hablaron las defensas.

MADRID, 17—Esta mañana visitó en la cárcel á la coacusada Luisa Sanchez el doctor Alberto Palomeque, Fiscal Supremo de la provincia de Buenos Aires, de paso actualmente por esta capital.

MADRID, 17—Numeroso público permaneció en los alrededores del tribunal mientras duró la audiencia, ávido de conocer los detalles de la misma.
El fiscal rechaza el eximente de miedo que á favor de Luisa Sánchez expone su defensor. No lo acepta porque, dijo, el miedo llega á convertirse en ciego arrojo cuando se apodera de un ser humano, lo que no ocurrió en el caso de Luisa, pues no sólo permaneció impasible en presencia del asesinato de Jalón sino que negó el crimen horrendo hasta mucho después que la justicia tenía pruebas de él y sabiendo además que su padre nada la podía hacer puesto que se hallaba encarcelado.
Agregó que de haber tenido miedo en el momento del crimen ó después de él, no hubiera tratado de ocultar por todos los medios su intervención en el delito.
Sostiene que Luisa se ha confabulado con su padre, no para matar á Jalón, pero si con intento de robarle, ayudando á cometer el crimen impremeditadamente, lo único en que se diferencia la criminalidad de ambos, fundándose en lo cual, después de cumplir el tribunal su deber, podrá el rey indultarla si así lo creyera del caso.
Luego habló el defensor del capitán Sánchez, quien insiste en su argumentación anterior.
Acepta que su defendido es responsable de la muerte de Jalón, pero si lo ha hecho ha sido en un arrebato de celos ó de locura, sin alevosía ni premeditación.
Termina expresando que de condenarlo y aplicarle la pena que para él solicitó el fiscal sería cometer un error.
Al finalizar su disertación el defensor, Sánchez, que hasta ese momento se mostró impasible, se vuelve hacia él y le dá las gracias.
Seguidamente se aplaza la vista hasta mañana.

MADRID, 17—Esta mañana, antes de la audiencia, el capitán Sanchez hizo llamar á su defensor para manifestarle su propósito de hablar al tribunal en presencia de su hija Manolita, convencido de que ésta le daría razón.
El defensor logró después de grandes dificultades que desistiera de su propósito.
También pidió al defensor que se dirija á la prensa para que sus hijos no vuelvan al lado de su madre, prefiriendo que los recojan seres caritativos.
MADRID, 17—Al regresar Luisa Sanchez á la cárcel, después de la audiencia, se reprodujeron las manifestaciones de hostilidad de parte de los curiosos. Fuerzas de policía cargaron sobre ellos, hasta despejar el trayecto.

MADRID, 17—Sanchez suplicó repetidamente esta mañana que se le dejara ver á su hija Luisa aunque solo sea por el agujero de una cerradura, á cuyo pedido no se accedió.
Esta mañana el viejo Buch visitó á Luisa. Después hizo lo mismo la hermana de ésta, Manolita.
La vista del proceso continuará mañana. Al terminar las defensas, hablará Sanchez.

ACTUALIDAD MEJICANA

Un mensaje de Huerta

El ex-presidente peruano Leguía

Habla y lo hace acerca de Méjico

Respuesta de los Estados Unidos

MEJICO, 17—El Presidente de la República, general Huerta, ha dirigido un mensaje al Congreso en el cual hace mención de la tensión existente con Estados Unidos, y dice que ésta no es de ningún modo con la población de Méjico.
Añade, que espera llegar a una rápida solución con las negociaciones que se realizan.
Enseguida, hace mención de los 26 gobiernos que reconocieron su Gobierno y promete realizar las elecciones para el mes de Octubre próximo.

MEJICO, 17—En el mensaje dirigido al Congreso, por el Presidente de la República, general Huerta, éste aconseja de no renovar a los navíos americanos, el permiso para detenerse en los puertos mejicanos.

NUEVA YORK, 17—El Ex Presidente de la República de Perú Sr. Augusto Leguía que se encuentra en esta entrevistado por una periodista manifestó que aplaudía la política del presidente de Norte América Mr. Wilson respecto á Méjico.
Expresó su amistad hacia el Secretario de Estado Mr. Bryan, á quien conoce desde su gira por las repúblicas sud americanas.
Dijo que los efectos de la doctrina Monroe son beneficiosos para la América Latina.
Hablando del general Castro condenó la conducta de este caudillo agregando que es preferible un mal gobierno que una revolución.
Elogió al general Porfirio Díaz y recordó los servicios prestados por el ex presidente á Méjico, país envuelto en una situación tan difícil por las causas políticas reinantes.
Terminó manifestando que próximamente se embarcará para Europa y que se radicará en Londres.

WASHINGTON, 17 — El Secretario de Estado, Mr. Bryan, telegrafió al enviado de Norte América en Méjico, Mr. Lind, que en vista del mensaje del General Huerta, mantendrá en aguas mejicanas los buques de guerra norte americanos hasta tanto sea necesario proteger á los extranjeros, pero no hará nada para atacar la soberanía de Méjico.

EL LIO MARROQUI

Disgustados?...

MADRID, 17—Telegrafían de Larache que se ha presentado al comandante militar, general Fernández Silvestre, numerosa comisión de moros notables para hacer actos de sometimiento en nombre y representación de las cabilas de Yebala.
Han manifestado sus firmes propósitos de respetar la influencia española poniéndose bajo la protección del ejército para que los defienda de las violencias de El Raisuli y de sus secuaces, que les obliga a dejar sus viviendas y a enrolarse en la harka. Ellos desean dedicarse a sus labores agrícolas, que han de ser beneficiosas a medida que implanten sus servicios los españoles.

MADRID, 17. (Oficial)—Informan de Ceuta, anunciando que los moros rebeldes llevaron un ataque contra las fuerzas que construyen un blokaus, resultando un soldado muerto y un teniente herido.

MADRID, 17—Dicen de Tetuán que los últimos informes traídos por los indígenas amigos demuestran que los moros de la harka se manifiestan disgustados contra los jefes.

AERONAVEGACION

BERLIN, 17—Comunican de Mulhouse que el aviador Stoeffel, partió al anochecer con destino a Koenigsberg y aterrizó por la mañana en Plotz, debido á que se extravió a causa de la espesa neblina reinante.

BERLIN, 16—Comunican de Liegnitz que ha aterrizado allí el globo dirigible "Zeppelin" que había sido arrastrado por el viento hacia Broslau.

BUENOS AIRES, 17—El día 21 del corriente por la mañana se iniciarán en la Escuela de Aviación Militar las clases prácticas de vuelo para los nuevos alumnos militares.

BUENOS AIRES, 17—Llegó el aviador Alejo Pinaud, que gozó de subsidio de la Provincia para estudiar la aviación en Francia, donde permaneció durante quince meses.

ROMA, 17—Informan de Cagliari que cuando realizaba un vuelo en hidroplano el sub-teniente Roberti, cayó al mar desde una altura de dos cientos metros.
El aviador resultó indemne, pero el aparato sufrió averías.

FRANCIA

EL ESTADO DEL AGREGADO MILITAR ALEMÁN

FRANCIA LO CONDECORA

PARIS, 17—Informan de Grisolles que continua en grave estado el Agregado Militar Aleman que asiste á las maniobras, Von Winterfeld, á consecuencia de un accidente de automóvil. Será necesario practicarle una operación.

PARIS, 17—El Ministro de la Guerra Mr. Etienne encargó al General Joffre le entregar la Cruz de Oficial de la Legión de Honor, al Agregado Militar Aleman que asiste á las maniobras militares, Von Wonderfeld.

EXCURSION MINISTERIAL

PARIS, 17—Informan de Cannes que llegó el Ministro de Marina, procedente de Saint Raphael. Visitó la escuadra y asistió á un almuerzo que le fué ofrecido á bordo del acorazado «Voltaire», por el vice-almirante Boué de Lapeyrere.

EN SU PUESTO

PARIS, 17—«Le Petit Parisien» anuncia que el embajador de Francia en Italia, Mr. Barrere, se ha hecho nuevamente cargo de su puesto.

LAS MANIOBRAS — FELICITACION

PARIS, 17—El Presidente de la República, M. Poincaré, asistió al final de las maniobras, felicitando al Ministro de la Guerra, M. Etienne, por el brillante resultado de las mismas. M. Poincaré llegó en un tren especial a Tolosa, siendo calurosamente aclamado. M. Poincaré fué recibido por la Municipalidad cuyos miembros son socialistas, absteniéndose solo dos de ellos de asistir.

EN HONOR DE UN SABIO

PARIS, 17—Informan de Toulouse que el Presidente de la República, M. Poincaré, asistió en la Facultad á la entrega de la medalla del premio Nobel al Decano, M. Sabatier, á quien elogió.
M. Poincaré ofreció un banquete de 228 cubiertos á las autoridades, Generales y Agregados Militares extranjeros. A este banquete siguió una fiesta nocturna.

ESPAÑA

NOTAS POLÍTICAS

AUDIENCIA COMENTADA

MADRID, 17—Comunican de San Sebastián que es muy comentada la audiencia concedida por el rey Alfonso al señor García Prieto, la cual duró cinco cuartos de hora.

MADRID, 17—Comunican de Pontevedra que el señor Montero Rios ha dirigido al señor García Prieto un documento en el cual analiza el problema político, social y religioso internacional planteado actualmente en España.
Se dice que dicho documento servirá como base del programa de la agrupación liberal que acaudilla el señor García Prieto.
En los círculos políticos se comenta este documento no sólo por lo que represente para la agrupación, sino porque indica claramente la división entre los elementos liberales que se ha planteado con caracteres gravísimos.

EL PRIMER PABELLON PARA TUBERCULOSOS

MADRID, 17—Dicen de la Coruña que en el sanatorio de Oza se inauguró con brillo el pabellón quirúrgico destinado á

los tuberculosos. Ese pabellón es el único establecido hasta ahora en la península.

Asistieron á la inauguración el inspector de sanidad, señor Salazar, y el alcalde general Arizón.

EL CONFLICTO DE HUELVA

MADRID, 17—Telegrafían de Huelva que el conflicto huelguista se agrava por haberse adherido á él los obreros ferroviarios de la sección de Huelva. Se teme que se adhieran á la huelga los obreros de otros oficios. Han llegado á Huelva más tropas.

ITALIA

Protesta popular

ROMA, 17—Dicen de illa Eurica, Frensinone, que un grupo formado por 400 vecinos, luego de haber realizado un mitin de protesta contra el Concejo Municipal local, se dirigió hacia el edificio ocupado por la Administración Comunal, para exigir la renuncia de sus miembros.

El edificio estaba defendido por unos cuantos carabineros que los manifestantes hubieran podido arrollar fácilmente, pero la enérgica actitud de aquéllos, quienes empuñando las armas, amenazaron hacer uso de ellas en cuanto los vecinos intentaran perpetrar cualquier atentado, intimidó a la muchedumbre, la que después de haber expresado su adversión a las autoridades, con gritos y silbidos concluyó por dispersarse. Sin embargo, vista la irritación que continúa reinando en la población, el comandante de la fuerza de carabineros, pidió a la Sub Prefectura de Frosinone, refuerzos de tropas, las que llegaron anoche. Confíase que con la presencia de éstas, se podrá evitar nuevos incidentes.

Después de la guerra

NUEVA VICTORIA ITÁLICA

80 MUERTOS Y 73 HERIDOS

ROMA, 17—Comunican de Bengasi que las tropas de la columna Torelli atacaron el 15 del corriente á los rebeldes concentrados en la región de Tecniz, derrotándolos completamente, á pesar de la encarnizada resistencia que hicieron.

Las fuerzas italianas tuvieron en esta acción dos oficiales y 28 soldados, entre los cuales hay seis italianos, muertos y tres oficiales y setenta soldados de ellos 19 italianos y los demás indígenas, heridos.

Las tropas italianas acamparon en las posiciones conquistadas.

Esta victoria de las fuerzas italianas ha sido brillante.

El enemigo tuvo enormes pérdidas.

PATERNO, ENFERMO

ROMA, 17—Se anuncia que el ex-Teniente Paterno, victimario de la Condesa Trigona, se encuentra gravemente enfermo de los oídos y proximamente será operado.

LLEGADA DE PEREGRINOS

ROMA, 17—Han llegado á esta numerosos peregrinos españoles.

EL GENERAL M. GOMEZ

ROMA, 17—Comunican de Bolonia que ha llegado allí en automóvil el ex-Presidente de la República de Cuba, General Gomez, procedente de Paris. Este se trasladará ahora á Sanrossore, donde lo recibirá el rey.

LAS FUTURAS ELECCIONES

ROMA, 17—«Tribuna» anuncia que el Primer Ministro Hon. Giolitti, regresará a ésta el 25 del corriente, con objeto de presidir un Consejo de Ministros y decidir la fecha de las próximas elecciones.

EN EL VATICANO

ROMA, 17—El Sumo Pontífice recibió á más de cuatro mil peregrinos italainos y extranjeros.

El Cardenal brasileño Monseñor Arcoverde y los peregrinos brasileños conseguirán una audiencia especial.

Se ha inaugurado el Convenio de Terciarios los cuales telegrafiaron sus homenajes al Sumo Pontífice.

GENERAL EN GRAVE ESTADO

ROMA, 17—Telegrafían de Treviso que continúa en gravísimo estado el general Salsa. El Ministro de Colonias, honorable Bertolini, lo visitó.

La reina madre Margarita telegrafió, interesándose por su estado.

GRAN BRETANA

MATCH DE BOX

LONDRES, 16—El nuevo match de box entre los campeones Bombardier Wells y Carpentier ha sido fijado para el día 8 de Diciembre próximo.

HUELGA DE FERROVIARIOS

LONDRES, 17 — Telegrafían de Birmingham que todos los obreros ferroviarios de esa zona votaron á favor de la huelga del gremio.

LONDRES, 17 — Numerosos obreros ferrocarrileros de Liverpool y de Birmingham abandonaron sus tareas rehusándose á llevar mercaderías procedentes de Irlanda.

CONGRESO INAUGURADO

LONDRES, 17 — Se ha inaugurado el Congreso Anual de la Asociación de Cámaras de Comercio del Reino Unido.

El Presidente de este congreso combatió el alza de los fletes de los ferrocarriles y pidió al Gobierno el desarrollo de los inmensos territorios de la Gran Bretaña á fin de reducir el precio de la existencia.

LOS REYES DE GRECIA

LONDRES, 17—Los soberanos de Grecia llegaron á Douvres esta tarde.

ALEMANIA

EL KAISER DE REGRESO

BERLIN, 17 — El Emperador Guillermo ha regresado á esta capital.

HUELGA

BERLIN, 17—Informan de Stettin que se han declarado en huelga seiscientos obreros de los docks de aquel puerto.

AUSTRIA HUNGRIA

PRINCESA CONDECORADA

VIENA, 17—El Emperador Francisco José otorgó la Gran Cruz de Elisabeth á la Princesa Heredera de Rumania por su conducta durante la epidemia del cólera.

EL COLERA

BUDAPEST, 17—En los últimos días sólo se registraron nueve casos de cólera. Los médicos creen que la epidemia está vencida.

BELGICA

EXPANSION EN LA AMERICA LATINA

BRUSELAS, 17—La Sociedad de Expansión Belga en la América Latina, ha celebrado un convenio con la Cámara de Comercio de Verviers consagrando el principio de canje y buenos oficios mutuos.

En vista de la importancia de las relaciones comerciales entre Verviers y la América Latina, se prevecn utilísimos resultados.

RUSIA

A LA MEMORIA DE STOLYPINE

SAN PETERSBURGO, 17 — Varios Ministros partieron para Kieff con objeto de asistir allí á la ceremonia de inauguración del monumento á la memoria del extinto Primer Ministro Stolypine, levantado en el lugar donde fué asesinado hace dos años.

HOLANDA

CONGRESO INAUGURADO

LA HAYA 17—El Primer Ministro inauguró el Congreso Internacional de Farmacia.

MAS SOBRE EL DISCURSO DEL TRONO

LA HAYA, 17—El discurso del Trono leído ayer en el acto de la apertura de las sesiones de los Estados Generales enumera numerosas reformas entre las cuales está comprendido el impuesto sobre la renta es general, modificación y aumento de los derechos sobre las sucesiones y revisión general del código criminal.

También anuncia que someterá un proyecto sobre la construcción de un nuevo navío de guerra destinado para la defensa de las Antillas.

PORTUGAL

FIRME!

LISBOA, 17—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Alfonso Costa, pronunciando un discurso en un banquete declaró que la República continuará en Portugal sin desfallecimiento.

ESTADOS UNIDOS

CONGRESO MEDICO

NUEVA YORK, 17—En Denver (Colorado) se inauguró el vigésimo segundo congreso de médicos militares, con asistencia de los delegados re Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania y China.

Se discutió especialmente sobre el tema relativo á los hospitales de campaña.

BRASIL

EL PRESIDENTE COMUNICA SU BODA

RIO JANEIRO, 17 — En un almuerzo celebrado hoy en el Palacio Cattete el Presidente de la República Mariscal Hermes da Fonseca hizo la comunicación oficial de su noviazgo con la Sta. Nair de Teffe.

EL «GLASGOW»

RIO JANEIRO, 17—Llegó el crucero inglés «Glasgow».

RECUERDO DE UNA ENTREVISTA

«A Noite» reproduce un grabado representando al General Julio Roca, doctor Sá Vianna y Julio Fernández y una parte de la interview hecha á Sá Vianna por «La Nación» relativa á la política brasileña.

PROHIBICION

El Club de los Diarios de Copacabana ha prohibido bailar en sus salones el tango «On Estep».

EL «RIO DE JANEIRO» NO SE VENDE

En el Senado el señor Joao Luis Alves, defendiendo el proyecto sobre la reorganización de la marina, de las acusaciones del señor Leopoldo de Bulhoes, ha declarado que el acorazado «Rio Janeiro» no se vendería.

UNION TELEGRAFICA

El Ministro de Bolivia en esta ha conferenciado con el Ministro de Obras Públicas respecto á la ligación telegráfica entre los dos países.

Los trabajos para realizarlo se iniciarán en breve.

EN LA CAMARA

La Cámara de Diputados se reunió en sesión, pero se quedó sin número para las votaciones.

Dos diputados protestaron por que se continuara la votación del Código Civil, cuando otras materias más urgentes están paralizadas.

En la reunión que celebraron los miembros de la Comisión de Finanzas fué presentado el presupuesto del Ministerio de Marina.

El miembro informante de esta comisión pide verdad sobre los presupuestos y verdad sobre las economías.

RUMORES DE RENUNCIA

El diario «O Seculo» publica un telegrama de Belem do Pará anunciando que circulan rumores de que el Gobernador de Amazonas presentará renuncia de su cargo.

HUELGA

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de artículos textiles de Nictheroy.

Como olivo de este movimiento quinientos obreros se encuentran desocupados.

CAMBIO

El cambio á 16 1/8.

AGRADECIMIENTO

En la sesión el Consejo Municipal, dándose lectura á un oficio del Consejo Deliberante de Buenos Aires, agradeciendo la acojida hecha en el Brasil á los consejales argentinos.

AYUDANTE DE ROOSEVELT

El Ministro de la Guerra ha colocado al coronel Velloso Pederneiras á disposición del Ministro de Relaciones Exteriores para acompañar el ex-Presidente de la República de Norte América, Mr. Roosevelt, durante su próximo viaje por el territorio del Brasil.

CONFERENCIA

Mr. Farquhar ha conferenciado con el Ministro de Obras Públicas.

OBSEQUIO

Los footballers chilenos visitaron al Prefecto señor Benito Ribeiro, entregándole una rica palma de fires.

DERROTA DE LOS CHILENOS

El match de football entre chilenos y brasileños se vió muy concurrido asistiendo las principales familias de esta ciudad.

Durante el partido reinó gran entusiasmo.

Los brasileños hicieron dos goals y los chilenos 1.

NOTICIAS ARGENTINAS

3.000 personas multadas

Por no enviar sus hijos a la escuela

BUENOS AIRES, 17—Telegrafían de Paraná que el Consejo de Educación ha pasado al procurador del mismo una nómina de los padres o tutores que de acuerdo con la Ley de educación, han incurrido en multa por no enviar a sus hijos o pupilos a las escuelas públicas de la provincia.

Dicha nómina asciende a 3.000 personas multadas en toda la provincia, correspondiendo a esta capital 1.000.

El procurador del Consejo, cumpliendo las instrucciones recibidas, ha dado principio a distribuir entre los denunciados las boletas de multa.

Tal medida ha causado indignación entre los padres de familia, quienes alegan en su defensa razones muy atendibles, entre otras, las exigencias múltiples de los directores de esas escuelas, respecto de la indumentaria y bagaje de libros y útiles indispensables, la falta de asientos y pupitres en las mismas y otras deficiencias que han influido para hacer imposible la concurrencia de los niños pobres a las escuelas, tanto de las ciudades como de la campaña.

El Consejo de Educación al mandar aplicar las penas de la Ley a esos padres de familia por no enviar sus hijos a las escuelas, no hará más que levantar una gran protesta en toda la provincia, cuyos habitantes condenarán tan inconsiderada extorsión en estos momentos de aflictiva crisis.

LA LANGOSTA VOLADORA

Invade y daña a Córdoba

NOTICIAS INTERESANTES

BUENOS AIRES, 17—Respecto a la denuncia que se hiciera contra una comisión dedicada a la matanza de la acridia, el importante órgano rosarino, «La Capital», dice: «Nos informan de Rafaela:

Un diario de Buenos Aires registra una correspondencia de esta ciudad, en la que dice que encontrándose el Departamento de Castellanos completamente invadido de langosta voladora, la Defensa Agrícola no la combate.

Puede afirmarse que ésto es completamente incierto y denota pocos conocimientos en el asunto, del corresponsal en ésta del diario citado, y como yo, pueden desmentirlo infinidad de agricultores de los lugares invadidos.

Es verdad que la invasión es grande y no solo grande, sino enorme.

Abarca infinidad de distritos, pero la Defensa Agrícola trabaja, y trabaja mucho y activamente.

Debe tenerse en cuenta que el personal de esa repartición que actúan en esta seccional no es lo numeroso ni lo suficientemente necesario, pero aún así, los citados empleados están cumpliendo dignamente con su deber, defendiendo con halagüeños resultados las sementeras de departamentos tan ricos como los de Castellanos y San Cristóbal.

Dice también el citado corresponsal, que la plaga causa grandes perjuicios.

Perjuicios causa, pero en muy poca escala, en proporción a la enormidad de la manga, y esto es debido también a la obra eficientísima y reparadora de la repartición que se titula: Defensa Agrícola.

Con ésto queda salvado el error en que incurre el corresponsal mencionado.»

De Córdoba, telegrafían:

«Las colonias de James Craik han sido invadidas por una gran manga de langosta voladora que en los sembrados ha causado daños de poca importancia.

Los desoves se inician parcialmente.

La Comisión seccional de Villa María envió elementos para combatir la plaga, lo que se realiza con éxito.

De Freyre, también de esta provincia, manifiestan que las lluvias caídas últimamente han reportado beneficios a las sementeras, devastadas por la langosta.

Se estiman escasos los daños producidos a los colonos, quienes secundan la actividad desplegada por los empleados de la Defensa Agrícola.

Desde el 17 de Agosto pasado se han destruído tres mil bolsas de langosta voladora, que importan noventa mil kilos.

A la circular que el Ministro de Obras Públicas envió a los jefes políticos relativa a la langosta, hasta ahora aquél ha recibido las siguientes contestaciones:

Del Departamento San Justo (Concepción del Tío), comunicó a S. S. que en Freyre, Porteña Brinckman, Morteros y Colonias parte N. 1 del Departamento hay gran invasión de langosta en estado de desove. Ha causado daño al sembrado de trigo y lino existente empleados por la Defensa Agrícola, combatiendo el acridio. — Saluda atte. — Lescano, jefe político.

— Del departamento Río Primero — (Monte Cristo. — Acaba de invadir gran manga langosta y parece que va a desovar. — Zenón Vázquez.

Del departamento Unión. — (Bell Ville). —Ayer invadió una manga de langosta al pueblo Ballesteros, intervino la Defensa Agrícola. — Arturo Gil.

Como se vé, la provincia de Córdoba es una de las zonas hasta ahora más perjudicada por la acridia, si bien los esfuerzos de la Defensa Agrícola y la lluvia, por otra parte, han reducido mucho los daños que la plaga pudiera causar.

EL PRESIDENTE, ENFERMO?

BUENOS AIRES, 17—Los diarios comentan el rumor de que el Presidente de la República, Dr. Saenz Peña pedirá una licencia de tres meses.

«La Tarde» al respecto dice que las dolencias efectivas del Dr. Saenz Peña son agigantadas por los colaboradores para justificar su inercia ante la opinión, y servirán una vez más para salvar la honestidad política.

PRESENTACION

El Ministro de Francia presentó al Ministro de Relaciones Exteriores, al Agregado Naval de Francia Mr. Bouchard.

CREACION DE LA FACULTAD DE COMERCIO

BUENOS AIRES, 17—Se resolvió elevar al Poder Ejecutivo un informe favorable sobre la creación de una nueva Facultad de Ciencias Comerciales por el Consejo Superior Universario, después de un largo debate.

CONTRA UN PROYECTO

BUENOS AIRES, 17—La Unión Industrial Argentina presentó al Senado una exposición pidiendo el rechazo del proyecto del senador Ibarlucea que establece la jornada máxima de 46 horas semanales para los obreros adultos de la República.

CONDECORADO

BUENOS AIRES, 17—El Ministro Plenipotenciario de Italia, comunicó al Ministro de Relaciones Exteriores que su Gobierno le confirió la condecoración de Gran Caballero de la Corona de Italia.

ENFERMO

BUENOS AIRES, 17—Se notó una pequeña mejoría en el grave estado del señor Jorge Castex.

UNA MANIA...

BUENOS AIRES, 17—La Gaceta de Buenos Aires anunciando que el Consejo Superior Universitario, ha resuelto dictaminar favorablemente sobre el proyecto transformando el Instituto de Ciencias comerciales en Facultad Nacional, dice que ésto es un nuevo triunfo de la manía doctoral que domina en la República con menoscabo de la honrosa tradición de las viejas facultades.

LA FIESTA ESTUDIANTIL

BUENOS AIRES, 17—Se prosiguen con actividad los preparativos para festejar el Día de los Estudiantes que se efectuará el día 20 del corriente.

SIN RESPUESTA

BUENOS AIRES, 17—La cancillería española no ha contestado si el doctor Avellaneda es persona grata.

Se atribuye esta demora a las vacaciones de las Cortes de España.

FRANQUICIAS A LOS CEREALES

BUENOS AIRES, 17—La Argentina concederá franquicias a la importación de cereales como Estados Unidos, para poder exportar a aquel país.

CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 17—El mutualista Mr. Mabilleau dará hoy en la Facultad de Derecho su quinta conferencia.

EN HONOR DE «COLOMBINE»

BUENOS AIRES, 17—Brillantísimo resultó el acto en honor de la escritora española Carmen de Burgos (Colombine), realizado en el Ateneo Hispano Americano.

GRAVISIMO!...

LOS TENEBROSOS EN ACCION

BUENOS AIRES, 17—«Tribuna» dice que puede afirmarse que los tenebrosos se reunieron y recolectaron la suma de 150.000 pesos con los cuales confían obtener el fracaso del proyecto del doctor Palacios contra la trata de blancas.

«Tribuna» agrega que se asegura que cincuenta mil pesos se repartieron entre las autoridades de varias reparticiones y cien mil pesos están destinados á sobornar los miembros de la Cámara de Diputados.

CAPITALES ESPAÑOLES EN EL PLATA

BUENOS AIRES, 17 — Se anuncia la próxima llegada de un representante de los capitalistas españoles que preside el conde de Romanones, quien como se sabe, posee una de las mayores fortunas de España y cuyos capitalistas desean emplear su dinero en la Argentina.

PROPUESTAS

BUENOS AIRES, 17—El ministro de Marina, recibió varias propuestas de submarinos, llegando la última al precio de 130.000 mil libras esterlinas, para un desplazamiento de 850 toneladas.

El modelo es de los que han sido recientemente incorporados a la escuadra francesa. El ministro, contralmirante Saenz Valiente, antes de resolver la adquisición se preocupa de estudiar los datos é informaciones que sobre ésto le envían constantemente los comisionados navales en el extranjero.

CANDIDATO

BUENOS AIRES, 17—Para reemplazar al doctor Herrera en el ministerio de Gobierno de Santa Fe, designaráse al señor Ricardo Núñez, actual jefe político en el Rosario.

RESULTADO DE UNAS PRUEBAS

BUENOS AIRES, 17—El contralmirante Belbeder, jefe de la misión naval en Norte America, ha dirigido un radiotelegrama al ministro de Marina, dándole cuenta del éxito obtenido por el acorazado «Rivadavia» en las pruebas de velocidad efectuadas en Rocklaird.

La velocidad media desarrollada por la nave fué 22.50 nudos por hora, en un recorrido de cinco millas, previamente fijado, y que fué repetido durante nueve veces consecutivas. Primero hizo cuatro recorridos de ensayo, al comenzar la marea, efectuando luego, cinco más. Desarrolló una velocidad de 22.551 nudos en el primero, 22.486 en el segundo, contra la marea y 22.567 en el quinto y último. La velocidad obtenida por el «Rivadavia» excede por medio nudo, a la alcanzada por los demás buques de su tipo. La fuerza media desarrollada fué de 40.000 caballos, y el número de evoluciones desarrollada por la hélice, fué 270 por minuto.

DESMENTIDO

BUENOS AIRES, 17—Los diarios desmienten que el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, se proponga tomar una licencia, por razones de salud.

VIAJEROS

A bordo del vapor «Vasari» parte mañana el Ministro de la Argentina en Venezuela y Colombia, señor Manuel Malbran. Lo acompaña el Secretario de la Legación, señor Agustín Garzón.

6.000 vagos!...

60.000 MUJERES DE VIDA AIRADA!...

BUENOS AIRES, 17—En la Cámara el miembro informante, señor Bas, dice, hablando del proyecto sobre la trata de blancas, que hay en Buenos Aires más de seis mil vagos que se ocupan en la trata de blancas y hay sesenta mil mujeres de vida airada. El proyecto en cuestión fué aprobado y mañana pasará al Senado.

TEMOR

Continúa siendo muy grave el estado del señor Vicente Quesada.

Se teme que se produzca un desenlace fatal.

LA FIESTA CHILENA

BUENOS AIRES, 17—A la recepción que se realizará mañana en la Legación de Chile con motivo del aniversario de ese país, concurrirá el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch.

ULTIMA HORA

Violadores... condenados

NUEVA YORK, 18—Telegrafían de San Francisco que dos californianos muy conocidos y ricos acaban de ser condenados por haber violado la ley vigente relativa á la trata de blancas.

Los personajes en cuestión habían logrado sacar de un colegio, donde estaban pupilas, á dos jovencitas, no cumpliendo la promesa de hacer de ellas dos mujeres de bien, al contrario.

Uno de ellos fué condenado á dos años de cárcel y dos mil dólares de multa y el otro á año y medio de penitenciaria y á mil quinientos dólares de multa.

UNA HUELGA DE PROPORCIONES

FERROVIARIOS Y PORTUARIOS

LONDRES, 18 (12.30 a.m.) — A última hora la huelga de ferroviarios de Birmingham aumentó en proporciones alarmantes.

Muchos de los empleados que el día anterior se manifestaron adversos á adherirse al movimiento abandonaron de tarde el trabajo.

De noche casi era difícil continuar haciendo el servicio de los alrededores. Los pocos trenes que hacen trayecto largo no dan abasto, viéndose los vagones repletos de pasajeros, quienes los toman casi por asalto.

Los perjuicios que origina este movimiento son cuantiosísimos.

Se calcula en seis mil el número de huelguistas.

Las estaciones para cargas han sido clausuradas, fijándose en sus puertas letreros por los que se advierte que temporalmente está suspendido eso servicio, lo cual demuestra que el paro ha llegado á su máxima intensidad.

Se teme que otras líneas hagan acto de solidaridad con los ferroviarios de la línea de Birmingham.

Desde yá se ha acentuado la agitación que domina entre los empleados de autobuses.

También los empleado sde los servicios de carga del puerto han solicitado algunas mejoras, advirtiendo que se les debe contestar de inmediato.

Es creencia de que si antes del viernes no reciben contestación satisfactoria se declararán en huelga. En este caso sería once mil dos obreros que abandonarían el trabajo.

Como consecuencia de la huelga de la línea de Birmingham infinidad de granjas sufren daños, pues no pueden expedir ni utilizar sus productos que destinaban al mercado londinense.

También los empleados del Metropolitano no han resuelto solidarizar con los huelguistas, lo que agravaría la situación.

Ochocientas holandesas protestan

En tumultuosa manifestación

LA HAYA, 18—Entre el elemento feminista que aboga por el derecho del voto á la mujer, reina gran agitación.

La causa no es otra que el discurso del Trono leído con motivo de la apertura del Parlamento ninguna referencia hace de sus deseos ni contiene promesa alguna para el futuro en lo que concierne á sus ideales.

Al efecto elevaron enérgica protesta escrita al primer ministro Van Der Linden, que le fué entregada por dos sufragistas designadas al efecto.

Van Der Linden contestó á las delegadas que el Parlamento concedería el sufragio á las mujeres si el proyecto de revisión y reforma de la Constitución fuera aprobada, como lo manifestaba el discurso del Trono al prometer el sufragio universal.

No contentas con esa explicación, al atardecer se reunieron no menos de ochocientas mujeres partidarias del sufragio y desfilaron tumultuosamente ante el palacio del Parlamento, produciéndose varios incidentes, aunque sin importancia, con los curiosos que se congregaron á su paso.

LAS GRANDES MANIOBRAS FRANCESAS

LAS ULTIMAS OPERACIONES

M. POINCARE RECORRE VALLES Y MONTES

PARIS, 18—He aquí las últimas informaciones que se recibieron de Grenade acerca del desarrollo de las maniobras militares:

El tiempo espléndido favoreció las operaciones y muy especialmente los reconocimientos hechos por los aeroplanos.

El espectáculo ha sido magnífico, viéndose frecuentemente montículos próximos coronados de gente que sigue con atención las maniobras.

Los dos adversarios, «azules» y «rojos», permanecieron la noche anterior en contacto por el lado del Save.

A las tres de la madrugada el general Pau, jefe del ejército «azul» tomó la ofensiva, ocupando la isla Jourdain, haciendo saltar los puentes que cruzan el Save.

La batalla no tardó en producirse en ambas orillas.

El ejército «rojo», al mando del general Chomer, resistió enérgicamente el ataque de los «azules». En la lucha tomaron parte todas las fuerzas de Chomer con excepción de una división de reserva.

Horas después la trigésima división y una brigada de reserva del general Chomer llevaron vigoroso ataque contra las fuerzas de Pau, quién subitamente volvió á tomar la ofensiva.

Los adversarios cargaron reciprocamente con ardoroso entusiasmo.

Al parecer, ha fracasado el contra-ataque del general Chomer.

El Presidente de la República, M. Poincaré, acompañado del Ministro de la Guerra, M. Etienne, y del general Joffré siguió con interés las distintas fases del combate, corriendo yá por los valles ó trepándose en los montículos.

Luego se trasladó á Jourdain donde escuchó con atención las explicaciones que acerca de las operaciones les dieron los militares.

PROTESTAS EN UN CONGRESO

BERLIN, 18—Informan de Iena que en el Congreso Socialista varios oradores se expidieron enérgicamente contra los diputados socialistas-demócratas por su conducta cuando la discusión del «bill» relativo al aumento del ejército, en el Reichstag, deplorando que no hubieranle opuesto su obstrucción.

M. Grombach admitió que la legislación de Alsacia-Lorena podría enconar el espíritu francés, agregando que los socialistas-demócratas tienen el deber de mitigar el daño de las leyes vigentes.

MARITIMAS

El vapor Lincluden varado en Conchillas

Despachos telegráficos recibidos ayer de Conchillas informan que el vapor inglés "Lincluden" se encuentra varado á milla y media del puerto de Conchillas y que á causa del temporal que reinó varias horas, la posición del buque ha empeorado.

Por comunicaciones de Buenos Aires también se sabe que ayer salieron de aquel puerto elementos de salvamento para el punto donde se encuentra el "Lincluden". Este buque perteneciente á la matrícula de Westhastpol (Inglaterra) tiene el casco de acero, es de construcción moderna y desplaza 2526 toneladas. Fué construído especialmente para carga y tiene actualmente en sus bodegas un cargamento completo de cereales con destino á Rotterdam.

Tanto el buque como el cargamento están asegurados.

Los prácticos alemanes

En atención á lo resuelto por el Poder Ejecutivo en la reglamentación del servicio de prácticos del Río de la Plata, un grupo de estos profesionales desconformes con la obligatoriedad del turno, impuesto por el decreto referido, han acordado reunirse en breve, á fin de tratar de encontrar los mejores medios de contrarrestar los desastrosos efectos que, á su juicio apareja esa disposición.

Entrada de pasajeros

Por los vapores Madrid, Eolo y Río Uruguay entraron ayer 215 pasajeros.

Por los mismos vapores salieron anoche 183. No hubo entradas de ultramar.

Buques al varadero

Con autorización de la Capitanía del Puerto entrarán hoy al varadero á sufrir reparaciones los vapores del tráfico "Enriqueta", de los señores Mann George y Cía.; é "Isabel", de Moor Bros y Compañía.

A la Isla de Flores

El vapor "Lavalleja" salió ayer para la Isla de Flores conduciendo correspondencia y provisiones.

Regresó sin novedad á las 6 p. m.

Interesa á los navegantes

El Ministerio de la Guerra y Marina ha pasado á la Capitanía del Puerto, para que lo comunique á los comandantes de los buques de la escuadrilla, el siguiente aviso á los navegantes publicado por el gobierno de Bélgica.

El faro establecido en Santvliet ha sido sacado y reemplazado provisoriamente por otro faro de luz blanca fija.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Luisiania, Madrid, Eolo y Río de la Plata, de Buenos Aires.

Sao Paulo, de Paysandú; Santos, de Antonina; Capac, de Coronel (Chile); Kanguro, de Marsella.

Salieron:

Luisiania, para Génova; Cáceres, para Corumbá y escalas; México, para Asunción; Capac, para Santa Lucía (R. A.); Korotius, Madrid, Eolo y Río de la Plata, para Buenos Aires.

Veleros salidos:

Cúter Sirena, al crucero; paylebot La Sirena para Dolores.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Juan Alonso, 29 años, ingeniero, paraguayo con America Manuela Martínez, 21 años, oriental.

Cecilio Carabajal, 27 años, albañil, oriental con Petrona Ortegas, 24 años, oriental.

Pedro Schettini, 23 años, empleado, oriental, con Filomena Ferrara, 19 años, oriental.

Roque Santana, 35 años, jornalero, español, con Ana María Zanelatto, 34 años, italiana.

Agustín Pedocchi, 23 años, comercio, oriental, con Adela Percivale, 19 años, oriental.

Santiago Viera, 25 años, jornalero, oriental, con Petrona Arias, 18 años, oriental.

José Fernández, 23 años, enfermero, español, con Manuela Soutullo Mato, 21 años, española.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Pilar Silveira, oriental, 27 años, soltero, H. Militar; Raúl Ostrovski, oriental, 15 días, Durazno 621; Daniel Maciel, oriental, 1 años, Patria 592; Celestina Veiga de Yañez, española, 37 años, casada, Uruguay 1523; Un feto, Defensa 1347; Raquel Bousas, oriental, 10 meses, Ejido 1000; Aurelio Pablo Anaya Zubillaga, oriental, 17 años, soltero, Monte Caseros 6; Natividad Perez, oriental, 43 años, soltera, H. Vilardebó; Raymunda Ferreira, oriental, 38 años, casada, H. Vilardebó; Venancio García, oriental, 38 años, casado, H. Vilardebó; Antonio Cipa, ciudadano legal, 67 años, casado, Migueleto 1864; Joaquín Sosa, oriental, 82 años, viudo, H. Maciel; Enrique Mairet Quintana, argentino, 42 años, casado, Municipio 1443; Raúl Fernández, oriental, 4 meses, Nueva Palmira 1521; Bernardo Ca-

los tuberculosos. Ese pabellón es el único establecido hasta ahora en la península.

Asistieron á la inauguración el inspector de sanidad, señor Salazar, y el alcalde general Arizón.

EL CONFLICTO DE HUELVA

MADRID, 17—Telegrafían de Huelva que el conflicto huelguista se agrava por haberse adherido á él los obreros ferroviarios de la sección de Huelva. Se teme que se adhieran á la huelga los obreros de otros oficios. Han llegado á Huelva más tropas.

ITALIA

Protesta popular

ROMA, 17—Dicen de illa Eurica, Fronsinoue, que un grupo formado por 400 vecinos, luego de haber realizado un mitin de protesta contra el Concejo Municipal local, se dirigió hacia el edificio ocupado por la Administración Comunal, para exigir la renuncia de sus miembros.

El edificio estaba defendido por unos cuantos carabineros que los manifestantes hubieran podido arrollar fácilmente, pero la enérgica actitud de aquéllos, quienes empuñando las armas, amenazaron hacer uso de ellas en cuanto los vecinos intentaran perpetrar cualquier atentado, intimidó a la muchedumbre, la que después de haber expresado su adversión a las autoridades, con gritos y silbidos concluyó por dispersarse. Sin embargo, vista la irritación que continúa reinando, en la población, el comandante de la fuerza de carabineros, pidió a la Sub Prefectura de Frosinoue, refuerzos de tropas, las que llegaron anoche. Confíase que con la presencia de éstas, se podrá evitar nuevos incidentes.

Después de la guerra

NUEVA VICTORIA ITÁLICA

60 MUERTOS Y 73 HERIDOS

ROMA, 17—Comunican de Bengasi que las tropas de la columna Torelli atacaron el 15 del corriente á los rebeldes concentrados en la región de Tecniz, derrotándolos completamente, á pesar de la encarnizada resistencia que hicieron.

Las fuerzas italianas tuvieron en esta acción dos oficiales y 28 soldados, entre los cuales hay seis italianos, muertos y tres oficiales y setenta soldados de ellos 19 italilanos y los demás indígenas, heridos.

Las tropas italianas acamparon en las posiciones conquistadas.

Esta victoria de las fuerzas italianas ha sido brillante.

El enemigo tuvo enormes pérdidas.

PATERNO, ENFERMO

ROMA, 17—Se anuncia que el ex-Teniente Paterno, victimario de la Condesa Trigona, se encuentra gravemente enfermo de los oídos y próximamente será operado.

LLEGADA DE PEREGRINOS

ROMA, 17—Han llegado á esta numerosos peregrinos españoles.

EL GENERAL M. GOMEZ

ROMA, 17—Comunican de Bolonia que ha llegado allí en automóvil el ex-Presidente de la República de Cuba, General Gomez, procedente de París. Este se trasladará ahora á Sanrossore, donde lo recibirá el rey.

LAS FUTURAS ELECCIONES

ROMA, 17—«Tribuna» anuncia que el Primer Ministro Hon. Giolitti, regresará a ésta el 25 del corriente, con objeto de presidir un Consejo de Ministros y decidir la fecha de las próximas elecciones.

EN EL VATICANO

ROMA, 17—El Sumo Pontífice recibió á más de cuatro mil peregrinos italainos y extranjeros.

El Cardenal brasileño Monseñor Arcoverde y los peregrinos brasileños conseguirán una audiencia especial.

Se ha inaugurado el Convento de Terciarios los cuales telegrafiaron sus homenajes al Sumo Pontífice.

GENERAL EN GRAVE ESTADO

ROMA, 17—Telegrafían de Treviso que continúa en gravísimo estado el general Salsa. El Ministro de Colonias, honorable Bertolini, lo visitó.

La reina madre Margarita telegrafió, interesándose por su estado.

GRAN BRETANA

MATCH DE BOX

LONDRES, 16—El nuevo match de box entre los campeones Bombardier Wells y Carpentier ha sido fijado para el día 8 de Diciembre próximo.

HUELGA DE FERROVIARIOS

LONDRES, 17 — Telegrafían de Birmingham que todos los obreros ferroviarios de esa zona votaron á favor de la huelga del gremio.

LONDRES, 17 — Numerosos obreros ferrocarrileros de Liverpool y de Birmingham abandonaron sus tareas rehusándose á llevar mercaderías procedentes de Irlanda.

CONGRESO INAUGURADO

LONDRES, 17 — Se ha inaugurado el Congreso Anual de la Asociación de Cámaras de Comercio del Reino Unido.

El Presidente de este congreso combatió el alza de los fletes de los ferrocarriles y pidió al Gobierno el desarrollo de los inmensos territorios de la Gran Bretaña á fin de reducir el precio de la existencia.

LOS REYES DE GRECIA

LONDRES, 17—Los soberanos de Grecia llegaron á Douvres esta tarde.

ALEMANIA

EL KAISER DE REGRESO

BERLIN, 17 — El Emperador Guillermo ha regresado á esta capital.

HUELGA

BERLIN, 17—Informan de Stettin que se han declarado en huelga seiscientos obreros de los docks de aquel puerto.

AUSTRIA HUNGRIA

PRINCESA CONDECORADA

VIENA, 17—El Emperador Francisco José otorgó la Gran Cruz de Elisabeth á la Princesa Heredera de Rumania por su conducta durante la epidemia del cólera.

EL COLERA

BUDAPEST, 17—En los últimos días sólo se registraron nueve casos de cólera. Los médicos creen que la epidemia está vencida.

BELGICA

EXPANSION EN LA AMERICA LATINA

BRUSELAS, 17—La Sociedad de Expansión Belga en la América Latina, ha celebrado un convenio con la Cámara de Comercio de Verviers consagrando el principio de canje y buenos oficios mutuos.

En vista de la importancia de las relaciones comerciales entre Verviers y la América Latina, se preveen utilísimos resultados.

RUSIA

A LA MEMORIA DE STOLYPINE

SAN PETERSBURGO, 17 — Varios Ministros partieron para Kieff con objeto de asistir allí á la ceremonia de inauguración del monumento á la memoria del extinto Primer Ministro Stolypine, levantado en el lugar donde fué asesinado hace dos años.

HOLANDA

CONGRESO INAUGURADO

LA HAYA 17—El Primer Ministro inauguró el Congreso Internacional de Farmacia.

MAS SOBRE EL DISCURSO DEL TRONO

LA HAYA, 17—El discurso del Trono leído ayer en el acto de la apertura de las sesiones de los Estados Generales enumera numerosas reformas entre las cuales está comprendido el impuesto sobre la renta es general, modificación y aumento de los derechos sobre las sucesiones y revisión general del código criminal.

También anuncia que someterá un proyecto sobre la construcción de un nuevo navío de guerra destinado para la defensa de las Antillas.

PORTUGAL

FIRME!

LISBOA, 17—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Alfonso Costa, pronunciando un discurso en un banquete declaró que la República continuará en Portugal sin desfallecimiento.

ESTADOS UNIDOS

CONGRESO MEDICO

NUEVA YORK, 17—En Denver (Colorado) se inauguró el vigésimo segundo congreso de médicos militares, con asistencia de los delegados re Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania y China.

Se discutió especialmente sobre el tema relativo á los hospitales de campaña.

BRASIL

EL PRESIDENTE COMUNICA SU BODA

RIO JANEIRO, 17 — En un almuerzo celebrado hoy en el Palacio Cattete el Presidente de la República Mariscal Hermes da Fonseca hizo la comunicación oficial de su noviazgo con la Sta. Nair de Teffe.

EL «GLASGOW»

RIO JANEIRO, 17—Llegó el crucero inglés «Glasgow».

RECUERDO DE UNA ENTREVISTA

«A Noite» reproduce un grabado representando al General Julio Roca, doctor Sá Vianna y Julio Fernández y una parte de la interview hecha á Sá Vianna por «La Nación» relativa á la política brasileña.

PROHIBICION

El Club de los Diarios de Copacabana ha prohibido bailar en sus salones el tando «On Estep».

EL «RIO DE JANEIRO» NO SE VENDE

En el Senado el señor Joao Luis Alves, defendiendo el proyecto sobre la reorganización de la marina, de las acusaciones del señor Leopoldo de Bulhoes, ha declarado que el acorazado «Rio Janeiro» no se vendería.

UNION TELEGRAFICA

El Ministro de Bolivia en esta ha conferenciado con el Ministro de Obras Públicas respecto á la ligación telegráfica entre los dos países.

Los trabajos para realizarlo se iniciarán en breve.

EN LA CAMARA

La Cámara de Diputados se reunió en sesión, pero se quedó sin número para las votaciones.

Dos diputados protestaron por que se continuara la votación del Código Civil, cuando otras materias más urgentes están peralizadas.

En la reunión que celebraron los miembros de la Comisión de Finanzas fué presentado el presupuesto del Ministerio de Marina.

El miembro informante de esta comisión pidé verdad sobre los presupuestos y verdad sobre las economías.

RUMORES DE RENUNCIA

El diario «O Seculo» publica un telegrama de Belem do Pará anunciando que circulan rumores de que el Gobernador de Amazonas presentará renuncia de su cargo.

HUELGA

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de artículos textiles de Nictheroy.

Con motivo de este movimiento quinientos obreros se encuentran desocupados.

CAMBIO

El cambio á 16 1/8.

AGRADECIMIENTO

En la sesión el Consejo Municipal, dándose lectura á un oficio del Consejo Deliberante de Buenos Aires, agradeciendo la acojida hecha en el Brasil á los consejales argentinos.

AYUDANTE DE ROOSEVELT

El Ministro de la Guerra ha colocado al coronel Velloso Pederneiras á disposición del Ministro de Relaciones Exteriores para acompañar el ex-Presidente de la República de Norte América, Mr. Roosevelt, durante su próximo viaje por el territorio del Brasil.

CONFERENCIA

Mr. Farquhar ha conferenciado con el Ministro de Obras Públicas.

OBSEQUIO

Los footballers chilenos visitaron al Prefecto señor Bento Ribeiro, entregándole una rica palma de fires.

DERROTA DE LOS CHILENOS

El match de football entre chilenos y brasileños se vió muy concurrido asistiendo las principales familias de esta ciudad.

Durante el partido reinó gran entusiasmo.

Los brasileños hicieron dos goals y los chilenos 1.

NOTICIAS ARGENTINAS

3.000 personas multadas

Por no enviar sus hijos a la escuela

BUENOS AIRES, 17—Telegrafían de Paraná que el Consejo de Educación ha pasado al procurador del mismo una nómina de los padres o tutores que de acuerdo con la Ley de educación, han incurrido en multa por no enviar a sus hijos o pupilos a las escuelas públicas de la provincia.

Dicha nómina asciende a 3.000 personas multadas en toda la provincia, correspondiendo a esta capital 1.000.

El procurador del Consejo, cumpliendo las instrucciones recibidas, ha dado principio a distribuir entre los denunciados las boletas de multa.

Tal medida ha causado indignación entre los padres de familia, quienes alegan en su defensa razones muy atendibles, entre otras, las exigencias múltiples de los directores de esas escuelas, respecto de la indumentaria y bagaje de libros y útiles indispensables, la falta de asientos y pupitres en las mismas y otras deficiencias que han influido para hacer imposible la concurrencia de los niños pobres a las escuelas, tanto de las ciudades como de la campaña.

El Consejo de Educación al mandar aplicar las penas de la Ley a esos padres de familia por no enviar sus hijos a las escuelas, no hará más que levantar una gran protesta en toda la provincia, cuyos habitantes condenarán tan inconsiderada extorsión en estos momentos de aflictiva crisis.

LA LANGOSTA VOLADORA

Invade y daña a Córdoba

NOTICIAS INTERESANTES

BUENOS AIRES, 17—Respecto a la denuncia que se hiciera contra una comisión dedicada a la matanza de la acridia, el importante órgano rosarino, «La Capital», dice: «Nos informan de Rafaela:

Un diario de Buenos Aires registra una correspondencia de esta ciudad, en la que dice que encontrándose el Departamento de Castellanos completamente invadido de langosta voladora, la Defensa Agrícola no la combate.

Puede afirmarse que ésto es completamente incierto y denota pocos conocimientos en el asunto, del corresponsal en ésta del diario citado, y como yo, pueden desmentirlo infinidad de agricultores de los lugares invadidos.

Es verdad que la invasión es grande y no solo grande, sino enorme.

Abarca infinidad de distritos, pero la Defensa Agrícola trabaja, y trabaja mucho y activamente.

Debe tenerse en cuenta que el personal de esa repartición que actúa en esta seccional no es lo numeroso ni lo suficientemente necesario, pero aún así, los citados empleados están cumpliendo dignamente con su deber, defendiendo con halagüeños resultados las sementeras de departamentos tan ricos como los de Castellanos y San Cristóbal.

Dice también el citado corresponsal, que la plaga causa grandes perjuicios.

Perjuicios causa, pero en muy poca escala, en proporción a la enormidad de la manga, y esto es debido también a la obra eficientísima y reparadora de la repartición que se titula: Defensa Agrícola.

Con ésto queda salvado el error en que incurre el corresponsal mencionado.»

De Córdoba, telegrafían:

«Las colonias de James Craik han sido invadidas por una gran manga de langosta voladora que en los sembrados ha causado daños de poca importancia.

Los desoves se inician parcialmente.

La Comisión seccional de Villa María envió elementos para combatir la plaga, lo que se realiza con éxito.

De Freyre, también de esta provincia, manifiestan que las lluvias caídas últimamente han reportado beneficios a las sementeras, devastadas por la langosta.

Se estiman escasos los daños producidos a los colonos, quienes secundan la actividad desplegada por los empleados de la Defensa Agrícola.

Desde el 17 de Agosto pasado se han destruído tres mil bolsas de langosta voladora, que importan noventa mil kilos.

A la circular que el Ministro de Obras Públicas envió a los jefes políticos relativa a la langosta, hasta ahora aquél ha recibido las siguientes contestaciones:

Del Departamento San Justo (Concepción del Tío), comunicó a S. S. que en Freyre, Porteña Brinckman, Morteros y Colonias parte N. E. del Departamento hay gran invasión de langosta en estado de desove. Ha causado daño al sembrado de trigo y lino existente empleados por la Defensa Agrícola, combatiendo el acridio. — Saluda atte. — Lescano, jefe político.

— Del departamento Río Primero — (Monte Cristo. — Acaba de invadir gran manga langosta y parece que va a desovar. — Zenón Vázquez.

Del departamento Unión. — (Bell Ville). —Ayer invadió una manga de langosta al pueblo Ballesteros, intervino la Defensa Agrícola. — Arturo Gil.

Como se vé, la provincia de Córdoba es una de las zonas hasta ahora más perjudicada por la acridia, si bien los esfuerzos de la Defensa Agrícola y la lluvia, por otra parte, han reducido mucho los daños que la plaga pudiera causar.

EL PRESIDENTE, ENFERMO?

BUENOS AIRES, 17—Los diarios comentan el rumor de que el Presidente de la República, Dr. Saenz Peña pedirá una licencia de tres meses.

«La Tarde» al respecto dice que las dolencias efectivas del Dr. Saenz Peña son agigantadas por los colaboradores para justificar su inercia ante la opinión, y servirán una vez más para salvar la honestidad política.

PRESENTACION

El Ministro de Francia presentó al Ministro de Relaciones Exteriores, al Agregado Naval de Francia Mr. Bouchard.

CREACION DE LA FACULTAD DE COMERCIO

BUENOS AIRES, 17—Se resolvió elevar al Poder Ejecutivo un informe favorable sobre la creación de una nueva Facultad de Ciencias Comerciales por el Consejo Superior Universario, después de un largo debate.

CONTRA UN PROYECTO

BUENOS AIRES, 17—La Unión Industrial Argentina presentó al Senado una exposición pidiendo el rechazo del proyecto del senador Ibarlucea que establece la jornada máxima de 46 horas semanales para los obreros adultos de la República.

CONDECORADO

BUENOS AIRES, 17—El Ministro Plenipotenciario de Italia, comunicó al Ministro de Relaciones Exteriores que su Gobierno le confirió la condecoración de Gran Caballero de la Corona de Italia.

ENFERMO

BUENOS AIRES, 17—Se notó una pequeña mejoría en el grave estado del señor Jorge Castex.

UNA MANIA...

BUENOS AIRES, 17—«La Gaceta de Buenos Aires» anunciando que el Consejo Superior Universitario, ha resuelto dictaminar favorablemente sobre el proyecto transformando el Instituto de Ciencias Comerciales en Facultad Nacional, dice que ésto es un nuevo triunfo de la manía doctoral que domina en la República con menoscabo de la honrosa tradición de las viejas facultades.

LA FIESTA ESTUDIANTIL

BUENOS AIRES, 17—Se prosiguen con actividad los preparativos para festejar el Día de los Estudiantes que se efectuará el día 20 del corriente.

SIN RESPUESTA

BUENOS AIRES, 17—La cancillería española no ha contestado si el doctor Avellaneda es persona grata.

Se atribuye esta demora a las vacaciones de las Cortes de España.

FRANQUICIAS A LOS CEREALES

BUENOS AIRES, 17—La Argentina concederá franquicias a la importación de cereales como Estados Unidos, para poder exportar a aquel país.

CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 17—El mutualista Mr. Mabilleau dará hoy en la Facultad de Derecho su quinta conferencia.

EN HONOR DE «COLOMBINE»

BUENOS AIRES, 17—Brillantísimo resultó el acto en honor de la escritora española Carmen de Burgos (Colombine), realizado en el Ateneo Hispano Americano.

GRAVISIMO!...

LOS TENEBROSOS EN ACCION

BUENOS AIRES, 17—«Tribuna» dice que puede afirmarse que los tenebrosos se reunieron y recolectaron la suma de 150.000 pesos con los cuales confían obtener el fracaso del proyecto del doctor Palacios contra la trata de blancas.

«Tribuna» agrega que se asegura que cincuenta mil pesos se repartieron entre las autoridades de varias reparticiones y cien mil pesos están destinados á sobornar los miembros de la Cámara de Diputados.

CAPITALES ESPAÑOLES EN EL PLATA

BUENOS AIRES, 17 — Se anuncia la próxima llegada de un representante de los capitalistas españoles que preside el conde de Romanones, quien como se sabe, posee una de las mayores fortunas de España y cuyos capitalistas descan emplear su dinero en la Argentina.

PROPUESTAS

BUENOS AIRES, 17—El ministro de Marina, recibió varias propuestas de submarinos, llegando la última al precio de 130.000 mil libras esterlinas, para un desplazamiento de 850 toneladas.

El modelo es de los que han sido recientemente incorporados a la escuadra francesa. El ministro, contralmirante Saenz Valiente, antes de resolver la adquisición se preocupa de estudiar los datos e informaciones que sobre esto le envían constantemente los comisionados navales en el extranjero.

CANDIDATO

BUENOS AIRES, 17—Para reemplazar al doctor Herrera en el ministerio de Gobierno de Santa Fe, designaráse al señor Ricardo Núñez, actual jefe político en el Rosario.

RESULTADO DE UNAS PRUEBAS

BUENOS AIRES, 17—El contralmirante Belbeder, jefe de la misión naval en Norte America, ha dirigido un radiotelegrama al ministro de Marina, dándole cuenta del éxito obtenido por el acorazado «Rivadavia» en las pruebas de velocidad efectuadas en Rocklaird.

La velocidad media desarrollada por la nave fué 22.50 nudos por hora, en un recorrido de cinco millas, previamente fijado, y que fué repetido durante nueve veces consecutivas. Primero hizo cuatro recorridos de ensayo, al comenzar la marea, efectuando luego, cinco más. Desarrolló una velocidad de 22.551 nudos en el primero, 22.486 en el segundo, contra la marea y 22.567 en el quinto y último. La velocidad obtenida por el «Rivadavia» excede por medio nudo, a la alcanzada por los demás buques de su tipo. La fuerza media desarrollada fué de 40.000 caballos, y el número de evoluciones desarrollada por la hélice, fué 270 por minuto.

DESMENTIDO

BUENOS AIRES, 17—Los diarios desmienten que el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, se proponga tomar una licencia, por razones de salud.

VIAJEROS

A bordo del vapor «Vassari» parte mañana el Ministro de la Argentina en Venezuela y Colombia, señor Manuel Malbran. Lo acompaña el Secretario de la Legación, señor Agustín Garzón.

6.000 vagos!...

60.000 MUJERES DE VIDA AIRADA!...

BUENOS AIRES, 17—En la Cámara el miembro informante, señor Bas, dice, hablando del proyecto sobre la trata de blancas, que hay en Buenos Aires más de seis mil vagos que se ocupan en la trata de blancas y hay sesenta mil mujeres de vida airada. El proyecto en cuestión fué aprobado y mañana pasará al Senado.

TEMOR

Continúa siendo muy grave el estado del señor Vicente Quesada.

Se teme que se produzca un desenlace fatal.

LA FIESTA CHILENA

BUENOS AIRES, 17—A la recepción que se realizará mañana en la Legación de Chile con motivo del aniversario de ese país, concurrirá el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch.

ULTIMA HORA

Violadores... condenados

NUEVA YORK, 18—Telegrafían de San Francisco que dos californianos muy conocidos y ricos acaban de ser condenados por haber violado la ley vigente relativa á la trata de blancas.

Los personajes en cuestión habían logrado sacar de un colegio, donde estaban pupilas, á dos jovencitas, no cumpliendo la promesa de hacer de ellas dos mujeres de bien, al contrario.

Uno de ellos fué condenado á dos años de cárcel y dos mil dólares de multa y el otro á año y medio de penitenciaria y á mil quinientos dólares de multa.

UNA HUELGA DE PROPORCIONES

FERROVIARIOS Y PORTUARIOS

LONDRES, 18 (12.30 a.m.) — A última hora la huelga de ferroviarios de Birmingham aumentó en proporciones alarmantes.

Muchos de los empleados que el día anterior se manifestaron adversos á adherirse al movimiento abandonaron de tarde el trabajo.

De noche casi era difícil continuar haciendo el servicio de los alrededores. Los pocos trenes que hacen trayecto largo no dan abasto, viéndose los vagones repletos de pasajeros, quienes los toman casi por asalto.

Los perjuicios que origina este movimiento son cuantiosísimos.

Se calcula en seis mil el número de huelguistas.

Las estaciones para cargas han sido clausuradas, fijándose en sus puertas letreros por los que se advierte que temporalmente está suspendido ese servicio, lo cual demuestra que el paro ha llegado á su máxima intensidad.

Se teme que otras líneas hagan acto de solidaridad con los ferroviarios de la línea de Birmingham.

Desde yá se ha acentuado la agitación que domina entre los empleados de autobuses.

También los empleado sde los servicios de carga del puerto han solicitado algunas mejoras, advirtiendo que se les debe contestar de inmediato.

Es creencia de que si antes del viernes no reciben contestación satisfactoria se declararán en huelga. En este caso sería once mil los obreros que abandonarían el trabajo.

Como consecuencia de la huelga de la línea de Birmingham infinidad de granjas sufren daños, pues no pueden expedir ni utilizar sus productos que destinaban al mercado londinense.

También los empleados del Metropolitano han resuelto solidarizar con los huelguistas, lo que agravaría la situación.

Ochocientas holandesas protestan

En tumultuosa manifestación

LA HAYA, 18—Entre el elemento feminista que aboga por el derecho del voto á la mujer, reina gran agitación.

La causa no es otra que el discurso del Trono leído con motivo de la apertura del Parlamento ninguna referencia hace de sus deseos ni contiene promesa alguna para el futuro en lo que concierne á sus ideales.

Al efecto elevaron enérgica protesta escrita al primer ministro Van Der Linden, que le fué entregada por dos sufragistas designadas al efecto.

Van Der Linden contestó á las delegadas que el Parlamento concedería el sufragio á las mujeres si el proyecto de revisión y reforma de la Constitución fuera aprobada, como lo manifestaba el discurso del Trono al prometer el sufragio universal.

No contentas con esa explicación, al atardecer se reunieron no menos de ochocientas mujeres partidarias del sufragio y desfilaron tumultuosamente ante el palacio del Parlamento, produciéndose varios incidentes, aunque sin importancia, con los curiosos que se congregaron á su paso.

LAS GRANDES MANIOBRAS FRANCESAS

LAS ULTIMAS OPERACIONES

M. POINCARE RECORRE VALLES Y MONTES

PARIS, 18—He aquí las últimas informaciones que se recibieron de Grenade acerca del desarrollo de las maniobras militares:

El tiempo espléndido favoreció las operaciones y muy especialmente los reconocimientos hechos por los aeroplanos.

El espectáculo ha sido magnífico, viéndose frecuentemente montículos próximos coronados de gente que sigue con atención las maniobras.

Los dos adversarios, «azules» y «rojos», permanecieron la noche anterior en contacto por el lado del Save.

A las tres de la madrugada el general Pau, jefe del ejército «azul» tomó la ofensiva, ocupando la isla Jourdain, haciendo saltar los puentes que cruzan el Save.

La batalla no tardó en producirse en ambas orillas.

El ejército «rojo», al mando del general Chomer, resistió enérgicamente el ataque de los «azules». En la lucha tomaron parte todas las fuerzas de Chomer con excepción de una división de reserva.

Horas después la trigésima división y una brigada de reserva del general Chomer llevaron vigoroso ataque contra las fuerzas de Pau, quién subitamente volvió á tomar la ofensiva.

Los adversarios cargaron recíprocamente con ardoroso entusiasmo.

Al parecer, ha fracasado el contra-ataque del general Chomer.

El Presidente de la República, M. Poincaré, acompañado del Ministro de la Guerra, M. Etienne, y del general Joffré siguió con interés las distintas fases del combate, corriendo yá por los valles ó trepándose en los montículos.

Luego se trasladó á Jourdain donde escuchó con atención las explicaciones que acerca de las operaciones les dieron los militares.

PROTESTAS EN UN CONGRESO

BERLIN, 18—Informan de Iena que en el Congreso Socialista varios oradores se expidieron enérgicamente contra los diputados socialistas-demócratas por su conducta cuando la discusión del «bill» relativo al aumento del ejército, en el Reichstag, deplorando que no hubiéranle opuesto su obstrucción.

M. Grombach admitió que la legislación de Alsacia-Lorena podría enconar el espíritu francés, agregando que los socialistas-demócratas tienen el deber de mitigar el daño de las leyes vigentes.

MARITIMAS

El vapor Lincluden varado en Conchillas

Despachos telegráficos recibidos ayer de Conchillas informan que el vapor inglés "Lincluden" se encuentra varado á milla y media del puerto de Conchillas y que á causa del temporal que reinó varias horas, la posición del buque ha empeorado.

Por comunicaciones de Buenos Aires también se sabe que ayer salieron de aquel puerto elementos de salvamento para el punto donde se encuentra el "Lincluden". Este buque perteneciente á la matrícula de Westhastpol (Inglaterra) tiene el casco de acero, es de construcción moderna y desplaza 2526 toneladas. Fué construído especialmente para carga y tiene actualmente en sus bodegas un cargamento completo de cereales con destino á Rotterdam.

Tanto el buque como el cargamento están asegurados.

Los prácticos alemanes

En atención á lo resuelto por el Poder Ejecutivo en la reglamentación del servicio de prácticos del Río de la Plata, un grupo de estos profesionales desconformes con la obligatoriedad del turno, impuesto por el decreto referido, han acordado reunirse en breve, á fin de tratar de encontrar los mejores medios de contrarrestar los desastrosos efectos que, á su juicio apareja esa disposición.

Entrada de pasajeros

Por los vapores Madrid, Eolo y Río Uruguay entraron ayer 215 pasajeros.

Por los mismos vapores salieron anoche 183. No hubo entradas de ultramar.

Buques al varadero

Con autorización de la Capitanía del Puerto entrarán hoy al varadero á sufrir reparaciones los vapores del tráfico "Enriqueta", de los señores Mann George y Cía.; é "Isabel", de Moor Bros y Compañía.

A la Isla de Flores

El vapor "Lavalleja" salió ayer para la Isla de Flores conduciendo correspondencia y provisiones.

Regresó sin novedad á las 6 p. m.

Interesa á los navegantes

El Ministerio de la Guerra y Marina ha pasado á la Capitanía del Puerto para que lo comunique á los comandantes de los buques de la escuadrilla, el siguiente aviso á los navegantes publicado por el gobierno de Bélgica.

El faro establecido en Santvliet ha sido sacado y reemplazado provisoriamente por otro faro de luz blanca fija.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Luisiania, Madrid, Eolo y Río de la Plata, de Buenos Aires.

Sao Paulo, de Paysandú; Santos, de Antonina; Capac, de Coronel (Chile); Kanguro, de Marsella.

Salieron:

Luisiania, para Génova; Cáceres, para Corumbá y escalas; México, para Asunción; Capac, para Santa Lucía (R. A.); Korotius, Madrid, Eolo y Río de la Plata, para Buenos Aires.

Veleros salidos:

Cúter Sirena, al crucero; paylebot La Sirena para Dolores.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Juan Alonso, 29 años, ingeniero, paraguayo con America Manuela Martinez, 23 años, oriental.

Cecilio Carabajal, 27 años, albañil, oriental con Petrona Ortegas, 24 años, oriental.

Pedro Schettini, 23 años, empleado, oriental, con Filomena Ferrara, 19 años, oriental.

Roque Santana, 35 años, jornalero, español, con Ana María Zanelatto, 34 años, italiana.

Agustín Pedocchi, 23 años, comercio, oriental, con Adela Percivale, 19 años, oriental.

Santiago Viera, 25 años, jornalero, oriental, con Petrona Arias, 18 años, oriental.

José Fernández, 23 años, enfermero, español, con Manuela Soutullo Mato, 21 años, española.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Pilar Silveira, oriental, 27 años, soltero, H. Militar; Raúl Ostrovski, oriental, 15 días, Durazno 621; Daniel Maciel, oriental, 3 años, Patria 592; Celestina Veiga de Yañez, española, 37 años, casada, Uruguay 1523; Un feto, Defensa 1347; Raquel Bouzas, oriental, 10 meses, Ejido 1000; Aurelio Pablo Anaya Zubillaga, oriental, 17 años, soltero, Monte Caseros 6; Natividad Perez, oriental, 43 años, soltera, H. Vilardebó; Raymunda Ferreira, oriental, 38 años, casada, H. Vilardebó; Venancio García, oriental, 38 años, casada, H. Vilardebó; Antonio Cippa, ciudadano legal, 67 años, casado, Miguelete 1864; Joaquín Sosa, oriental, 82 años, viudo, H. Maciel; Enrique Mairet Quintana, argentino, 42 años, casado, Municipio 1443; Raúl Fernández, oriental, 4 meses, Nueva Palmira 1521; Bernardo Ca-

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

EN LAS PLAZAS EUROPEAS

LONDRES, PARIS Y BERLIN

He aquí las últimas noticias que llegan de las más importantes plazas financieras europeas, respecto de su situación:

"En el mercado de Londres, han sido muy abundantes las existencias disponibles; pero el descuento particular se cotiza con firmeza, á consecuencia de la activa demanda.

Es creencia que la cuota del empréstito brasileño vencida el 15, se exportará en oro.

En el Stock Exchange, se operó en calma. Las cotizaciones oscilaron en forma irregular.

Los ferrocarriles británicos estuvieron flojos. La agitación que se nota entre los obreros impide que mejoren las cotizaciones.

Reinó escasa actividad en el mercado de títulos extranjeros. Los brasileños fueron sostenidos por las compras hechas con ayuda del fondo de amortización. Mejoraron los de la provincia de Buenos Aires.

Se observó depresión en las acciones de empresas gomeras. Las acciones Marconi se cotizaron firmes.

La huelga del ferrocarril del Río Tinto ha alarmado á los bajistas del mercado del cobre, los que compran abundantemente para cubrirse á los precios por los principales productores".

"En cuanto al mercado, abrió con tendencia floja, por el hecho de que la proximidad de la liquidación, restringió el movimiento especulativo; pero luego se notó más animación, quedando sostenido el cierre y se cree que la causa de las realizaciones últimas ha sido para proveer de fondos á los efectos de las nuevas emisiones en vista, especialmente la de Servia, de doscientos millones de francos, interés de 5 por ciento, precio de emisión 95.

La renta perpétua cerró menos sostenida y los valores internacionales irregulares.

Los títulos de empréstito argentino de rescisión de garantías de ferrocarriles están avanzando, después de un período de flojedad, y los españoles exteriores cerraron con buena demanda.

Las acciones de los ferrocarriles españoles quedaron sostenidas. Las de las compañías de aceite están mejorando.

En el mercado metalúrgico las acciones de las compañías de minas de cobre subieron, por informaciones más favorables recibidas de Londres, y las de compañías industriales en Rusia están muy solicitadas".

"En Berlín el mercado abrió con tono tranquilo, con casi todos los negocios por cuenta de los operadores mismos, pero luego se afirmó con noticias más favorables de Nueva York, y se espera mejoramiento en la situación monetaria para fines de Setiembre.

Los fondos cerraron la semana firmes y los títulos internacionales en general sostenidos.

Los títulos argentinos quedaron firmes.

En cuanto á las acciones de compañías de navegación, hay poca demanda y el mercado cerró con tendencia de baja.

El mercado para acciones metalúrgicas cierra firme, pues la industria de metales es activa y provechosa.

NOTAS ARGENTINAS

La situación comercial de la plaza de Buenos Aires

"En las diversas manifestaciones del comercio, sigue observándose cada día más movimiento para realizar todo género de negocios.

En el mercado de productos agrícolas, las operaciones señalan diariamente tendencia firme para el trigo, maíz y avena, tanto en los mercados externos como en los del exterior; en el de lanas, las primeras remesas llegadas al mercado Victoria, en Bahía Blanca, son anunciadoras de la actividad que asumirán en este año esta clase de negocios; en cueros vacunos, pieles lanares y otros derivados se realizan una série de operaciones, todas con buena demanda, procedentes de las plazas de Europa.

En la Bolsa de Comercio, las transacciones en papeles, aún cuando no abarcan un número extenso, en cambio señalan tono más decidido, á la espera de capitales que se inviertan en la colocación de papeles productivos.

Los remates de haciendas, en la exposición de Palermo, son testimonios elocuentes de la suma de poder y vitalidad del país; el mejoramiento de las razas, encuentran para los hacendados la recompensa del valor que obtienen los productos.

La campaña se muestra satisfecha, los campos se cubren de sementeras, esperando que el desarrollo exhuberante del momento sea el éxito más halagador de mañana.

En otros factores del movimiento comercial nace igualmente de la confianza, de tal modo, que se aproxima el tiempo de las actividades, dejando atrás el mal entendido pesimismo."

El comercio de cereales—Los embarques á órdenes

La estadística del comercio internacional se particulariza por la considerable proporción de sus productos, que salen del país sin destino determinado y se detienen en ciertos puntos de tránsito, donde reciben la orden de su consignación final.

Este hecho tiene su explicación en la clase de productos que constituyen la exportación, en su gran parte materias de primera necesidad, objeto de constante especulación y que deben llevarse allí donde los precios son más remunerativos en el momento de su tránsito ultramarino. Estos ocasionan las respectivas cosechas locales, sus importaciones de otros países productores, como nosotros, de aquellos artículos y se hallan sometidos, además, á las fluctuaciones de valor que origina una especulación constante, en las bolsas de cereales de las mismas naciones que centralizan el comercio de granos.

Con frecuencia se ha debatido el medio de remediar esta falta de datos en la estadística, que alcanzan proporciones verdaderamente considerables y se han dictado resoluciones y decretos que no han dado los resultados apetecidos.

La importancia que reviste esta ausencia de datos en la estadística nacional, se puede juzgar por las siguientes cifras:

Años	Exportación total Pesos oro	Parte que salió por órdenes Pesos oro
1900	154.600.412	34.519.122
1901	167.716.162	29.807.786
1902	179.486.727	26.509.935
1903	220.987.524	48.387.952
1904	264.157.525	96.253.609
1905	322.843.841	109.030.728
1906	292.253.829	95.614.478
1907	296.204.369	93.270.767
1908	366.005.343	135.425.596
1909	397.350.528	117.837.922
1910	372.626.055	103.783.235
1911	324.697.538	36.357.095
1912	480.291.256	114.903.510
1913 (6 m)	293.077.756	67.186.592
Total		1.151.536.925

Es, como se ve, muy abultada, la parte de esos productos que la estadísitca se halla obligada á registrar sin destino.

La importación de huevos

En el año 1912, se importaron á la Argentina, 2.008.343 kilos de huevos frescos, ó sea 917.452 kilos más que en el año anterior.

En el primer trimestre del año en curso se llevan importados 294.613 kilos, ó sea 129.116 kilos más que en igual período de 1912.

En la aduana existen á despacho 9.000 cajones de huevos, que representan 360 mil docenas, más ó menos.

Según la tarifa aduanera de avalúos, en 1912 se han invertido 401.668 pesos oro más ó menos un millón de pesos moneda nacional, en la compra de huevos. Por concepto de derechos, la aduana recaudó en ese año, 48.200 pesos oro.

Como se vé, el consumo de huevos en este país es enorme. Sin embargo, ese renglón, como muchos otros se halla muy descuidado, un poco por indolencia y otro por los grandes desembolsos que demanda la cría de aves de corral.

Las carnes frigoríficas en Estados Unidos

Se ha recibido un telegrama de Nueva York, por el cual se anuncia que los importadores de carnes frigoríficas, se hicieron cargo de mil cuartos con doscientas mil libras de ese artículo, distribuyéndolo en esta ciudad y en otras del Este. El representante de esos importadores declaró que se trata de un ensayo, fijándose un precio de venta inferior al que pagan las carnes norteamericanas.

BOLSA

Montevideo, Setiembre 17 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 69.875.
Empréstito de Conversión en París, 95.75.

1.a RUEDA

No se efectuaron operaciones.

2.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 10.000 para fin de Octubre . 91.10 o|o
2.000 para mañana . . . 91.60 "
10.000 para fin de Octubre . 91.10 "
10.000 idem idem . . . 91.10 "
2.500 para mañana . . . 91.60 "
5.000 idem idem . . . 91.60 "
2.300 idem idem . . . 91.60 "
$ 5.000 fin de Octubre . . . 90 90 o|o
5.000 idem idem . . . 90.90 "
1.000 para mañana . . 91.50 "
1.000 idem idem . . . 91.50 "
5.000 idem idem . . . 91.50 "
2.000 idem idem . . . 91.50 "
5.000 idem idem . . . 91.50 "
5.000 idem idem . . . 91.50 "
5.000 idem idem . . . 91.50 "
2.000 idem idem . . . 91.50 "
$ 5.000 fin de Octubre . . 90.90 o|o
5.000 para el 19 . . . 91.50 "
5.000 idem idem . . . 91.50 "
$ 5.000 fin de Octubre . . 90.90 o|o

Deuda Consolidada

$ 23.500 fin de Octubre . . . 69.40 o|o
9.400 idem idem . . . 69.40 "

Empréstito de Conversión

$ 932 para mañana . . . 93.50 o|o
5.595 idem idem . . . 93.60 "
4.196 idem idem . . . 93.50 "

Banco Popular

200 para fin de mes . . . 105.80 o|o
200 fin de Octubre . . . 107.50 "
200 para mañana . . . 105.60 "
200 para fin de mes . . . 106.00 "

Después de hora

Más ó menos en las mismas condiciones del día anterior, se presentó ayer el mercado de títulos. Solo se notó un tono algo más sostenido, para las acciones del Banco Popular.

Después de terminada la 2.a Rueda, quedaban compradores de este papel, para fin de mes, á 106.20 y los vendedores pedían 106.50. Para fin de Octubre, habían compradores á 107.50 y vendedores á 108.00.

Para Consolidada quedaban vendedores, para fin de mes, á 69.40 y compradores á 69.30. Para fin de Octubre, habían vendedores á 69.50, sin hallarse compradores.

Los Títulos Hipotecarios, quedaron flojos á los últimos precios de pizarra.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 16		DIA 17	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	69.70	mañana.	—
» »	fin mes.	69.80	fin mes.	69.40
» »	fin Obre	70.20	fin Obre	69.40
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	93.50
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» B	mañana.	93.20	mañana.	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
» F	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	fin mes.	—
» G	fin mes.	92.10	mañana.	—
» H	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	fin Obre	—
» I	contado.	—	fin mes.	—
» J	mañana.	92.50	mañana.	—
» K	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	92.10	mañana.	—
» »	fin mes.	92.10	fin mes.	—
» L	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» M	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	92.10	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» N	mañana.	91.90	mañana.	91.60
» »	fin mes.	92.10	fin mes.	90.90
» »	fin Obre	—	fin Obre	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	106.50	fin mes.	105.20
» »	fin Obre	108.—	fin Obre	106.—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Obre	—	fin Obre	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	contado.	—	contado.	—
Resc. de tít.aub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Obre	—	fin Obre	—
» Comerci.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1913.
Cédula Argentina, 97.70.
Idem idem, fin de mes, 97.80.
Pavimentación Semestral, 81.30.
Crédito Argentino 1905, 93.20.
Catalinas, fin de mes, 10.65.
Idem fin de Octubre, 10.90.
Banco Español, 182.
Banco Español á 60 0|0 pago, 112.
La Ibero Platense (fundada), 115.
Obligaciones 8 0|0, 106.
Banco del Comercio, 17.80.
San Nicolás, 45.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	47 31/32
» Francia	5.03 3/4
» Alemania	4.09 1/2 á 3/4
» Bélgica	5.08 1/2 á 3/4
» Italia	5.05
» España	5.29 1/2
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Ninguna alteración apreciable se ha notado en el mercado de cambios sobre Europa. Hay una leve tendencia sostenida, pero sin que los tipos se hayan modificado en sentido de alza. Por otra parte, la oferta de letras continúa siendo reducida, lo que priva de toda actividad á los negocios.

En cuanto se refiere al Brasil la plaza ha continuado en la misma situación del día anterior.

Papel bancario á la vista se ha colocado á 14:950 reis por £.

Para letras comerciales con los bancos, se pagan, los precios regulares á 15.150 reis, sobre Río; 15.175, sobre Bahía y Pernambuco; 15.250 sobre Pará y 15.275 sobre Manaos; todo á 30 días.

El cambio bancario sobre Londres en el mercado de Río de Janeiro, se mantiene á 16 3|32 peniques por 1000 reis papel.

En Pará, el cambio se cotiza á 16 1|16 peniques.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	60 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 1/16	50 1/2
Francia	5.365	5.305

Bélgica	—	5.33
Italia	—	5.35
España	—	5.61
Alemania	4.365	4.295
Norte América	—	97.80

Por mayores cantidades

Londres	51 1/4	50 5/8
Francia	5.375	5.32
Bélgica	—	5 345
Italia	—	5.36 1/2
España	—	5.63
Alemania	4.37	4.31
Norte América	—	97.70

Sobre Brasil vista 14:950 á 14:975
Sobre Buenos Aires, 2 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres 51 7/16
Francia . . . . 5.40 á 5.40 1/4
Amberes 5.45
Alemania . . . . 4.38 3/4 á 4.39
Brasil 15.150 á 90 días
Buenos Aires á 1 3/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes .... 8 1/4 á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 á 9 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 17—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 7|8.

Cambio sobre París, á la vista (en francos, por libra esterlina), 25.25.

Id. á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.

Id á 9 días, 25.71.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos, por libra esterlina), 20.42 1|2.

Id á 90 días, íd, 20.72.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 9|16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras, por libra esterlina), 25.60.

PARIS, 17 — Tipo de descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.24 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 98 5|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 469.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 5|8.

BERLIN, 17—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 5 3|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos, por libra esterlina), 20.41 1|2.

Id á 90 días, íd, 20.20.

BRUSELAS, 17 — Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.

AMBERES, 17 — Descuento comercial por letras á 90 días, 4 5|8.

GENOVA, 17—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.59.

LISBOA, 17—Cambio sobre Londres á la vista (en peniques por 1000 reis), 45 3|8.

MADRID, 17—Agio del oro, 6.50.

NUEVA YORK, 17 — Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.80.

Id á 60 días, íd, 4.82.45.

COMERCIO DE TASAJO

Situación de los mercados del Brasil

Los saladeristas recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico, que podríamos llamarle, un telegrama circular:

RIO DE JANEIRO, 17—Mercado paralizado.

Para evitar mayor baja en los precios, es conveniente suspender embarques.

Souza filho y C.a, Cabral, Belchior y C.a, Frías y C.a, Procopio, Oliveira y C.a, John, Moore y C.a, Sequeira, Veiga y C.a, F. H. Walter y C.a, Monarcha y Pino, Fry, Joule y C.a.

El mercado de Río de Janeiro, á cambiado de situación, después de la llegada á aquel puerto, del vapor "Minas Geraes", que desembarcó más de 9.000 fardos de carne. Hasta ese momento, era el centro de ventas, que se encontraba en mejores condiciones, á pesar de cotizarse los precios con marcada flojedad. El sábado último, los telegramas acusaban una existencia total de 2.295.000 kilos y se obtenía hasta 1.240 reis, por puras mantas.

La plaza de Bahía, se halla recargada también de existencias, la mayor parte, de procedencia de Río Grande.

El sábado último, el stock total ascendía á 1.300.000 kilos. Los precios no ha sido posible hacerlos repuntar; por el contrario, se cotizan con marcada flojedad, siendo el máximo, de 1.000 reis.

El mercado de Pernambuco era el que se hallaba, hasta hace unos veinte días, en mejores condiciones. Primeras marcas, obtenían hasta 1.240 reis. Hoy debido á la aglomeración de carnes, el precio máximo alcanzado, ha sido de 1.000 reis.

Como se vé, los más importantes centros brasileños de venta de carne tasajo atraviesan por un período de aplastamiento, que origina verdaderos trastornos á la industria saladeril. Pero lo importante de esta cuestión, es que este mal momento no es de origen reciente; hace ya meses que el mercado brasileño de tasajo se halla en las mismas condiciones, con solo pequeñas oscilaciones en los precios. Se esperaba una reacción general para esta época y esa reacción no se ha producido, á pesar de haber causas para ello.

Las existencias actualmente en poder de los saladeristas, son reducidas; tan reducidas que apenas alcanzarán para cubrir las necesidades de la demanda del consumo en el Brasil. Esas existencias en conjunto, están representadas por unos 14.000.000 de kilós, de los cuales, unos 9.000.000, pertenecen á los saladeros del Río de la Plata y frontera y unos 5.000.000, á los establecimientos de Río Grande.

Las perspectivas ganaderas, hacen prever, que las carnes para la próxima zafra resultarán de acuerdo con los precios de las haciendas, caras; más caras que las de última faena. Y los saladeristas, no podrán desprenderse de sus existencias á los precios actuales, puesto que les originarían pérdidas considerables. De manera, que si en las actuales circunstancias los mercados del Brasil no reaccionan, aún conociendo la reducida existencia—que como decimos, es problemático que puedan llegar á cubrir la demanda del consumo antes de que hayan carnes nuevas—se plantea una grave cuestión para la industria.

Pero es también del caso averiguar si la propia industria ha tomado algunas medidas para ponerse á cubierto de los trastornos que pueden derivar de situaciones como la actual. Está ya más que puesto en evidencia, que toda iniciativa, que no sea obra de conjunto, es de efectos contraproducentes; toda medida que se tome aisladamente, no aporta beneficio alguno, por el contrario, contribuye, en la mayoría de los casos, á agravar los malos momentos.

Es una aparente ironía y es sin embargo una realidad, que la industria saladeril depende de los mercados consumidores, cuando debiera acontecer todo lo contrario: el mercado consumidor, debiera estar pendiente de la industria.

Estamos seguros, que si los saladeristas, en una acción conjunta, se propusieran modificar la marcha de los mercados brasileños, conseguirían, sin mayores esfuer-zos un cambio—que aún cuando se produjera con alguna lentitud—sería de positivos beneficios para la industria. Si se graduaran los embarques proporcionalmente de acuerdo con las existencias que posee cada establecimiento y de acuerdo con las necesidades de cada plaza consumidora, á fin de no recargaría de existencias, los precios mantendrían un nivel normal y cesarían las bruscas oscilaciones al solo aviso de un envío de importancia ó las persistentes bajas de precios, que ya parecen sistemáticas.

Algo en este sentido está por hacerse, según nos lo manifestó hoy un saladerista. Parece que existe el propósito—después de la salidad del vapor "Sao Paulo", anunciada para el día 20 y por el cual se envían algunas partidas—de suspender total y temporalmente los embarques, hasta tanto se logre una reacción en todos los mercados de consumo.

Esto, sin embargo, no será suficiente. Es menester un acuerdo más amplio entre los industriales, para una acción conjunta y enérgica, que será, no hay por que dudarlo, de positivos beneficios.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

No han cambiado las condiciones generales del mercado para cueros vacunos salados. Hay firmeza en los precios y buen interés. Sin embargo, no se ha terminado que nos conste, ninguna nueva operación.

Respecto del sebo, la plaza continúa completamente paralizada.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Nuestro servicio especial señala para el peinado, los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 17 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Nbre., precio kilo en francos	6.07 1/2	6.07 1/2
Id. id. Febrero id. id	5.97	5.97 1/2
Id. id. Mayo id. id	5.87 1/2	5.90
Id. id. Agosto id. id	5.80	5.82 1/2
Tendencia del mercado flojo. Se vendieron aproximadamente 10.000 kilos. Ayer se vendieron 70.000 kilos.		
ROUBAIX 17 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Nbre., precio por kilo en francos	6.22 1/2	6.25
Id. id. Febrero id. id	6.12 1/2	6.12 1/2
Id. id. Mayo id. id	6.02 1/2	6.05
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 17— Lana peinada del Río de la Plata, 38%, para entregar en Nbre., precio por 100 kilos en francos	202	202
Id. id. Marzo. id. id	190	190
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo—Muy firme se mantiene el mercado. Ayer, como en el día anterior, el consumo operó á $ 5.30 por granos superiores y $ 5.20 por buenos, los 100 kilos con bolsa.

La oferta de grano continúa reducida y los tenedores se manifiestan poco interesados en vender.

Maíz—También se presentó ayer la plaza en la misma situación del día anterior. Granos del litoral, sanos secos, se pagaron á $ 4.00; procedencias del interior á $ 3.95; maíces cuarentinos, de $ 4.10 á 4.20 y morocho, de $ 3.80 á 3.90; todo por los 100 kilos con bolsa.

Lino—Mercado flojo. La exportación mantiene invariable el precio de $ 4.65, base de 4 o|o, puesto en punto de embarque.

Avena—Mercado con limitadas operaciones por escasear la mercadería.

Cebada—Mercado tranquilo y precios sin alteración.

Del mercado de Buenos Aires informa el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 1'—Los precios oficiales de los cereales para exportación son: Trigo barleta especial $ 9.20.

Maíz $ 5.90.
Lino $ 11.85.
Avena $ 5.60.

Los precios de ajuste son: Trigo para Setiembre $ 9.30; Octubre $ 9.10.

Maíz para Setiembre $ 6.20; Octubre $ 6.25; Noviembre $ 6.45.

Lino para Setiembre $ 12.25; Octubre $ 12.40; Enero $ 12.40; Febrero pesos 12.25.

Se calcula que la existencia de cereales (visible supply) en los Estados Unidos asciende á 46.741.000 bushels de trigo contra 45.329.000 en la semana anterior y 34.788.000 bushels en la misma semana de 1912; 5.300.000 bushels de maíz, comparado con 3.210.000 en la semana pasada y 3.610.000 en esta misma época de 1912; y 30.220.000 bushels de avena contra 29.180.000 en la semana precedente y 9.830.000 bushels en el mismo período de 1912.

Se estima que la cantidad de trigo existente en Canadá asciende á 3.850.000 bushels, comparado con 2.520.000 en la semana anterior y 9.204.000 bushels en esta misma semana de 1912.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 17—Mercado de trigo desanimado y sin demanda.		
LIVERPOOL, 17—Trigo colorado americano, entrega Oct., precio por 45.359 ks en chelines	7/1 3/4	7/2 1/4
Id. id. Dic. id. id.	7/1 1/2	7/1 7/8
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7/3 1/2	7/4
Tendencia del mercado tranquilo.		
AMBERES, 17—Trigo Río de la Plata, embarque Agosto-Sbre. por 100 kilos en francos	19 3/8	19 5/8
Trigo N.o 3 del Danubio, Agosto Setiembre id. id.	19 3/4	19 3/4
HAMBURGO, 17—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos	167	167
BERLIN, 17—Trigo del Río de la Plata, para Sbre., por 1000 kilos en marcos	199 3/4	199 3
Id. id. para Oct. id. id	204 3/4	204
NUEVA YORK, 17—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en centavos oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 17—Trigo para Julio, precio por 27.215 ks. en centavos oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id.	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo		
WINNIPEG, 17 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en centavos oro americano	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id.		

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 17—Mercado de maíz tranquilo y precios reservados.		
Maíz del Danubio, entrega Sbre. Obre. (precio por quarter de 222.167 ks. en chelines)	24	25/3
LIVERPOOL, 17 — Maíz del Plata amarillo, entrega Sbre. precio por 45.359 ks en chelines	5/2 3/8	5/2 7/8
Id. id. entrega Obre. id. id.		
Id. id. disponible id. id.	5/1	5/1 3/4
Tendencia del mercado tranquilo.		
AMBERES, 17—Maíz Río de la Plata, embarque Agto. Sbre. por 100 kilos en francos	14	14 3/8
HAMBURGO, 17—Maíz Río de la Plata, embarque Agto. Sbre. Julio por 1000 kilos en marcos	114	115
CHICAGO, 17—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en centavos oro americano	—	65 3/4
Id. id. Octubre	—	65 3/8
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Mercado firme. Los compradores siguen operando corrientemente desde $ 0.360 á 0.370 el kilo, según clase.

Cueros vacunos secos.—Firmes pero con limitadas ventas por las razones que ya hemos expuesto. Los tenedores de existencias en depósito piden $ 6.70, á demanda.

Para exportacion, en barraca, no he mos conocido nuevas operaciones.

Cueros vacunos salados—Mercado quieto por hallarse retraídos los compradores y precios sin cambio.

Cueros de potro—Firmes y con buena teresados.

Cerda—Mejorando, por haber más in cuyo precio no llega la demanda.

Pluma—Floja.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo sobre la márgen izquierda del Arroyo Molles del Pescado, departamento de Florida, 320 hectáreas, plazo 4 años, 1.600 pesos todo el plazo.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 12.000 al 8 o|o anual; $ 32.000 al 9 o|o anual; $ 600 al 7 o|o anual; $ 600 acumulados; $ 700 al 12 o|o anual; $ 1.000 al 12 o|o anual; $ 1.070 ampliación; $ 1.500 al 9 o|o anual; $ 500 al 9 o|o anual; $ 1.000 al 7 o|o anual; $ 1.500 al 8 o|o anual; $ 1.340 acumulados; $ 2.000 al 10 o|o anual.

2.a SECCION

$ 1.000 al 12 o|o anual; $ 6.000 al 12 o|o anual; $ 700, al 12 o'o anual; $ 600 á 10.80 o|o anual; $ 3.000 al 10 o|o anual; $ 2.000 al 9 o|o anual; $ 6.000 al 8 o|o anual; pesos 20.000 al 8 1|2 o|o anual; $ 7.000 al 12 o|o anual; $ 1.000 al 9 o|o anual; $ 3.000 al 9 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 885 se pagó por un terreno ubicado en la calle General Luna. Su área mide 231 metros cuadrados.

—4.500 metros cuadrados mide el área de un terreno ubicado en la calle Vilardebó, en el pueblo del Peñarol. Fué adquirido por $ 1.000.

—$ 1.800 costó un terreno ubicado en la calle Trinidad. Mide un área de 566 metros cuadrados.

—$ 2.273 costó un terreno ubicado en la calle Pando. Mide una superficie de 151 metros cuadrados.

—$ 4.250 se pagó por un terreno situado en la calle Joaquín Requena. Su área mide 87 metros cuadrados.

—Un terreno situado en la calle Canelones fué adquirido por $ 3.215. Su área mide 459 metros cuadrados.

—$ 2.000 se abonó por un terreno situado en la calle Arayúa. Su área mide 62 metros cuadrados.

Evolución comercial

Felice Nicola—

Vendió á don Juan J. Cobelli, su comercio que en el ramo de taller de hojalatería, tenía establecido en la calle Hocquart número 1922.

R. San Martín y R. Rodríguez—

Vendieron á los señores Juan Manuel Fernández y Alberto Fernández Etcheñique su comercio que en el ramo de garage tenían establecido en esta plaza.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de la siguiente marca de fábricas, comercio y agricultura:

Selecto, por los señores Marenco y Rodríguez, comerciante de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 80.a.

Marcas concedidas

Por el Ministerio de Industrias, fueron concedidas las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura:

"Dos Hachas"—De la Actiengeselschaft Hackerbran de Munich, Alemania.
"Pocillo"—Del señor Nicolás Martínez, de Montevideo.
"El Avestruz"—De la Sociedad Agar Cross y Cía. Ltda., de Buenos Aires.
"Linterna"—De la Galena Signal Oil Company, de Franklin Pa, Estados Unidos de América.
"Tango"—De la señora Enriqueta Gabilla, de París. Francia.
"Locomotora"—De la Galena Signal Oil Company, de Franklin, Pa. Estados Unidos de Norte América.
"Wanderer"—De la Wanderer, Warke vorm Winklhafer y Jaenieke Akt Les Schenaul Chemilz, Alemania.
"Perolin"—De la The Perolin Fabrication P. Brick, de Viena.
"Hanan Shoes"—Del señor Mateo Fattoruso, de Montevideo.
"El lancero de Savoia"—De los señores Rossi y Cía., de Montevideo.
"Dypsa"—De los señores Perusset y Didisheim, Sociedad Anónima, de Montevideo.
"Primus"—De la Aktielolaget B. A. Hjarth Co., de Estocolmo.
"Salus, Aguas surgentes de la Coronilla. Fuente del Puma"—De la Compañía Salus, de Montevideo.
"Eagle"—De The Allcock Manufacturing Company, de Bukenhead.
"Etiqueta Especial"—De la Sociedad Anónima Mieg y Cía., de Mulhouse, Alsacia.
"Etiqueta Especial"—De la Sociedad Anónima Dollfus Mieg y Cía., de Mulhouse (Alsacia).
"Society-Shoe"—De los señores Suárez y Cía., de Montevideo.
"Estrella"—De los señores Suárez y Cía., de Montevideo.
"Pilgrim"—Idem ídem.
"Patriot-Shoe"—Idem ídem.
"Pluck"—Idem ídem.
"Strommen"—De los señores Venge y Cía., de Buenos Aires.
"Sanagola"—De los señores Lanzarini y Comini, de Buenos Aires.
"Rilaso"—De los señores Dominoni Gatti y Cía., de Montevideo.
"La Luz"—De la Cía. General de Fósforos, de Montevideo.
"El Bandolero"—De los señores Barclay y Cía., de Montevideo.
"La Coqueta"—Idem ídem.
"Bonete de Cura"—Idem ídem.
"Los Pruebistas"—Idem ídem.
"Globo"—De los señores Manetti y C.a de Montevideo.
"La Catedral"—Del señor A. B. Garbella, de Montevideo.
"El Angelito"—De los señores Kropp y Cía., de Montevideo.
"Los dos Angelitos"—Idem ídem.
"Aguila"—De los señores Lohr y Cía., de Montevideo.
"La Fuente"—De los señores Barclay y Cía., de Montevideo.
"armiento"—De la Compañía General de Fósforos, de Montevideo.
"Chiche"—De los señores Perusset y Didisheim, Sociedad Anónima de Montevideo.
"Cábula"—Idem ídem.

Transferencias de marcas

También fueron autorizadas las transferencias siguientes:

"Etiqueta Especial"—De los señores Ed. Rey O'Shanahan y Cía., de Montevideo, transferida en favor de la Droguería Central del Uruguay.

"Eros"—De los señores Ed. Rey O'Shanahan y Cía., de Montevideo, transferida en favor de la Droguería del Uruguay.

Título de privilegio concedido

"Mejoras en Envases ó cápsulas para gas comprimido ó líquido"—Del señor Robert Hunter Campbell, ingeniero mecánico de Upper, Edmonton, Inglaterra.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 87 y 83 trimestre (término 1.o de N'bre de 1913 y 1.o de Febrero de 1914)	$	1.967.284 67
Entreg. en Agosto	»	576.449 33
Entreg. hasta el 16 de Setiembre	$	342.182 22
Idem el día 17	»	21.663 54
Total	$	363.845 76

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	4.389.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$	356.323 11
Entreg. en Febrero	»	328.697 71
Entreg. en Marzo	»	402.535 93
Entreg. en Abril	»	438.161 91
Entreg. en Mayo	»	359.871 11
Entreg. en Junio	»	326 170 25
Entreg. en Julio	»	276.703 91
Entreg. en Agosto	»	307.439 35
Entreg. hasta el 16 de Setiembre	$	186.782 69
Idem el día 17	»	11.583 59
Total	$	198 366 28

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	917.838
Entreg. en Enero de 1913	$	81.653
Entreg. en Febrero	»	75.325
Entreg. en Marzo	»	92.261
Entreg. en Abril	»	100.411
Entreg. en Mayo	»	82.470
Entreg. en Junio	»	74.747
Entreg. en Julio	»	63.411
Entreg. en Agosto	»	73.451
Entreg. hasta el 16 de Setiembre	$	40.740 30
Idem el día 17	»	2.647 77
Total	$	43 388 07

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

Día:

18 Hubert, inglés, de Pará.
18 Craigforth, inglés, de Mobile.
19 * Valbanera, español, de Barcelona.
19 * H. Piper, inglés, de Londres.
19 * Umbria, italiano, de Génova.
19 *Oriana, inglés, de Callao.
20 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
20 * Thuringia, alemán, de Callao.
20 Amistá, italiano, de Génova.
20 A. Prince, inglés, de Nueva York.
20 Dettingen, inglés, de Amberes.
21 * R. V. Eugenia, español, de Barcelona.
21 * Aragón, inglés, de Southampton.
21 * Duca d'Aosta, italiano, de Génova.
21 * Algerie, francés, de Marsella.
21 Centurión, inglés, de Calcuta.
21 B. Blanca, alemán, de Hamburgo.
22 * Nitokris, alemán, de Hamburgo.
22 * Garibaldi, italiano, de Génova.
22 * Aquitaine, francés, de Marsella.
23 * Arlanza, inglés, de Southampton.
23 * Drina, inglés, de Liverpool.
24 Mont Viso, francés, de Marsella.
25 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
25 Eemland, holandés, de Amsterdam.
25 Axel Johnson, sueco, de Estocolmo.
25 * Eisenach, alemán, de Bremen.
26 La Gascogne, francés, de Burdeos.
26 * Garonna, francés, de Burdeos.
26 * H. Scot, inglés, de Londres.
26 * Córdova, italiano, de Génova.
26 Tartary, inglés, de Liverpool.
27 * Re Vittorio, italiano, de Génova.
27 * P. Quintana, argentino, de R. Gall's.
28 * Orita, inglés, de Liverpool.
29 Ouessant, francés, de Dunkerque.
29 El Uruguayo, inglés, de Liverpool.
29 Romney, inglés, de Liverpool.
29 Carolina, austriaco, de Trieste.
30 * Vestris, inglés, de Nueva York.
30 * Pampa, francés, de Marsella.
30 P. Christophersen, sueco, de Estocolmo.
30 M. of Bute, inglés, de Nueva York.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN SETIEMBRE

Día:

18 * Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
18 * Vasari, inglés, para Nueva York.
18 * Toscana, italiano, para Nápoles.
18 * Paraná, francés, para Marsella.
19 * La Bretagne, francés, para Burdeos.
19 * H. Rover, inglés, para Londres.
20 * P. Mafalda, italiano, para Génova.
20 * Samara, francés, para Burdeos.
20 * Oriana, inglés, para Liverpool.
20 * Thuringia, alemán, para Hamburgo.
22 * Darro, inglés, para Liverpool.
22 * Nitokris, alemán, para Callao.
22 Daldorch, inglés, para Dunkerque.
22 * P. Mitre, argentino, para R. Gallegos.
23 Hubert, inglés, para Manaos.
24 * Savoia, italiano, para Génova.
25 * K. Wilhelm II, alemán, para Hamburgo.
25 Texas, danés, para Copenhague.
26 * Rawson, argentino, para Ushuia.
26 * Aragón, inglés, para Southampton.



✝ MARIA VIALE DE RAGGIO
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 17 de Setiembre de 1913

José, Catalina, Antonia y Antonio, hijos: María R. de Raggio y Pablo Vaì.es, hijos políticos: Oscar, Virgilia y María Beatriz, nietos; hermanos y demás deudos (ausentes) invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 18 del corriente á las 4 p. m.; atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Calle Ejido No. 1594.—Cementerio del Buceo.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—(Empresa: Urta y Cía.)

✝ Teniente Coronel ENRIQUE MAIRET
(Q. E. P. D.)
Falleció el 17 de Setiembre de 1913

Juana Carbonell de Mairet, esposa; Aquiles, (hijo); Eloísa Quintana de Mairet, madre; Eloísa M. de Clack, Juana M. de García, Isabel M. de Estevan, Adora M. de Fernández, hermanas, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy, 18 del corriente á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria, Avenida 18 de Julio 2013 bis.—Cementerio Central.
Nota.—Se ruega no enviar coronas.

Despachos Judiciales

Día 17 de Setiembre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Santos Nápoli, J. de R.; Sociedad Comercial de Montevideo con Poder Ejecutivo; Junta E. Administrativa con Buxareo Oribe; R. Algorta con C. Scarone; D. Fernandez con A. Solari; Diez providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo—El P. E. remite una cuenta por gastos sumariales ordenada por el Jdo. Ldo. de Florida; El escribano Evangelista Perez comunica que pasa á ejercer su profesión en la Capital; El Sr. Juez L. de Comercio de 1.er turno solicita la designación de nuevos Síndicos; Antecedentes relativos á juicios de tachas en la 3.a sección de Flores; El Sr. Juez Letrado de 1.er turno del Salto solicita la expedición de un testimonio; Los tenientes Alcaldes del 1.er distrito de la 6.a sección de Soriano y del 1.ro de la 8.a Tacuarembó renuncian el cargo.

Definitivas—El Sr. Juez Letrado de Canelones eleva una exposición formulada por el de Paz de la 2.a sección del departamento; El P. Ejecutivo remite una cuenta proveniente de gastos sumariales en una causa por heridas; Don F. Torres de la Llosa solicita se le acepte una comunicación de Práctica notorial; Antecedentes relativos á una queja formulada por el Agente Fiscal de Treinta y Tres.

Expedientes entrados —administrativos 9, en consulta 5, á estudio 6, relaciones 67, oficios librados 17, legalizaciones 2, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 22, acuerdo 1, nombramientos dos.

J. Cubilló. Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—E. Parodi de Talice con el Dr. J. Testaseca; T. G. de Zuñiga con G. A. Pereira; J. Muzio con C. Belmunt Goldons; Estupiñán con Parraviciniy suc. de A. R. Lafone; Sociedad Comercial de Montevideo con V. A. de Barbero y A. Barbero; cuatro en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro. Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—J. D. Parsa con J. Delgado; E. Cortinas con la Intendencia de Flores; P. Etchegaray con B. B. de Martínez; J. Abella con E. Peña; P. Harur concordato; Junta E. Administrativa de la Capital con la Empresa de tranvías La Transatlántica; P. Aznares con la empresa del ferrocarril Central del Uruguay; F. Carlesi é (hijo) con F. Paullier; D. R. Suarez con suc. de A. Suarez; E. Pasmachi con A. Figueroa; Un sumario por el delito de homicidio.

Interlocutorias—C. G. de García con suc. F. Silva de Espinosa; M. C. A. de Platero Veira

Definitivas—B. Martínez de Tula con Avelino y Anacleto Dufort y Alvarez; Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide
Interinamente

Trámite—Suc. S. Sabater Perez; suc. F. Mariño de Varela; suc. Emiliano Perez; suc. I. P. de Perez; suc. B. P. de Ayala; L. Cervelli con I. Pynn y R. Butler; suc. C. L. de Busto; test. J. V. Garaicochea; suc. J. Donato; suc. F. Ermiaga; suc. P. N. Puig; suc. C. A. Ferremiaga; C. C. de Bellini; suc. D. de L. de Cabrera; N. Morassi ciudadanía; Antecedentes relativos al menor S. Urindiñar; suc. Máximo y J. F. Baños; A. Berrutti con empresa del ferrocarril Central del Uruguay; Antecedentes relativos á la menor G. Martínez; suc. A. Olano; suc. D. Tió y Pereyra; test. M. J. Díaz; suc. G. Ramos; J. Linzo; D. L. J. de Ramos; J. Carlos y Enrique Pedalbes con M. Pedralbes; suc. C. Fleury; A. Surra Santin denuncia de bienes quedados al fallecimiento de A. V. de Carreras; Menor A. de León; suc. L. Revuelta y M. L. Ceppi de Revuelta; suc. P. Cocca.

Interlocutorias—Suc. P. F. de Silveira; test. J. V. Garaicochea; suc. D. Ping; suc. E. Gutierrez incidente C. R. Pastorino; Alejandro, Esteban y José L. Arechavaleta; test. J. Ingouville; suc. L. F. de Comesaña; suc. M. C. de Balparda; E. Sóñora de Obiol.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. de F. Becerra de Varela; J. Infante aGrcía; R. Pascale con La Transatlántica; suc. de A. Gonella; D. Reinante con M. B. Comesaña; sucs. de J. Bozzo y otra; A. Figueredo con A. García Ven. en Apel. del Jdo. Ldo. Departamental de Minas; suc. de E. Iglesias; suc. de F. Nestler de L. Incid.; sc. de A. Talvada; suc. de P. Robado; sucs. de J. Secondi y otra; M. y Carmen Alcalu; suc. de G. Coelho Incid.; Payssé y Cía.; J. O. Maristan con A. Pandolfi Vén. en Apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de Paysandú; suc de M. Prisco de Celli; suc. de J. Gomez Martinez Incid. Ana Zárate; Oficio del Jdo. Ldo. de Comercio 1.er turno; suc. de P. Catalina; sc. de G. Brissolese; suc. de J. Pietra; suc. de A. Calmi ó Jaime; suc. de J. Piola; suc. de A. Surraco; J. Pey con suc. de F. Guinovart.

Interlocutorias—Suc. de J. Gómez Martinez Incid. Badí é hijos; G. Jonas.

Definitivas—A. Menck con J. Inda; L. S. de Arteaga; S. Machado.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—M. C. de Fasciola suc.; A. C. de Curbelo; test. J. Fernández; suc. L. Maigre (3); A. Casati; M. A. Reboledo y otras con G. Miranda y otros; A. Alta; test. J. Morando; L. C. Graffigua con M. S. B. de Band; J. Villalengua con M. Cheda; test. M. Alvarez; F. Rizzardini; R. B. de Peñafort con D. Paladino; suc. C. Piffaretti; sucs. M. de León y C. A. de León; L. Herosa con el Fisco; suc. Pedro Borretti; suc. A. Lema; suc. A. De Cerrari; suc. J. Figari de Lezaroy E. Filgari; suc. J. A. Cardoso Brum; A. Berre de Bonifacio; Juicios Carames.

Interlocutorias—Revello y Maglio con la suc. I. Avegno; sucs. F. Surraca, F. Q. de Guorocay E. Gurraca y Quartino; test. M. C. de Bonavia.

Definitivas—M. Galabery suc.; R. F. de Bonetto contra J. Gutierrez y otros.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—L. de Leon con Estrada y Cía.; F. F. Rios solicitando auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio con Figoli Hnos.; F. Borino hijo con J. Soubie; Concurso Sievers y Cía.; M. Veras con R. Aycardi; Banco Español y Río de la Plata con La Sociedad Anónima La Constructora Uruguaya; R. Otero concordato; Trabucati y Cía. con A. Guadalupe; J. Giribaldi Ibeguy en la tercera deducida en los autos seguidos por don E. Ellauri con E. Correa; 2 providencias; Concurso Sievers y Cía.

Interlocutorias—Martinelli y Cía. con A. Lopez; tercería deducida por doña V. Macho de Crauwell y otros en los autos B. E. García con P. S. Grané; J. Figoli con M. de San Vicente; J. M. Calvo con Carlos y Angel Sommaruga; P. S. Gil concordato.

Definitiva—V. Marsicano concordato; J. Castro concordato.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—J. García Mallarini con D. M. Perera; J. Ortiz Perez con J. Mendez Alcalá; Campodónico y Cía. quiebra; B. de Crédito con J. Meneda y Sartori, Rizzi y Maserichi; J. C. Carvalho con R. Silva; A. Perez con J. Meillet, Ida Eloy con M. V. B. de Finochetti; D. Scotti con D. Silva; J. Irisani Davis y Cía. con A. Petito; Campodónico y Cía. quiebra; Soza y Pons con C. E. Tattos; L. Caldereso con J. Ras; J. T. Vaccoso con O. Aliseris; Faredoni y Cía. con A. Rodríguez; J. Campisteguy y Cía. con R. Nandin; J. Willian Broo y otros con The Uruguay Consolite Gold Mines Limited; dos providencias reservadas.

Definitiva—J. Alzari con S. D'Alessandri.

S. Agueerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—F. Acosta y Sara inscripción en el Registro del Estado Civil; A. Ciano ciudadanía; A. F. Acosta ciudadanía; L. Piarre ciudadanía; A. Balleteros ciudadanía; J. Negro sobre aprobación judicial de división; P. Chiparelli ciudadanía; P. Sarasola con P. Bañales y J. M. Cordero; A. Puppo incapacidad; Soto con Artigas; C. Berguani con La Comercial de Montevideo; C. Piñeiro de Tapié suc.; D. Bodo ciudadanía; J. Castro ciudadanía; F. L. Ribas ciudadanía; A. Legnani contra F. Paredes Arteaga; F. Gualtieri ciudadanía; A. Cicco de Curbelo venia; E. C. Enseñat ciudadanía; C. Amorotto contra M. Costa; S. Pasillo ciudadanía; D. Fernandez ciudadanía; E. Sierra y F. Ayala; D. B. de Dentona concurso voluntario; R. M. Mornes con H. C. Capellá incidente; M. Subero con A. Ferro; J. Suarez con V. Llantin; E. Barriolo emancipación de su hijo Francisco; P. Bellenda contra J. Sanguinetti; A. Dellacasa con Haus Alvorsen; A. Pennetto y otra sucesiones; C. Pocelli suc.; J. Suarez con V. Llantin; E. B. de Villamu y otra con J. García; J. Levratto suc.; M. Martinez con M. García; J. Colina con P. Farane (2).

Interlocutorias—G. Latorre con J. B. Puciarelli; D. Maserra ciudadanía; Q. Cartagena con M. Palermo; Perez José ciudadanía.

Definitivas—S. Carballo inscripción; A. Curti con P Madrid matrimonio in-extremis; M. Sallardo ciudadanía; E. Brea ciudadanía; Cuchi. J. ciudadanía; Brea M. ciudadanía; la sucesión de M. Ligari rectificación de partidas; T. Camino incapacidad.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—L. Toscano inscripción; F. Clamonda contra J. Noria divorcio; J. L. Canaval contra A. Aliseris cobro de pesos; M. Poggio contra J. Cenarra; A. Meneses contra R. De León divorcio; V. Falco contra El Banco de Crédito del Uruguay; Exhorto de Durazno; M. Marrero y otros contra A. Picardi desalojo; R. Fitipadi contra V. Petrone; Celli de Di Cono Iturriaga divorcio; J. Morelli sucesión; A. Rosso contra F. F. Tarlleter divorcio; J. Fravéga contra los señores Tealdi y Ponizolo desalojo; F. A. Gaviglio A. Sbarbaro contra C. Castro desalojo; J. Navarro contra E. Rey divorcio; R. Bascuas inscripción.

Ciudadanías—J. Hengas; A. Bachi; J. Bonet; M. Bambeta; A. Lamanna; J. Debitente; F. Bonora; A. Michelimi.

Definitivas—P. Pingaro contra la empresa de tranvías eléctricos La Transatlántica cobro de pesos; A. Segant contra A. M. Bouny.

Interlocutoria — Barraca Cooperativa contra J. Gentini cobro de pesos.

Eduardo Routin, Actuario.

Avisos nuevos

Disolución de sociedad

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general, que con fecha 1.o del corriente y de común acuerdo, quedó disuelta la sociedad que con fábrica de Rodados giraba en Tranqueras, departamento de Rivera, bajo la razón social de Carrero y Dubart, quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor Domingo Carrero, quien seguirá en el mismo ramo.

Tranqueras 17 de Setiembre de 1913.
4328Oct18. Carrero y Dubart.



VAPORES

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

En la ciudad de Minas

La casa calle Treinta y Tres núm. 314. En buena situación : : : :

EL JUEVES 18 del corriente Septiembre á las 5 en punto de la tarde remataré á la más alta postura sin base ninguna.

Esta casa que tiene 3 piezas y zaguan de azotea, tirantes de hierro, pisos de tabla y mármol, 2 piezas techo tejas francesas con cielo raso de tablas, pisos de baldosas, cocina de teja, gran patio con parral piso de loza W. C. al fondo parral y frutales, algibe.

Empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía del señor Gonzalez, Misiones 1385.

El remate se efectuará en la casa calle Maldonado N.o 1213.

4085-Set. 18.

José B. Gomensoro

HOY

LA CASITA

Calle Cuareim 1192 entre Canelones y Maldonado. VENTA EN LA MISMA . . . .

EL JUEVES 18 del corriente Septiembre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase por repartición de bienes.

Esta casa que tiene 5 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, pileta, adoquinado, vereda caño maestro y arrimos pagos.

El terreno mide 9 m. 49 de frente por 10 metros 737 de fondo.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía de los señores José Gonzalez y Conrado Gonzalez Barbot, calle Misiones N.o 1385.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o.

Puede visitarse. 4086-Set. 18.

José B. Gomensoro

HOY

DE LA CASA de ALTOS y BAJOS Calle Maldonado Nº 1213 y 1215. Entre Cuareim y Yi. Venta en la misma

EL JUEVES 18 del corriente, á las 4 1|2 de la tarde, remataré á la más alta postura sin limitación de ninguna clase, por repartición de bienes.

Esta casa en muy buena posición. Consta de 8 piezas, cocina y letrina en los altos y 7 piezas, cocina letrina y algibe en los bajos,—adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide 7 m. 731 de frente, por 25 m. 34 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o.

Puede visitarse. 4087-Set. 18

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Rico amueblado francés para comedor.—Amueblado tapizado cuero para escritorio.—Amueblados completos para sala, aposentos, comedor, escritorio y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 19 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrados, artefactos para luz eléctrica, sillas, espejos, cuadros y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

4298-S.19.

José B. Gomensoro

5657 METROS de TERRENO 5657

Con frente á la Avenida 8 de Octubre Lindando con el Hospital Militar : : : VENTA en el MISMO

EL DOMINGO 21 á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de seis pesos el metro, al contado—con facilidades de pago.

Este gran terreno con 43 metros de frente á la gran avenida 8 de Octubre; 50 m. 57 en la línea del Sur; 133 m. 65 en el Este, lindando con la casa-quinta ocupada por el señor Ministro del Interior y 98 m. 61 en el Oeste frente á un callejón y linda con el Hospital Militar, formando una área de 5657 metros cuadrados.

Hay una hipoteca por 18 mil pesos, estando pago los intereses hasta el 27 de Diciembre próximo, pudiendo prorrogar dicha hipoteca por un año más al 8 o|o anual.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificado por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 5 o|o.

4132-Set. 21

José B. Gomensoro

LA CASA

Camino Larrañaga 393 al lado de la esquina 8 de Octubre. Venta en la misma

EL DOMINGO 21 á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura cubierta la base de 6.000 pesos, por orden de su propietario. Al contado.

Esta finca que tiene, 8 piezas, despensa, cuarto de baño, cocina, altillo y algibe. El terreno mide 11 m. 75 de frente por 40 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

Está alquilada sin contrato.

4131-Set. 21.

Mendoza Garibay

POR EJECUCION DE HIPOTECA

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

EL PRECIOSO CHALET QUE PERTENECIO Á IRMA AVEGNO SOBRE LA HERMOSA Rambla de los Pocitos 4 y 6 ENTRE LA GRANDIOSA Avenida Brasil y calle Colón

Contiguo á las propiedades de los señores Lessa y Howard

En medio de bonitos y valiosos chalets, pertenecientes á conocidas familias, á cual más suntuoso, emulados sus propietarios por la corriente de la moda que ha hecho de este balneario el sitio obligado de la élite montevideana. Es extraordinario el progreso edilicio, y su adelanto rápido ha decretado su importancia sobre todos los demás paseos y balnearios cercanos. A no dudarlo: la valorización de la propiedad salta á la vista, porque es allí punto de reunión social exquisita, próximo al centro de la ciudad, con todos los elementos de progreso reunidos, que hacen muy agradable la residencia permanente con beneficio positivo para la salud!

Hay que verlo para apreciar bien su admirable distribución, su **confort** y comodidades. **¡Qué panorama sorprendente con su horizonte marítimo!** Todos los materiales empleados son de la mejor calidad, habiéndose gastado mucho dinero inteligentemente, como esplendidez y buen gusto, bajo la dirección del arquitecto señor **Shaw.**

En exhibición todos los días, de 2 á 4 p. m.

El magnífico edificio, con sus dependencias, ocupa una extensión de 861 metros cuadrados con 86 decímetros.

Tiene dos elegantes portones de entrada por la **Rambla** y otra entrada por el fondo ó sea, por la calle **Juan Benito Blanco** número 5, que es la que sirve para el automóvil.

Este chalet consta de dos pisos, con siete piezas cada uno; baño completo, en ambos pisos y todos los servicios interiores. Cochera; gran patio adoquinado; caballeriza; **garage;** gran pozo manantial, con molino; piletas; habitaciones para sirvientes, instalaciones de luz eléctrica y agua corrientes, caño maestro, etc., etc.

Son tantos y tan interesantes los pormenores, que harían sumamente extenso este aviso. ¡¡Hay que verlo!!

ORDEN DEL REMATE: A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé el solar número 5, situado sobre la **Avenida Brasil,** frente al número 35, lindando con el solar número 4, de la señorita **Eulalia Rubio,** y el número 6, del señor **Pedro Avegno de Avila.**

Empedrado, amplia vereda de portland y cerco de tejido; todo pago:

A LAS 4 P. M., EL CHALET

A las 5, el juego de escritorio, estilo inglés.

El automóvil marca "Renault" con doble "carrosserie", para seis personas. Fuerza del motor: 20-30 H. P.

Velocidad: 40 kilómetros por hora.

Otro automóvil marca "Humbert Laudonet", para seis personas, con taxímetro. Fuerza: 14-16 H. P.

Velocidad: 40 kilómetros por hora.

Enseguida venderé:

Varias bicicletas y un "tander".

La entrega se hará al día siguiente.

El adquiriente oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Léase el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don José Fco. Fontana contra la sucesión de IRMA AVEGNO, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día **Domingo 5 de Octubre** próximo, á las 3 y 4 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se procederá, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes inmuebles:

1°. **En un solo lote.**—Una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, situada en la manzana número 12 del pueblo de Los Pocitos, en este departamento, compuesto de 609 metros 64 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 22 metros 50 centímetros de frente al Este, sobre la Rambla de Los Pocitos, por donde tiene dos entradas, señaladas por los números 4 y 6; igual extensión en la línea del fondo, al Oeste, por donde linda con los solares del uno al cinco del plano á que se hace mención; 27 metros 95 milímetros en el rumbo Norte por donde linda con don Manuel Lessa; é igual extensión que la últimamente mencionada, en el costado Sur, por donde linda con terrenos que fueron de don Santiago Subios, cuya fracción de terreno forma parte de los solares que en el plano levantado por el agrimensor don Demetrio Isola, con fecha 17 de Diciembre de 1868, se hallan señalados con los números 12 y 13 y

Otra fracción de terreno contiguo á la anterior, con lo en ella edificado, y que forma parte del solar número 5 del plano á que se ha hecho referencia, y que según el levantado por el ingeniero don R. Sienra Lessa, con fecha 1° del mes de Octubre de 1912, consta de 252 metros 21 decímetros y 73 centímetros cuadrados, que se deslindan así: 3 metros de frente al Nordoeste, sobre la calle Juan Benito Blanco, por donde existe una puerta de entrada, señalada con el número 5a, 43 metros 10 centímetros en la línea del Nordoeste, por donde linda con don Carlos Raimondi; 10 metros 85 centímetros en la línea del fondo al Sudeste, por la que limita en parte con la fracción anteriormente deslindada, en cuyo extremo, en el ángulo Sur, nace una línea de 17 metros 95 centímetros con rumbo hacia el Nordoeste, en cuyo extremo y formando un nuevo ángulo, nace otra de 8 metros 5 centímetros, en dirección al Nordoeste, en cuyo extremo nace otra línea también en dirección al Nordoeste, compuesta de 27 metros 30 centímetros, que separa, como las otras dos líneas anteriores, de terreno de la señora Bernarda Arrien de Howard. Area en conjunto de ambas fracciones, 861 metros 86 decímetros cuadrados.

2°. Un solar de terreno situado también en el pueblo de Los Pocitos, en este departamento, compuesto, según plano levantado por el agrimensor don Santiago Rivas, en el mes de Enero de 1906, de 451 metros 33 decímetros, que se deslindan así: 11 metros de frente al Sudoeste, sobre la Avenida Brasil, 11 metros 35 centímetros en la línea del fondo al Nordeste, lindando con terreno de los señores Tavolara y Calcagno; 39 metros 62 centímetros en el costado Sudeste, por el que limita con el solar número 6, de propiedad de don Pedro Avegno de Avila; y 42 metros 44 centímetros en el rumbo Nordoeste, por el que limita con el solar número 4.

SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo, Septiembre 10 de 1913.

ELOY G. PEREYRA,
Actuario

Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 1335.

4254-Oct-5.

Julio R. Alvarez

Judicial

AL MEJOR POSTOR

El Domingo 28 de Septiembre, á las 4 de la tarde, venderé la casita con jardín, Camino Larrañaga, número 428, al Sud, á 250 metros de la Avenida 8 de Octubre. Tiene 4 piezas de material y demás comodidades.

A las 5 de la tarde

Un solar de terreno con sus mejoras en el Barrio Diego Lamas, esquina Libertad Chica y Alejandro Guerra, frente á la quinta de Piotti, á 80 metros del Boulevard España y doscientos metros de la Avenida Constituyente.

Todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Rosa Calvasina ó Calvacina de Piotti", se hace saber al público que el día 28 del corriente, á las 4 y á las 5 de la tarde, respectivamente, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Aguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, en el lugar de su ubicación, los siguientes bienes: el día 28 de Septiembre, á las 4 de la tarde, un terreno y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de la Villa de la Unión, en el Barrio Francisco Maciel, de este departamento, compuesto dicho terreno de 422 metros 98 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 30 centímetros de frente al Sud, calle Larrañaga, 41 metros 23 centímetros en el lado Este, lindando con el solar número 3, 40 metros 90 centímetros en el costado Oeste por donde linda con don Cebaldo M. Rosello y 10 metros 30 centímetros en la línea del Norte, al fondo, lindando con José Fiorini.

Este bien ha sido tasado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de $ 2300. El mismo día 28 del corriente, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación un terreno y mejoras en él contenidas, cuyo terreno, de figura irregular, es de forma de un triángulo, designado en el plano levantado el 11 de Febrero de 1911, por el ingeniero Guillermo P. Rodríguez, con la letra A del citado Barrio Diego Lamas, compuesto de 180 metros 10 decímetros cuadrados, teniendo 15 metros 96 centímetros de frente al Sud, á la indicada calle Libertad y 22 metros 57 centímetros que por formar esquina hacen igualmente frente al Oeste á la calle Alejandro Guerra. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 900:00.

Se previene: 1°. Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de las tasaciones que respectivamente tienen cada uno de los bienes descriptos. 2°. Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o, en garantía . 3°. Que los títulos y antecedentes referentes al bien descripto en primer término, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, y los títulos del bien deslindado en segundo término, ó sea el de Libertad (Barrio Diego Lamas), por hallarse en custodia en el Banco Hipotecario.—Montevideo, Setiembre 12 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes: Misiones 1480.

4253-Set.-28.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un angelus, máquinas de coser, gramófonos, discos para id., una caja de música, armas, gemelos, instrumentos de música, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el **Lunes 22,** desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 23 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que señale para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.**

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números: 131551 ,132072, 132153, 132222, 132611, 133645, 138911, 139548, 139943, 139960, 139992, 140003, 140008, 140050, 140102, 140123, 140124, 140140, 140159, 140177, 140178, 140195, 140202, 140231, 140268, 140277, 140285, 140304, 140325, 140360, 140361, 140365, 140369, 140390, 140414, 140426, 140436, 140461, 140462, 140479, 140497, 140550, 140553, 140556, 140574, 140575, 140578, 140602, 140645, 140664, 140677, 140698, 140700, 140723, 140744, 140750, 140758, 140766, 140804, 140808, 140809, 140820, 140865, 140866, 140867, 140873, 140875, 140887, 140895, 140903, 140924, 140925, 140931, 140933, 140949, 140991, 141002, 141010, 141021, 141027, 141038, 141040, 141041, 141058, 141065, 141076, 141086, 141087, 141092, 141103, 141118, 141130, 141140, 141143, 141166, 141177, 141179, 141182, 141224, 141227, 141269, 141278, 141280, 141299, 141317, 141325, 141341, 141348, 141362, 141372, 141378, 141380, 141381, 141391, 141402, 141415, 141417, 141418, 141420, 141423, 141458, 141471, 151572, 141489, 14149, 141497, 141513, 141514, 141515, 141534, 141549, 141577, 141578, 141585, 141586, 141591, 141592, 141593, 141607, 141610, 141612, 141616, 141624, 141630, 141645, 141646, 141653, 141654, 141655, 141656, 141659, 141670, 141674, 141676, 141690, 141693, 141699, 141704, 141705, 141715, 141717, 141722, 141727, 141732, 141733, 141735, 141736, 141737, 141742, 141747, 141749, 141754, 141756, 141760, 141761, 141766, 141770, 141771, 141772, 141773, 141774, 141777, 141784, 141789, 141795, 141798, 141799, 141801, 141806, 141809, 141810, 141811, 141815, 141816, 141824, 141825, 141826, 141827, 141828, 141829, 141830, 141831, 141833, 141834, 141838, 141840, 141846, 141847, 141848, 141851, 141859, 141863, 141881, 141891, 141896, 141901, 141903, 141908, 141917, 141918, 141919, 141921, 141927, 141931, 141947, 141948, 141950, 141959, 141964, 141969, 141981, 141984, 141985, 141988, 142004, 142020, 142028, 142029, 142031, 142032, 142040, 142041, 142052, 142076, 142129.

De muebles: 19302, 19338, 19343, 19359, 19363, 19366, 19372, 19375, 19377, 19382, 19387, 19390, 19398, 19404, 19413, 19425, 19426, 19427, 19436, 19437, 19445, 19446, 19448, 19452, 19452, 19454, 19467, 19470, 19475, 19482, 19486, 19490, 19492, 19495, 19496, 19498, 19502, 19504, 19506, 19507, 19510, 19515, 19517, 19525, 19526, 19529, 19537, 19539, 19545, 19548, 19550, 19551, 19552, 19553, 19554, 19555, 19556, 19557, 19558, 19559, 19563, 19569, 19574, 19576, 19578, 19592, 19593, 19595, 19596, 19597.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

4232-Set.-23

José L. Laugarou

PROXIMAMENTE GRAN REMATE

DE 15 TOROS HEREFORD Y 5 DURHAM

IMPORTADOS DE INGLATERRA

Por los Sres. Wilson Hermanos

ANIMALES SOBRESALIENTES

Todos ellos con pedigrée inscribible en el Herd Book Uruguayo y elegidos en las cabañas y exposiciones más importantes de Inglaterra.

Nota—Están en Exposición en dicho local y pueden verse todos los días de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

4317 h.n.o.

José L. Laugarou

El Miércoles 24 de Setiembre

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

De 40 potros mestizos

especiales, gran alzada, como para carruajes y trabajos de carros, etc., procedentes de un acreditado establecimiento.

ESPLENDIDAS YUNTAS

Nota—Estarán en Exposición el martes de 5 á 6 p. m. y el día del remate.

EN SEGUIDA

Por cuenta de la Inspección Sanitaria Animal

1 puerta de vidrio con 2 hojas, y marco de la misma, 1 ventana, 2 rejas de hierro, 1 puerta de madera, 1 rastrillo corredizo, 1 tirante de madera, 2 rejas de madera y hierro, 1 bañadera, 2 puertas con chapas de hierro, 1 estufa, 1 tirante de hierro de 3 metros, 1 tirante de madera de 1 metro 80.

4315-Sbre.24.

José L. Laugarou

El Viernes 26 de Setiembre

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

De 6 padrillos Hackney

puros de pedigrée importados de la República Argentina y procedentes de la renombrada cabaña "San Gregorio" del señor Gregorio Villafañe.

Protector padrillo alazán raza Hackney nacido el 20 de Septiembre de 1911.

Marshall padrillo alazán raza Hackney nacido el 30 de Setiembre de 1911.

Lejislator padrillo tostado alazán nacido el 7 de Octubre de 1911.

Freedom padrillo alazán nacido el 8 de Octubre de 1911.

Fair Boy padrillo tostado alazán nacido el 20 de Octubre de 1911.

Brave Boy padrillo alazán nacido el 30 de Setiembre de 1910.

EN SEGUIDA

12 hermosos carneros Lincoln

puros de pedigrée de 2 dientes, de las renombradas Cabañas Dudding, Caswell y Smith, gran tamaño y lana fina, tipos especiales para reproductores.

Nota—Todos estos animales están en Exposición en dicho local y pueden verse todos los días de 10 á 12 y de 2 á 6 p. m.

Comisión del comprador 3 o|o.

4316-Sbre.26.

GERONIMO FERRETJANS

JUDICIAL

De una buena propiedad. - En Melo (departamento de Cerro Largo)

EL SABADO 18 de Octubre de 1913, á las 4 de la tarde, en Montevideo, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de tercer turno, calle Sarandí número 423.

El remate es por ejecución de hipoteca y se hará de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Estapé, Rivera y Cía., contra Lucio Lauz sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Octubre del corriente año, á las 4 de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá, por el martillero don Jerónimo Ferretjans, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 25 de Agosto de la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo, en esta república, teniendo el edificio señalada su puerta con el número 232, entre las calles Ituzaingó y San Rafael, cuyo inmueble linda con la sucesión Francisco Vega, don Ignacio Silveira y don Santiago Mestre.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1913. — **Eloy G. Pereira,** actuario.

4080-Oct.18.

JAIME MAESO & Cía.

124 Soberbios Solares 124

EN PEQUEÑAS MENSUALIDADES

Todos con diversas plantaciones y buenas casas. Con frente al ::

CAMINO BURGUES

(macadamizado) y otras calles oficiales. LOCALIDAD IDEAL

El paisaje más hermoso se observa desde ellos. Todo el que visita aquella parte de nuestros pintorescos contornos se encanta de la hermosa perspectiva que se presenta ante su vista. Es el parajo más elevado, el más lindo y el que más agrada á todos.

124 espléndidos lotes pagaderos en mensualidades de 3, 4, 5 y 6 pesos

Todos pueden tener su recreo, su terrenito, que es la gran aspiración del hombre previsor, tanto más tratándose de una localidad de tantos atractivos.

Venta por orden del Banco Territorial del Uruguay

Gran partida de trenes eléctricos á las 2 p. m. de la calle Uruguay esquina Florida

El Domingo 21 de Septiembre á las 3 de la tarde

procederemos á la venta de estos hermosos solares de diversas áreas y casas, los que se venderán en la siguiente forma, que es el colmo de la liberalidad.

Los compradores abonarán mensualidades de 3, 4, 5 y 6 pesos

según área y mejoras que tenga cada lote hasta los 99 meses y al terminar las cien mensualidades entregarán el saldo al contado, aquellos que con las mensualidades ya pagas no hayan cubierto el importe total de la compra. De modo que con unos cuantos reales á fin de cada mes, se pueden comprar una quintita con toda clase de plantaciones.

La grande y buena casa

en perfecto estado, con toda clase de comodidades, gran número de piezas, luz eléctrica, teléfono, aguas corrientes, etc., cuarto de baño, dos w. c., gran molino y pozo que costó 800 pesos, jardín y quinta, se venderá así.

1.000 pesos al contado y el resto en mensualidades de 40 pesos.

durante 99 meses y al vencer las cien mensualidades, entregarán, esto es, si lo hay, el saldo al contado. Para dar una idea de las comodidades, ventajas y confort de esta propiedad, basta solo decir que la instalación de luz eléctrica y otra de fuerza motriz por separado costaron 200 pesos, y se invirtieron 850 pesos en llevar la luz eléctrica, habiéndose pagado por llevar é instalar las aguas corrientes, 520 pesos. Son realmente reveladores estos datos de la importancia de la citada casa y de todos los detalles que la valorizan.

Hay varios otros lotes con mejoras, galpones, cocheras, caballerizas, depósitos de forrajes, que también se venderán con grandes facilidades en el pago, y no hay un solar que no tenga alambrado, muchos de ellos Berson, al frente, y todos con plantas, árboles y hortalizas, y su ubicación además de ser importante, es realmente atrayente por lo pintoresco y elevada.

Están rodeados por mucho y progresista vecindario y gran número de fábricas, instalaciones industriales y comerciales. La rica colonia Inglesa, tiene allí al lado su gran campo de fiestas, en el cual se van á invertir muchos miles de pesos en hermosearlo.

Bajo cualquier criterio que se juzgue á este remate, él es realmente ventajoso y conveniente para todos.

Pueden ir por Burgues derecho, por Reducto ó por Goes, que cualquiera de estas tres grandes Avenidas los llevan á estos terrenos.

Unos grandes tableros los distinguirán.

Darán seña por la casa 200 pesos y 60 por el otro lote edificado y dos mensualidades como primera entrega por los solares.

Pidan planos. Plaza Independencia 823, ó á BANCO TERRITORIAL, calle Zabala entre Sarandí y Rincón. No olviden que los trenes gratis saldrán de Uruguay y Florida á las 2 de la tarde.

4199 Set. 14.

JOSÉ R. MUIÑOS

Judicial

Del caballo "Regalón"

EL SABADO 20 de Septiembre á las 3 de la tarde, venderé judicialmente al mejor postor en el paddock de Maroñas, el caballo Regalón, por Orador y Regalía, por Kendal.

Este hermoso animal es de gran sangre y se recomienda á los criadores.

Consignación 10 o|o.

Puede verse todos los días en Maroñas: en el instituto Veterinario del Dr. José Z. Polero.

4128-Set. 20.

Victorica y Muiños

CABAÑA HAMPTON

6 productos de carrera

Importados en el vientre de las madres y nacidos en el país

Se rematarán en el paddock del Hipódromo Nacional de Maroñas el viernes **19 de Setiembre á las 3 de la tarde.**

Pueden verse todos los días en el Stud Maroñas. 4324 Set. 19.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

Grandes remates de mercaderias

Por orden de una casa importadora

En mi casa, calle Rincón número 449

EL VIERNES 19 de Setiembre, á la 1 y 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías para la estación de verano.

4265-Sbre.19.

Fernando Pou

HOY

DE AVERIAS

Confecciones para señora, cintas de seda, loción vegetal, extractos surtidos y pieles para señora y niñas.

Con autorización de la Dirección General de Aduanas y por cuenta del seguro respectivo.

En el patio del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 18 del corriente á las 2 p. m. en punto procederé á la venta, á la mayor oferta y á dinero de contado, de lo siguiente, desembarcado de los vapores: "Santa Fe", "Birdonrad", "Santa Rita" y "Lazio", en estado de avería.

S. V. S. R. S.—3865—1 cajón, 51 confecciones para señora.

S. C. I.—5565—1 cajón, 890 piezas cinta de seda.

S. V. S. R. S.—3827—1 cajón, 16 docenas loción vegetal.

S. V. S. R. S.—3203—1 cajón, 36 docenas extractos surtidos.

S. V. S. R. S.—3207—1 cajón, 15 docenas agua vegetal.

S. V. S. R. S.—3669—1 cajón, 287 pieles para señora.

S. V. S. R. S.—3670—1 cajón, 285 pieles para señora y niñas.

S. V. S. R. S.—3671—1 cajón, 85 juegos manchones y cuellos.

S. V. S. R. S.—3672—1 cajón, 24 pieles para señora y niñas.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento.

La entrega terminado el remate.

Por más datos al rematador, Juan C. Gómez 1461. 4296-S.18.

Pascual Quartino

HOY

GRAN REMATE DE MERCADERIAS PARA LA ENTRANTE ESTACION

HOY JUEVES 18 del corriente, en mi casa, calle Treinta y Tres núm. 1387, á la 1.30 en punto, daré principio á la venta de un grandioso y variado surtido de mercaderías para la entrante estación.

4277-Sbre.18.